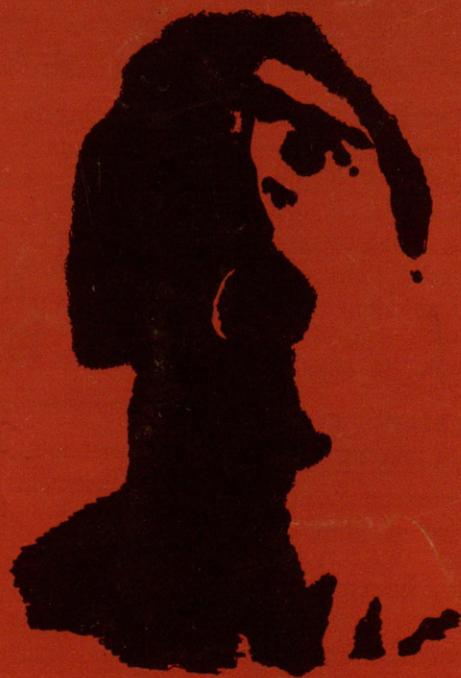


LA D. C. V.  
Y SOLUCION FEDERALISTA

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

# LIBERTAD



# EUSKARAZ ZER? HONA GURE HITZA: EGUNORO ERABILTZEA.



Egin dezagun egunkari elebidun bat, gure kale, eskola eta lantegietan euskara egunoro erabil-araz dezan. Geure hizkuntza baitugu gure herri bizitzaren erakusle bakarra.

Irito baita euskara geure etxe-zulotik ateratzeko garaia. Guztiok hartu behar dugu esku, Egin geurea, elebiduna, geuk nahi dugun hori izan dedin.

Elkargoan eginez. Guztiok finantziatuz. Egin dezagun geure egunkari berri eta egi-zalea.

## NOS COMPROMETEREMOS CON EL EUSKERA DIARIAMENTE.

Hagamos un diario bilingüe, que haga posible la presencia diaria del Euskera en nuestras calles, escuelas y lugares de trabajo.

Porque sólo a través de nuestra lengua se puede reflejar la vida de nuestro pueblo.

Porque es hora de que el euskera salga de nuestras casas. Para que Egin realmente sea nuestro, bilingüe, para que sea como queremos que sea, tiene que ser de todos.

Haciéndolo entre todos. Participando todos en su financiación.

Hagamos un diario nuevo, nuestro, veraz. Suscríbete. Y adquiere una cuenta-partícipe, llenando y enviando este cupón a:

ORAIN, S.A.

Apartado 1567. Bilbao.

Apartado 444. Pamplona.

Apartado 1397. San Sebastián.

Apartado 420. Vitoria.

Deseo participar  
en la financiación del diario EGIN, mediante:

Suscripción anual

Cuenta partícipe de \_\_\_\_\_ ptas. (2.000 a 100.000.)

### Forma de Pago

Giro n.º \_\_\_\_\_ Cuenta corriente n.º \_\_\_\_\_

Banco \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

# egin

HAGAMOS EGIN. EGIN DEZAGUN EGIN.



# COMPAS DE ESPERA

**E**l nuevo decreto de las medidas de gracia reconoce implícitamente que el anterior decreto de amnistía no se aplicó. Sin embargo desde el indulto (treinta de junio de 1975) se fabricó para consumo general un monumento oficial con las iniciales de amnistía. Con altanería y suficiente desdén, se consideró asunto zanjado. Los tribunales aplicaron beneficios, redujeron condenas o las denegaron. Se procuró que la exigencia popular de amnistía total se considerara como una idiocia sin sentido. La usura amnistiadora y el hábito de mando llevó al señor Martín Villa a repetir irritadamente que había sido total. Y mandó callar a más de una comisión del País Vasco que no podía comulgar con ruedas de molino. Ahora, transcurrido un año y nueve meses se constata que aquella y esta medida están muy lejos de la amnistía total. El nuevo estilo tiene la novedad de reservarse el propio gobierno la facultad de arbitrar las llamadas medidas de gracia. Falta verse su aplicación práctica, y si los nuevos excarcelados van a dejar su sitio a los que sean detenidos ahora por los mismos delitos políticos por los que fueron encarcelados. La noria legislativa tan repleta de relatividades, puede minuciosamente cumplirse combatiendo "legítimamente dentro de su uso legal" todo cuanto hasta ahora ha permitido tener las cárceles a pleno rendimiento. De momento la ambigüedad preside la forma de aplicación del indulto. Se está en un compás de espera. El nudo gordiano lo tiene el gobierno. **Todopoderoso.**

Mientras el gabinete explora sus propios vértigos, al pueblo vasco le toca detectar a quienes están ejerciendo la tiranía de engordar sus dogmas doctrinales a costa de la carne viva de quienes llevan tantos años en la larga lucha por la libertad de los presos. Arribistas están asaltando la grave intimidad de familiares, amigos y compañeros que

llevan purgando el delirante régimen que ha provocado la omnipresente represión. La conquista de la amnistía ha costado muertes y apremia distinguir a estos funámbulos repentinos que parece que se acaban de enterar ahora que Euskal Herría quiere autodeterminarse en libertad, sin importaciones ni consignas de kilométrica geografía. Caben las conversiones, pero los milagros no. Algunas condenas públicas —y parciales— de la trágica semana pasada de extrema izquierda no han tenido nada que envidiar a las que suscribiría el más puro y reaccionario adversario. Lo que debe ya quedar claro ante futuras convocatorias proamnistía.

El colofón de este cansancio histórico que extrema la incomprendición de nuestra tierra lo ha brindado don Rodolfo. Despachó la gravedad de los días pasados con esta frase lapidaria: **"La última semana ha sido mala"**. Pero ya, según él, "el proceso electoral puede dar una buena solución a buena parte de los problemas del País Vasco y singularmente de Guipúzcoa". Con lo cual, aquí no ha pasado nada. Las "actividades extra" que han quebrantado las calles, se han debido al anticlón de las Azores, a un huracán celestial y para ellos paz y después gloria. No hay nada que desmantelar, los desfogues son libres y sectarios y como siempre los vascos son los insolidarios que hay que darles de comer aparte. Curiosa democracia y admirable visión política, que afianza el derecho a la libertad de un pueblo que está superando los desafíos dictatoriales. La serenidad en nuestras regiones es convencimiento, a pesar de estos cinismos. Como incuestionable es la irrenunciable amnistía que indicará después de la larga espera qué régimen se instalará. Sólo en la libertad los pueblos encuentran su verdadero lugar.

# 28

## sumario

CORTAS . . . . .	3-4
EUSKAL HERRIKO BERRIAK . . . . .	5
VERGARA: UN NUEVO ESTATUTO . . . . .	6
SOCIALISMO Y LIBERACION NACIONAL . . . . .	7
CRONICA POLITICA . . . . .	8
Amnistía: OPINIONES EN TORNO A LA "AMPLIACION" . . . . .	9
¿QUE PASA? . . . . .	10
LLAMAMIENTO DE LA REAL SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DEL PAIS . . . . .	11
SOLICITANDO LOS PERMISOS . . . . .	12
POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO ABERTZALE . . . . .	13
Laboral: AURRERA Y LA ESTABILIDAD LABORAL . . . . .	14
Laboral: MES Y MEDIO DE PARO . . . . .	15
LA REBELION DE LA BATA BLANCA . . . . .	16
EUSKAL HERRIKO BERRIAK . . . . .	17
Nuestros Pueblos: SUELDO FIJO EN EL CASERIO VASCO	18-19
Entrevista: JULES GUIMON, LA D.C.V. Y SOLUCION FEDERALISTA . . . . .	20-23
Historia: REIVINDICACIONES AUTONOMICAS en 1917 - 1919 ELECCIONES DE DIPUTADOS (1) por J.M. Jimeno Jurío . . . . .	24-27
Rutas de Euskal Herría: LOS ULTIMOS ANGULEROS DE LA CUENCA DEL DEVA . . . . .	28
Tiene la palabra: POR LA UNIDAD DE LAS FUERZAS POPULARES VASCAS por Ramón Zallo Elguezabal . . . . .	29
HUMOR . . . . .	31
COOFICIALIDAD DEL EUSKERA por J.M. Satrústegui . . . . .	32
Iglesia: CARTA AL PAPA PABLO VI . . . . .	33
CULTURA . . . . .	34
Música: Rafael Castro, EN BUSCA DE LAS RAICES DE LA MUSICA VASCA . . . . .	35
ARTE . . . . .	36
LIBROS . . . . .	37
CINE . . . . .	38
Economía: LA HOSTELERIA EN EL PAIS VASCO por Jesús Bueno Asín . . . . .	39
Lengua y Pueblo: ASIMILARSE ES MORIR por J. M. Sánchez Carrión "Txepetx" . . . . .	40-41
ONGI ETORRI DON MANUEL IRUJO por Carlos Clavería . . . . .	42-43
Crónica de Catalunya: JORDI PUJOL , DIMITE PERO POCO por Angel de la Font . . . . .	44
Crónica del Estado: EL RETO ELECTORAL . . . . .	45
CARTAS AL DIRECTOR . . . . .	46-48

# PUNTO Y HORA

## DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:  
Mirentxu Purroy Ferrer

COORDINADORA DE REDACCION  
Pili Bastida Ascunce

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la Fuente - E. Goiburu - Ibón Beregain - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibon Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la Font - Arista - Roger Etxeberri - María Larrimbe - Ander Eza - José Arrieta - Maialen Irure - Eneko de Navarraz - Ansafu - José Ignacio Eguia - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Francesc Cusí - Sagarzazu - Emilio Gómez Vega - Antonio Elizondo - Otza - María Angeles Goicoa - Xabier Arcelus - Carlos Lareau Urzainqui - Ione Olalquiaga - Antxon - Auritzberri - Ibon Aretxa - J.M. Satrústegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Izaskun Burgaleta - Sagi - José María Jimeno Jurío - Jesús Bueno Asín - Luis Pedro Peña Santiago.

FOTOGRAFIA:  
Zúñiga - Ganma - Brako - Urko - Goikoa - Juan-Angel - Txabi - Kistobal.

DISEÑO:  
Epi Arana - Mirentxu Azqueta.

ARCHIVO:  
Gaur

HUMOR:  
Txatxo

GERENTE:  
Jorge Mogilnicki

PROMOTORES DE PUBLICIDAD:  
BILBAO: Julián Echeverría Aza  
Tel: 4446117  
VITORIA: Salvador Ugarte Urcelay  
Tel: 223455  
SAN SEBASTIAN: Fernando Lacoste  
Tel: 458475

SECRETARIA DE REDACCION:  
Maria del Mar Catalán

SUSCRIPCIONES:  
Mari Carmen Baleztena

EDITA  
Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD  
C/ Cortes de Navarra, 1-3 Pamplona.  
Tfnos.: 211988 - 87

IMPRIME  
Industrias Gráficas Castuera.  
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:  
NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A.  
San Blas, 13 - Pamplona  
ALAVA: Distribuidora "El Globo", Plaza de España, 2 - Vitoria.  
VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A.  
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao.  
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum S.A. C/ Reyes Católicos, 18 - San Sebastián.  
Sobrinos de E. Karredano, C/ San Sebastián, 6 - Irún.  
D.L. NA 312 - 1976  
Solicitado el control de la O.J.D.

# Cortas

## EL F.E.I. PROTESTA

Falange Española Independiente de Navarra ha hecho pública una nota de protesta por la política mantenida por el Gobierno en cuanto a la legalización de los partidos políticos: este partido después de la presentación de cuatro solicitudes para su legalización en el Ministerio de la Gobernación, continúa en la ilegalidad por la política discriminatoria que mantiene el actual Gobierno. El F.E.I. pide igualdad de trato y exige su legalización o el envío del expediente al Tribunal Supremo. Finalmente, consideran que brilla por su ausencia la "política de reconciliación", ya que siguen existiendo preferencias y exclusiones a la hora de la legalización de partidos.

## ACLARACION DEL P.N.V.

Ante ciertas declaraciones hechas por miembros de E.S.B., en referencia a presiones ejercidas por afiliados del PNV ante el Gobierno Español y dirigidas a obstaculizar la inscripción de dicha organización, el Partido Nacionalista Vasco envía una nota de rectificación. En primer lugar, rechaza las declaraciones formuladas por ser absolutamente falsas, y denuncia el intento de difamación de tales acusaciones: "Entiende que el recurso a la calumnia y a la difamación ponen de manifiesto el nivel ético de quienes utilizan tales procedimientos". Finalmente, el PNV reafirma su voluntad de continuar la lucha política "de acuerdo a sus propias concepciones políticas y sociales, sin recurrir a la agresión, ni a la crítica sistemática e infundada de otras organizaciones políticas".

## PARO EN «METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON»

Por el contrario, sigue el paro en "Metalúrgica Cerrajera de Mondragón", de Vitoria, cuyos trabajadores sufrieron, en días pasados, la sanción de cuatro días de suspensión de empleo y sueldo. Por cierto, que, frente a la versión suministrada por los trabajadores (y que ya publicamos en el número anterior de "PUNTO Y HORA"), la empresa ha hecho pública su propia versión, destacando, en síntesis, que el incremento porcentual de lo ofrecido viene a ser, en los cuatro meses posteriores a la última revisión (1 de septiembre de 1976) del 7,20 por 100 al 10,85, mientras que el índice nacional del coste de la vida se elevó en esos cuatro meses un 6,31 por 100. Por otra parte, si se contempla la subida desde el último pacto salarial de empresa, firmado el 1 de marzo de 1976, ésta supone un incremento porcentual, en diez meses, del 18,81 al 22,53 por 100, en tanto que el índice nacional del coste de vida se elevó en ese periodo un 16,65 por 100. Las últimas noticias que nos han llegado in-

dican que los trabajadores han vuelto a ser suspendidos de empleo y sueldo desde el día 16 al 28 de marzo.

## BASILIO MONTES PRESENTA SU DIMISION

Basilio Montes hasta ahora miembro de la Permanente de CC.OO. de Euskadi, en una carta "a todos los trabajadores y especialmente a todos los afiliados de CC.OO. de Euskadi", ha comunicado la presentación de su dimisión de todos los cargos directivos que tiene en CC.OO.

Basilio Montes ha sido presentado como candidato para las próximas elecciones por el MC de Euskadi, partido al que pertenece. Para evitar la doble representación política y sindical es para lo que ha presentado su dimisión en el terreno sindical, entendiendo que de este modo salvaguardaba el principio de independencia con respecto a los partidos que sostiene la corriente unitaria de CC.OO. en la que está integrado.

El dirigente sindical agradece la presión que sus compañeros han ejercido de cara a su readmisión en Altos Hornos de Vizcaya —adonde se reincorporará próximamente— después de su despidido a raíz de la huelga general de 1969.



## LOS JOVENES SE MANIFESTAN

Los alumnos del Instituto de Iru-Bide, en Pamplona, organizaron la semana pasada una marcha pacífica de protesta por los sucesos acaecidos en los últimos días. Recorrieron en fila india, y en silencio, varias calles de la ciudad, hasta que fueron disueltos por la policía. Tras la marcha, entregaron a nuestra revista un comunicado pidiendo amnistía total, disolución de cuerpos represivos y más libertades democráticas. También, protestan energicamente por los hechos acaecidos en Itxaso: "Manifestamos nuestro desacuerdo con sucesos de este tipo, conscientes de que no son hechos particulares o accidentales". El comunicado viene con la firma de "los delegados de IRU-BIDE".

## EUSKAL KOMUNISTAK

Euskal Komunistak ha hecho público un comunicado en que, haciendo las salvaguardas propias de su brevedad, condena las líneas maestras de su política.

EK surge de la transformación de la oposición de izquierdas del Partido Comunista de Euskadi (OPI). La transformación, dicen, no es meramente nominativa, ya que supone pasar a ser una organización definida en sí misma, y no la oposición a otra. La razón de ser de su constitución, según el comunicado, es el paulatino y grave abandono por parte del Partido Comunista de Euskadi, de lo que "se pueden llamar posiciones revolucionarias".

A nivel organizativo, EK hace suyas las posiciones y alternativas políticas que a nivel estatal están establecidas por OPI, ya que considera que Euskadi está inserta en el hecho que supone el Estado Español.

EK, actualmente integrado en Euskal Herriko Herriko, organismo unitario de la izquierda vasca, incluye en el documento una aproximación a un programa de izquierda vasca, que, según señalan, corresponde formular al conjunto de las fuerzas que puedan englobarse en dicha unión.

Entre los puntos de dicho programa aproximativo se encuentran la amnistía total, estatuto de autonomía, bilingüismo, libertad para todos los partidos políticos, convocatoria de elecciones generales para una asamblea general constituyente, realización de una consulta libre a los trabajadores para que se pronuncien en asambleas por el tipo de sindicato que deseen, pronunciamiento sobre la forma de estado, disolución de los tribunales especiales y disolución de los cuerpos represivos, reforma económica y reforma social.

Respecto a las elecciones, a pesar de las condiciones en que parece van a darse, "cree en la necesidad de participación de la izquierda unida y con un programa que haga que las futuras elecciones sean realmente Constituyentes, dando satisfacción a todas las reivindicaciones de nuestro pueblo".



## RECTIFICACION

Por error involuntario, en la página 43 del último número de nuestra revista, y comentando el I Congreso Socialista Vasco del PSOE, equivocamos el apellido de Enrique Múgica Herzog por el de Múgica Arregui. Vasco éste último que nada tiene que ver con el PSOE.

# Cortas

## IGNACIO REY ENCARCELADO

Continúa en la cárcel de Pamplona Ignacio Rey Bacaicoa, secretario político del comité provincial de la Unión de Juventudes Maoistas, detenido junto con Miguel Angel Velasco Arrondo y María Teresa Nagore Herranz —puestos en libertad durante el fin de semana— como «dirigentes de una organización que convocó a la manifestación del día 15», en la que, según fuentes policiales, se emplearon tácticas de guerrilla urbana.

A raíz de las detenciones, el comité provincial de la UJM ha hecho pública una nota en la que niega su relación con la convocatoria de la mencionada manifestación, se manifiesta contraria a la utilización de tales métodos y los denuncia como contrarios a la causa de la democracia como ellos propugnan pacífica y justamente.

Por otro lado, y en un comunicado conjunto, UJM, EGG, JGR y las juventudes del PCU manifiestan su repulsa por lo acaecido y resaltan que ellos no tuvieron nada que ver con tales hechos. Protestan por las detenciones y exigen la legalización de todas las organizaciones políticas y fuerzas sindicales, así como la amnistía total.



## BARCELONA: VASCOS POR LA AMNISTIA

Un centenar de trabajadores y estudiantes vascos, junto con algunos gallegos y catalanes, se encerraron en huelga de hambre desde el viernes 18 hasta el domingo 20 en la parroquia de Sant Andreu del Palomar, en Barcelona. Los encerrados que se adhirieron a la semana pro amnistía, recientemente celebrada en Euskadi, emitieron un comunicado en el que ponían de relieve que su acción era «una protesta ante los asesinatos y atropellos

que constantemente sufren las capas populares del estado español». En el mismo comunicado exigían «la abolición de las actuales leyes represivas, la desaparición de los órganos especializados en esta represión y responsabilidades para los miembros más cualificados en dicha represión». Los encerrados se pronunciaban también por la amnistía total e inmediata —política, laboral y social—, para los objetores de conciencia y para los demás.

El comunicado terminaba exigiendo órganos de autogobierno para todas las nacionalidades y regiones del estado español, estatutos plebiscitados por el pueblo, sin ingerencia del poder central, y que posibiliten el acceso al ejercicio de autodeterminación, que supone la posibilidad de acceder a la independencia si el pueblo así lo desea».

Esta acción puede considerarse como la más importante, realizada por un grupo de vascos en Barcelona en los últimos años.

A última hora nos informaban desde Barcelona que el domingo casi medio centenar de personas decidieron permanecer encerradas en huelga de hambre indefinida, pero a primeras horas de la mañana del lunes eran desalojados por la policía.

## P.N.V.: UN CONGRESO «CASERO»

Carlos Clavería, Carlos Garaicoechea y Xavier Amatria como miembros del Npar Buru Batzar del Partido Nacionalista Vasco explicaron en una rueda de prensa celebrada en Pamplona los días 25, 26 y 27 que contará con la presencia de don Manuel de Irujo.

El primero de los citados hizo una breve semblanza de la vida y la personalidad de Irujo destacando sus profundas convicciones, su hondo sentido democrático y su gran preocupación social.

El señor Irujo tiene prevista su llegada al aeropuerto de Noain procedente de Biarritz, a bordo de una avioneta, el jueves 24, fecha de aparición de este número. Para ese día está prevista una cena en la ciudad Deportiva Amaya, a la que asistirán unos seiscientos invitados.

El Congreso tendrá lugar los días 26, 27 y 28 en este mismo lugar, con la presencia de 200 delegados y en él se debatirán cuatro ponencias referentes, respectivamente a cultura, organización del partido, política y socioeconómica.

El Congreso —que el Sr. Garaicoechea calificó de «casero»— no contará con invitados extranjeros y su costo se calcula en cerca de un millón de pesetas, la mitad del cual se destinará a financiar un servicio de traducción simultánea del euskera al castellano.

A continuación se entabló un coloquio en el que se debatieron temas como amnistía, reintegración foral, reunificación de Euskadi, postura ante las elecciones y otros. De ello daremos cuenta a partir de las resoluciones que se adopten en el Congreso.

## ENCIERRO DE INGENIEROS TECNICOS

Alumnos de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial y de Ingeniería Técnica Agrícola de Navarra, y según un plan de acciones que para los días 21 y 22 se planteó a nivel de Estado español, se encerraron en sus Colegios Profesionales, con el fin de impulsar las negociaciones de sus representantes en Madrid. En un comunicado dieron a conocer a la opinión pública los siguientes puntos:

1. La raíz de nuestra lucha es el exigir la derogación de la Orden Ministerial (16-XII-76) que degrada nuestra carrera, creando un desfase entre conocimientos adquiridos y las necesidades de nuestro pueblo.

2. Elaboración de un Plan de Estudios conjunta y paritariamente por todos los estamentos afectados, y teniendo en cuenta las distintas realidades de las nacionalidades y regiones del Estado Español.

3. Legislación de atribuciones profesionales.

4. Dimisión del Director de la E.U.A.T. de Burgos (Arquitectura Técnica). En el último encierro llamó a la policía para desalojar a los compañeros; los denunció y cerró la Escuela. Exigir la apertura del centro.

Finalmente, hacemos una llamada a los Ingenieros Técnicos Profesionales para que adopten una postura activa ante la citada Orden Ministerial, que les afecta tanto como a nosotros.

## SOCIALDEMOCRATAS EQUILIBRADOS

En una invitación para asistir a una conferencia sobre el partido Socialdemócrata, además de señalar que «está legalizado y responde a las aspiraciones de obreros, patronos y agricultores navarros», se aclara que las invitaciones «son muy limitadas». No obstante, continúa la nota, «puede venir si lo desea, acompañado de otra persona de espíritu equilibrado». Desequilibrados, aunque todo sea muy subjetivo, abstenerse.



## LAB. ERAKUNDEAREN ALTEA

Alternatiba olde hontan L.A.B. izenekoari tokatu zaio aldia aditzera emateko bera.

«L.A.B. Euskadiko Langilearen alde jokatzeko sortu den erakunde dugu. Langilea honek bi eratako zapalkuntza jasaten duela garbi ikusten duena. Eta, beraz, nazional eta sozial zapalkuntza hauen aurka lan egiteko prest dagoen masa erakunde bezala aurkezen da. Erakunde hau zabala, baterakoia, demokratikoa, nazionala eta langilegoaren aldekoa dugu» diote sarren. Sen hontan «Langilearen Mogimenduaren barnean, L.A.B. korronte bat denez gero, beronek beste indar batzu antolaturik daudela kontuan hartzen du», eta protagonismoa langileei bakarrik dagokienet gero horretarako oinharriak finkatzen ditugu:

### CLASE SINDIKATOA

«Sindikato honek klase borrokatik sortu behar du eta orduan bere ekintza klasearekiko zapalkuntza nabariago dagoen lekuaren hasi behar da, lantokian tailerrean.»

### EUSKAL SINDIKATOA

«Euskadin beren lan indarra saltzen duten langileengandik sortu behar du Sindikato honek, marko honetan Euskadiko langileek beren klase borroka egiten dutelako. Honetaz sindikato honek Euskadiko Nazional boterea ohartu behar du, zeren eta honekin batera eskubide, behar eta botere batzuk alkarturik, libreki bere nazional etorkizuna erabakitzeko eta estatu bat egiteko ahalmena izanen bai. Eta nahiz eta une honetan bere eginkizuna hegoaldera mugatu, Iparaldekoekiko harremanetan jartzea helburutzat du Sindikato honek.»

### DEMOKRATIKO ETA INDEPENDIENTEA

Sindicato hau hirugarren puntuaren adierazten duenez demokratik sindikato bat bezala azaltzen da. Esan nahi duena independentzia izan behar dela: «Sindikato honek, langileriak horrela nahi baitu, Estatu, Alderdi eta politik interrindan erakundeenganako independentzia izango da, ideologik des berdintasunak bazter batetan utziz sindikato honetan sartzeko langileei posibilitadeak emanaz. Independentzia, batasunarako garantia bat de la esandezakegu».

### SINDIKATO BATERAKOIA

Langileen batasuna premiazko ikusten dutenez gero sindikato hau Baterakoitasuna funtseneratiko oinharri bat bezala azaltzen da ezaugarri hau: «Organik batasuna lortzeko, ekintzarako batasuna beharrezko da». Hala ere ezaugarriko importanteena da seigarren puntuaren zabaltzen duena «Sindikato honen helburu garrantzitsuenetariko bat, langileen asanbladak bertan ordezkari aukeratu alde egoen da. Baita ere langileen beste beste asanbladekin koordinatza, langileriak historian zehar horixe adierazi baitu, eta horrekin batera langileen batasuna eta kidetasunik gehienak sortzen baita.»

### ASANBLADAR MOGIMENDUAREN ALDE

Sindikato honen kideak asanbladar mogimenduaren alde egongo dira. Hau da langileen asanbladatik (zein politik eta sindikal erakundeetan egon edo egon ez) aordezkariak aukeratzearen alde egotea, erre-presentatibitatea era hau ez dagoen leku, eta dagoen edo sartzen ari den leku, beste asanbladekin kordinatu, indartu eta finkatu.

### INTERNAZIONALISTA

Nazioartekotasunari dagokionez jarrera ere garbi adierazirik azaltzen da: «Mugarrak ez duen ezagutzen kapitalismoaren kontra langilearen barnean sortutako laguntzun internazionala da bere erantzuna. Horregatik une honetan oso garrantzitsua da kapitalismoa, multinazionaleen biltartez mnudo guztian hedatua baitago.»

Nazional marko guztiak igaroz, nazioen arteko laguntasunaren alde gaudela argi eta garbi gera dadila. Eta hemendik aurrea, hau honela izan dadin, gai guztieta laguntzeko prest gaudela adierazten dugu.

Spainiar estatuko langileen batasunak, nazio guztieta batasunetik eta organizaziotik igaro behar du eta errespeto, independentzia eta berdintasuneko harremanak finkatuz.»

### PATRONALAREKIN EZIN NEGOZIATU

Nekogiatzei buruz diote: «Euskadiko langile guztiak langile borrokan kidea egiteko eta berauen arazoen intenbideak aurkitzeko konprometitirik gaude. Eta patronalarekin harremanetan jartzeko, lantegietan aukeratutako ordezkariez eta Sindikatoez baliatu behar dela uste dugu.»

Sindikato honen sindikal eginkizuna langileen asanbladak eta mogimendua indartzeko honen sindikal eginkizuna langileen asanbladak eta mogimendua idartzeko eta laguntzeko konpromisurik hasten da, batez ere. Horregatik, ez da bere kideen defentsarako sortzen, langileek asanblada menpean jarriz, berauen interesak defendatzeko, baizik.»

Sindikatoek (denak batera edo bakoitzak bere aldetik) ezin dute inondik ere adierazti langileen erre-presentatibitate berena denik, are gutxiago langile guztiak beraietako kideak ez diren bitartean. Horrela uste dugu guk. Asambleai bakarrik darie benetako erre-presentatibitatea.

Esa behar da Sindikato hontan parte hartzea «kidegintza aurrera eramango du».

### SINDIKAL PATRIMONIOAREN ETORKIZUNA

«Patrimonio hori langile guztiei dagokienez gero, Patrimonioaren administraketa, asanbladetik sortutako ordezkariei dagokie» diote eta ere berdi nean baiezten dute «Errepresentatibitatea zuzena geroago eta gehiago finkatzen diren biartean Sindikatu hau bere eginkizuna uzten ariko da eta benetako finkaketa sortuko denean, berez deuseztu egingo da».

## MENDIZABALEN HILETAK

Notizia zaharra izan daiteke bainan argazkiaren mezua betirako geldituko da. Gudari hildakoari herriaren azken egurra.



## ORAINDIK EZ

Beharbada, berri hau argitara ematen danean kanpoan egongo dira. Bainan argitaragarria, aldiz, presoen ez irteera da. Ez dakigu zenbat amnistia eman ondoren presorik gehienak oraindik ez dira irten. Argazkian Viar eta Orbetaren familia Chamartineko gelditokian. Madrilen. Alarma faltsoa. Oraindikez, Laister izanen da benetako. Behar delako. Herriak exijitu duelako.





PARTIDO SOCIALISTA VASCO

euskal sozialista biltzarrea E.S.B.

II BATZARRE NAGUSIA

EUSKAL LANGILEEN BILTZARREA

II BATZARRE NAGUSIA

# Socialismo y liberación nacional

El II Congreso del Partido Socialista Vasco Euskal Sozialistak Biltzarrea concluyó con un importante informe político leído por el nuevo Secretario General de ESB Iñaki Aldekoa. Refiriéndose al socialismo «para Euskadi», el Sr. Aldekoa dijo: **no creemos que el socialismo vasco sea esencialmente distinto de cualquier otro socialismo. El Socialismo es inseparable del internacionalismo, del auténtico internacionalismo: el que se basa en el derechoinalienable de los pueblos y naciones a disponer libremente de su destino y de la posibilidad básica y real de ejercer este derecho. Por ello, nosotros somos internacionalistas. Otra cosa es que las especiales condiciones en que se desarrolla la lucha de clases en cada país hace que la vía hacia el socialismo sea específica y difícilmente exportable de un país a otro. Por eso mismo creemos que la vía al socialismo en Euskadi es específica, tiene sus propios contenidos y bases y viene condicionada por las características concretas de la lucha de clases presentes en nuestro país, que es la de un pueblo en lucha de liberación nacional. En Euskadi, la cuestión nacional es la primera cuestión social y la cuestión social es hoy ante todo una cuestión nacional».** Posteriormente analizó la historia de los socialismos europeos, desde los utópicos franceses hasta las actuales corrientes de socialismo democrático y eurocomunismo pasando por la social democracia marxista y leninismo. **Estas tendencias —señaló— parecen apuntar cada vez más claramente en el sentido de que el socialismo no es posible más que en la libertad. El socialismo propugnado por nosotros es un socialismo democrático y pluralista y autogestionario, y sin embargo este socialismo así anunciado y que ya en germe queremos aplicarlo dentro de nosotros mismos, no podrá irse constituyendo más que en la medida en que avancemos en nuestro proceso de liberación nacional. El primer paso en este proceso es la conquista de una autonomía política suficiente en el Sur de Euskadi. Por ello, no lo olvidemos nunca, la conquista del autogobierno a corto plazo es el objetivo prioritario para pasar a una segunda etapa en la que el tema de la reunificación y de la plena autodeterminación pueda ahondarse desde unas bases más sólidas.**

Iñaki Aldekoa trató el tema de sus relaciones con los otros partidos vascos. «Nuestra irrupción en el campo político vasco con nuestra alternativa ha supuesto entrar dando codazos entre las dos fuerzas políticas de mayor tradición histórica de nuestro país: La democracia cristiana abertzale y el socialismo españolista. Por ello no es de extrañar las enormes dificultades que hemos tenido en nuestro nacimiento. Las presiones ejercidas últimamente sobre nuestra inscripción en el registro, aunque ahora se esconde la mano después de tirar la piedra, son un eslabón más de la cadena.

Respecto a las otras opciones que existen en Euskadi, las consideran no sólo respetables sino necesarias para «completar todo el espectro ideológico con alternativas claramente abertzales, desde la democracia cristiana abertzale representada por el Partido Nacionalista Vasco (que cubre el centro derecha) y con el cual se podrá contar en la lucha por la autonomía que tenemos a la vista hasta el marxismo leninismo abertzale representado principalmente en el K.A.S., que cubre la extrema izquierda, todavía sin demasiada cohesión y sin la suficiente clarificación. Consideramos positiva la solidificación de una alternativa como ésta, pues contra lo que algunos puedan creer, no hay ninguna ley absoluta que impide que un comunista no pueda ser abertzale. Algunos de nosotros hemos estado en años basados en posiciones leninistas y no hemos sentido por ello ninguna contradicción entre leninismo y abertzale. En lo que sí hay una contradicción insalvable a largo plazo, a nuestro entender, entre leninismo y un socialismo humano con tradición cuyo núcleo está en la concepción

del partido, y particularmente del llamado centralismo democrático, germen originario de un socialismo burocrático y deshumanizado. En el aspecto sindical, propugna la absoluta independencia del sindicato de los partidos políticos. Finalmente el secretario general enfoca el tema de las elecciones, diciendo que pasando a tratar temas mucho más próximos no podemos salir en este segundo congreso sin unas orientaciones preferenciales, flexibles, pero orientaciones al fin y al cabo, sobre el asunto de las elecciones generales. Queda en pie la condición fundamental e imprescindible para nuestra participación en las mismas que repetidas veces en nuestros mitines y declaraciones hemos manifestado: la amnistía total y el regreso con seguridades de todos los exiliados que lo deseen.

Este es en primer lugar un postulado de solidaridad moral y patriótica, pero también en una exigencia política, pues es difícil de conseguir un clima de democracia en Euskadi y aún en el estado español, sin que se cumplan estos presupuestos. Abogamos, también, por que todos los partidos políticos sin discriminación puedan actuar libremente, en este punto exigimos particularmente esta libertad para los partidos abertzales del K.A.S. Esperamos también que las condiciones que se ofrezcan a los partidos de las nacionalidades para las próximas elecciones, no sean discriminatorias hacia ellos. Concluye diciendo que la responsabilidad, si no se cumplen estas condiciones será del gobierno que tiene en su mano el poder hacer viable; y señalando que los objetivos que el P.S.B. persigue en las elecciones, que son: **lograr el máximo autogobierno para Euskadi sur con Navarra, y consolidar el socialismo auténticamente vasco y clarificar sus opciones políticas en nuestro país en la nueva etapa democrática.** En cuanto a los posibles pactos con otros grupos, dice, que teniendo en cuenta estos objetivos el congreso ha facultado al comité nacional para que negocie una estrategia electoral, señalando unas opciones preferenciales.

Para las elecciones a diputados, E.S.B. propugna unas candidaturas netamente socialistas y vascas. El sistema proporcional, permitirá clarificar los campos, sin pérdidas importantes de votos abertzale. Para la elecciones al senado (el sistema mayoritario), **optamos preferentemente por el más amplio frente abertzale, desde las posiciones de la extrema izquierda abertzale hasta la democracia abertzale, si esta coalición no fuese posible o suficiente proponemos alternativamente una coalición más amplia en la que entren también otras fuerzas políticas que se comprometan a defender en las cortes, en las próximas cortes, una amplia autonomía con Navarra Sur incluida. En cuanto al caso específico de Navarra, diversas fuerzas de derecha e izquierda españolista coinciden en fomentar un pseudo navarrismo de una forma oportunista, cuando no existe un partido político abertzale que no postule para Navarra el respeto de sus peculiaridades históricas en una Euskadi autónoma. El partido Socialista Vasco se adaptará a aquellas coaliciones que aseguran el que Navarra siga siendo, lo que ha sido históricamente, la cuna y el tronco de la nacionalidad vasca.**

Durante el Congreso Alberto Zúazúa, presidente de la mesa moderadora ofreció una definición del partido que concretó así:

«ESB-PSV es una organización política de la clase trabajadora vasca y sectores progresistas afines que se propone recuperar para Euskadi su condición de pueblo libre, soberano y establecer una sociedad social y autogestionaria donde desaparezca todo signo de dominación, opresión y explotación de acuerdo con los principios, el programa, la línea política y los Estatutos aprobados por el Congreso.»

# UN NUEVO ESTATUTO

El pasado viernes fue presentado a la prensa el anteproyecto para un nuevo Estatuto de Autonomía de Euskal Herria elaborado por la sociedad de estudios "Kimu Berri". La localidad elegida para esta presentación no pudo ser otra que Vergara, testigo hace ya ciento un años del célebre abrazo que barrió los últimos restos del régimen foral vasco. Pronto, otras entidades presentarán sus proyectos para la nueva institucionalidad del país; éste es sólo el primero. De todos ellos, y de la marcha de los acontecimientos que siempre es imprevisible, habrá de salir el marco jurídico-constitucional que Euskadi se otorgue para su futuro.

En la exposición de motivos del proyecto, que consta de 58 artículos, ocho disposiciones transitorias y una disposición final derogatoria, se ponen de manifiesto las razones que han impulsado a esta sociedad a desarrollar meses de trabajo: ofrecer un instrumento de trabajo, un "anteproyecto", al pueblo y a los partidos políticos para abordar la reelaboración de la institucionalidad vasca, en un clima de participación, discusión y aportación de todos, puesto que para todos, a fin de cuentas, será el Estatuto que algún día llegue.

## EL PSP EN EL BARRIO DE RECALDEBERRI

Con asistencia de más de 400 personas se celebró el pasado domingo en Recaldeberri la presentación del Partido Socialista Popular de Euskadi (PSP). El acto, con una duración de hora y media aproximadamente, tuvo un singular inicio al saludar a los asistentes el presidente del PSP, Pedro López Merino, que, abandonando el sanatorio donde se encuentra internado desde hace un mes, no quiso faltar a la presentación de su partido, precisamente en el barrio al que ha dedicado más de 15 años de su profesión como médico.

Seguidamente se guardó un minuto de silencio por las víctimas de los últimos sucesos en el País Vasco, e hicieron uso de la palabra diversos ponentes entre los que se encontraba el secretario general, Carlos Fuertes. Cerró Carlos Hermoso, profesor de la Universidad Popular de Recaldeberri, que expuso la postura del PSP ante la problemática de los barrios y, en concreto, la que afecta a éste.

Al finalizar el público asistente cantó la Internacional y el Eusko Gudariak.

El Partido Socialista Popular es el primero que ha dedicado un acto de esta índole al barrio de Recaldeberri.

## BELLAS ARTES DE BILBAO EN PARO

En una sociedad con un retraso científico-técnico considerable, con una economía en bancarrota, no es de extrañar que las enseñanzas de una practicidad

Las fuentes históricas a partir de las cuales se ha trabajado son, ante todo, los anteriores Estatutos vascos, muy especialmente el de Estella de 1931; los Fueros vascos también han contribuido todo lo que conlleven en cuanto a leyes "a la medida del hombre"; asimismo se han analizado los Estatutos de Cataluña, Galicia y Aragón del período republicano, y las constituciones de estados plurinacionales de otras partes del mundo.

Los puntos principales desarrollados en el proyecto que caso de ser aplicado,

serviría de "ley de bases" y habría de ser completado con una constitución para el Estado Autónomo de Euskal Herria, son: el ámbito territorial y la unidad nacional, el nombre y la lengua nacionales, el ámbito personal, el ejercicio de los derechos y deberes individuales y colectivos, las instituciones y sus facultades y competencias, el poder local, la capitalidad y los símbolos, y las disposiciones que, derogando toda la legislación del Estado español que desde 1839 ha eliminado la foralidad vasca, abrirían un período constituyente para la libre determinación del Pueblo Vasco.

"Kimu Berri", el colectivo autor del proyecto, es una entidad integrada por profesionales de diversas especialidades, juristas, sociólogos, historiadores, hombres de letras, etc., que se declara independiente y no ligada a ningún partido político, si bien se define como "de mentalidad de izquierda y abertzale". Su trabajo responde, como dice el primer párrafo de la exposición de motivos del anteproyecto, a la opinión de que "al fin ha llegado el momento en que el Pueblo Vasco recobre el derecho, exigido durante generaciones, a gobernarse y organizarse, determinando libremente su presente y su futuro".



no tangible en primer grado, que unas investigaciones que no eleven la renta **per capita**, pero que puedan incidir en la conciencia social queden relegadas al ostracismo. ¿Qué ocurre entonces con el arte, con los artistas, con las Escuelas de Bellas Artes, con la educación plástica en la EGB, en el BUP, en el COU? La respuesta la dio recientemente el M.E.C. al excluir a los profesores de dibujo (título que en la actualidad obtienen los alumnos que cursan Bellas Artes) en el Decreto (161/1977) que regula el ingreso en los cuerpos de catedráticos numerarios y profesores agregados de Bachillerato. Si bien en fecha posterior, y tras numerosas presiones que se venían realizando desde que se tuvo conocimiento del anteproyecto del citado Decreto, se añadió el vituperado profesor de dibujo entre los posibles aspirantes a ingresar en tal cuerpo, en principio reservado a licenciados, ingenieros y arquitectos, el problema de la consideración del arte y de los profesionales plásticos sigue planteando.

Y lo sigue estando con una clara política oficial de eliminar su posible desarrollo hacia un arte que deje de ser un medio dominado por el alto capitalismo, hacia un arte que no se entienda como valor de especulación, hacia un artista no castrado intelectualmente. El M.E.C. se resiste a dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación del Decreto (2503/1975) en el que se determina la incorporación de las Escuelas de Bellas Artes a sus respectivas Universidades; es decir, intenta evitar que tales Escuelas, no ya dentro de la actual Universidad en crisis, se conviertan en verdaderos centros investigadores de la

imagen y de las posibilidades sociales de los medios visuales, medios que hasta ahora sólo han servido a los intereses económicos de una élite o a la política represiva del poder para alienar al pueblo.

Así, pues, denunciamos tal política de marginación que favorece la creación de una clase de "genios", los artistas, alejados por completo de la realidad so-



cial y la perpetuación de un arte reaccionario, exigiendo la total reestructuración de las enseñanzas plásticas a todos los niveles y la incorporación de las Escuelas de Bellas Artes, como centros investigadores de la comunicación visual, a una Universidad autónoma y democrática. COPEBAB (Comisión de prensa de la Escuela Superior de Bellas Artes de Bilbao).

# PRESENTACION DEL P. S. D. F. N.

## Socialismos en la palestra

El clima tenso, violento, trágico de la pasada semana, se ha ido disipando con el correr de los días, aunque puede rebotar en cualquier momento si no se eliminan las causas que producen este tipo de hechos.

El ambiente crispado ha dejado paso a una semana más serena, rica en actividades políticas, especialmente en el terreno de los grupos socialistas.

El Congreso del Partido Socialista de Euskadi quedó ensombrecido —lo decíamos en el número anterior— por las muertes de Itxaso y Mondragón. De él quedará como punto de referencia importante la declaración de su secretario, entonces elegido, «Txiki» Benegas, acerca de la amnistía total como condición mínima para la pacificación de Euskadi y la necesidad de una actuación diferente de las Fuerzas de Orden Público.

ESB, el partido en litigio con el de Múgica y Benegas, acerca de la denominación como Partido Socialista Vasco, celebró el pasado fin de semana en Bilbao su Congreso.

Iñaki Aldecoa, elegido allí secretario general, dirigió a los presentes un amplio discurso en el que abordó prácticamente la totalidad de los temas claves para los partidos vascos en el momento presente.

El informe, no exento de críticas para las organizaciones de izquierda y derecha españolas, tuvo un aire respetuoso para todas las fuerzas políticas. De sus palabras puede desprenderse el deseo del partido de ofrecer una imagen exterior diferente, algo más dúctil que hasta ahora.

ESB-PSV, no hay que olvidarlo, ha sido un partido criticado abundantemente a diestro y siniestro, principalmente por su radical diferenciación entre fuerzas abertzales y sucursalistas y por sus supuestos tintes socialdemócratas.

Estos indicios de flexibilidad pueden quedar reflejados por ejemplo en la postura que ESB adoptará ante las elecciones, en que, a pesar de que optarán preferentemente por el más amplio frente abertzale no descartan, si esto no fuera posible, una coalición más amplia con otras fuerzas defensoras de la autonomía de Sur con Euskadi incluida.

Sin embargo, no se agota aquí la parcela del socialismo en Euskadi, que como se sabe, es diverso y casi, casi abigarrado, más por la pluralidad de grupos existentes que por los planteamientos de fondo de dichos grupos. Esta observación queda confirmada si se examinan los numerosos intentos de convergencia iniciados hasta ahora, la mayoría de los cuales han quedado frustrados.

Esta frustración queda en una pequeña parte mitigada con el documento suscrito conjuntamente por Eusko Socialistak, EHAS y grupos de independientes y con el que también parece estar de acuerdo EKB.

Ahora bien, aunque parece claro que las dificultades van a subsistir a lo largo del proceso de convergencia que piensan culminar con la creación de un Partido Revolucionario Abertzale, también parece evidente que las controversias más peliagudas surgirán a la hora de converger con EIA, tal como pretenden.

La pretensión se sustenta en que el proyecto parte de la no distinción a priori entre socialismo y comunismo. El Partido evolucionario Abertzale, según esto, se convertiría, de llegar a ser una realidad, en una izquierda abertzale unida, a cuya izquierda sólo quedarían grupos como Laia, hoy escindido en la Iai Bai y laia Ez.

De todo este abanico de posibilidades socialistas —legalizadas y legalizables— hay una corriente de opinión extendida que afirma la escasa militancia actual en la mayor parte de estas organizaciones, en contraste con su gran potencial de movilización en diferentes grados.

Dejando a un lado los socialismos, hay otros dos hechos a reseñar que ponen en evidencia la febril actividad del mundo político vasco durante estos días como son la elaboración de un proyecto de Estatuto de Autonomía —cuyo análisis no se corresponde— y la prohibición del Congreso de CC.OO. de Euskadi.

Tras una larga preparación, una fuerte inversión económica, un trabajo realizado, la autoridad gubernativa, como en tantas otras ocasiones, ha dicho no y los partidarios de la organización sindical que más militantes arrastra en Euskadi ha quedado compuesta y sin Congreso. La credibilidad democrática del Gobierno —no sólo por este hecho— ha quedado de nuevo puesta en entredicho.

Como final, señalar ese Congreso del PNV que se estará celebrando cuando este número esté en la calle. Después de 44 años, el PNV realizará su Congreso, contando con la asistencia de una figura del relieve histórico de don Manuel Irujo.

OTSOI.

«Si la solidaridad, la igualdad y la justicia, se llaman 'izquierda', somos un partido de izquierdas. Si la sensatez y el posibilismo se llaman 'centro', somos un partido de centro izquierda.»

Jaime Ignacio del Burgo, presidente de la socialdemocracia foral, presentó a los medios de comunicación el recién legalizado PSDFN con la lectura de un manifiesto en el que se fijan la esencia y las bases del actuar político del grupo. Al acto estuvo especialmente invitado Francisco Ordóñez, antiguo director del INI y hoy presidente de la Social Democracia Española, integrada en el Centro Democrático.

Según el manifiesto, se autodefinen como «único sistema capaz de armonizar el principio de solidaridad —que exige la consecución de la justicia e igualdad sociales— con el de la libertad, que requiere un profundo respeto a los derechos personales». Se muestra antidiogmáticos e interclasistas: «nuestro partido está constituido por un amplio espectro de ciudadanos». Entre estas fuerzas, el Opus con Javier Hervada, decano de Derecho en la Universidad de Navarra, y Manuel Ferrer, de Filosofía y Letras, como hombres más significativos.

El comunicado público concluye con la afirmación de que «la socialdemocracia representa, sin duda, la versión moderna y actual de los ideales originarios de nuestro pueblo».

Como vicepresidente de los socialdemócratas figura Marisa Abril, siendo el secretario Juan Cruz Alli. Además de estas personas, forman el comité ejecutivo Jesús Tanco y Javier Hervada.

«El PSDFN está dispuesto a sacrificar todo protagonismo político que impida la unión de las fuerzas políticas que tratan de agrupar a los amplios sectores del centro». Sin embargo el primer intento, como ya informábamos en nuestro número anterior, fracasó y, al parecer, los contactos mantenidos hasta la fecha se inclinan hacia el campo democratacristiano. Jaime Ignacio del Burgo, en conversación mantenida hace algunos días, llegó a proponer a Joaquín Sagredo (APN) una posible fusión de los dos grupos, negándose en rotundo este último.

# AMNISTIA opiniones en torno a la «ampliación»

Los recientes decretos promulgados por el gobierno como "ampliación de la llamada "amnistía de Julio" articulan una serie de medidas que, al menos en teoría, facultan al Gobierno para liberar a la totalidad de los presos políticos. Sin embargo, esta "ampliación" comporta en su texto una serie de ambigüedades y de inconcreciones que imposibilitan medir con rigor cuál va a ser su verdadero alcance, que nos impiden saber hasta qué punto van a quedar vacías las cárceles y los exilios, que todavía no nos aseguran que todos van a venir a casa. Para adoptar datos y elementos de juicio sobre el tema, "Punto y Hora" ha consultado a diversos especialistas en derecho para que expresen su opinión al respecto.

**MIGUEL DE CASTELLS ARTECHE**, abogado, miembro de las Comisiones Pro-Amnistía de Guipúzcoa. "El optimismo con que algunos han recibido las medidas del Gobierno lo veo poco racional: mi optimismo se basa en que cada día quedan menos presos en las cárceles, pero esto creo que se debe, más que nada, a la presión popular. De los 400 presos vascos que había a la muerte de Franco quedan ahora unos 110; con las nuevas medidas pueden salir —dicen— otros ochenta más, lo cual supone que unos 30 quedarían pendientes de su excarcelación y que el Gobierno podría— o no— liberar.

Desde un punto de vista puramente jurídico opino que los recientes decretos son una continuación de la típica legislación franquista, llena de ambigüedades y difícil de comprender. Es una amnistía para no dar la amnistía total; el Gobierno, como en las ocasiones anteriores, suelta lastre sin dar un paso definitivo. Se declara que el Gobierno se confiere a sí mismo los mecanismos para aplicar indultos particulares; en realidad esta posibilidad ha estado siempre en manos del Gobierno, por cuanto el Rey, como Jefe de Estado, dispone de la prerrogativa de gracia, y dado a que no parecen haber divergencias entre Juan Carlos y Suárez, se ha podido disponer desde hace tiempo de esta alternativa del indulto.

En cualquier caso, pienso que el verdadero impulsor de la liberación de los presos y del regreso de los exiliados no es el Gobierno sino el pueblo especial-

mente aquí. Evidentemente el poder desea aminorar las tensiones populares y frenar el movimientos de masas antes de las elecciones, pero lo que creo que está claro es que en Euskadi ya somos mayorcitos y que no nos vamos a creer a pie juntillas lo que nos diga cualquier ministro".

**JUAN MARÍA BANDRES**, abogado, miembro de las Comisiones Gestoras Pro-Amnistía de Guipúzcoa. "No ha variado mi primera impresión; estos decretos son insuficientes por completo en relación con la legítima pretensión del pueblo, manifestada y reivindicada unánimemente. La lectura del decreto es decepcionante porque no se trata de una amnistía general. Cuánto mejor hubiera sido un decreto corto y terminante que sacara a todos de las cárceles y que fuera acompañado de otras medidas que hicieran imposible en el futuro la existencia del preso político.

Después de dicho esto y puestos a analizar se observa una parte positiva: van a salir brevemente un número crecido de presos; entre ellos, por ejemplo, Andoni Arrizabalaga, condenado a muerte en el 69 y cuya libertad era impensable hace un año y medio. Un segundo aspecto positivo, aparte de la ampliación de la amnistía para un elevado grupo de presos, es que el Gobierno crea los instrumentos para poner en libertad a todos. Tengo constancia verbal de fuentes muy próximas al Gobierno en el sentido de que, incluso después de la muerte del Guardia Civil ocurrida recientemente en Mondragón, se va a proceder a la excarcelación de todos los prisioneros de intencionalidad política. Creo que hoy en día le llega al Gobierno a través de canales directos toda la intensidad del clamor popular, con su innegociabilidad y su radicalización. En buena lógica, el poder tendría que llegar a las últimas consecuencias si es inteligente. Si esto es así, sería una práctica amnistía y estaríamos en el buen camino; sin embargo, si el Gobierno no lo lleva a efecto, hay que recordarle que el pueblo vasco no va a ceder un milímetro, que es el primer abogado defensor de los encarcelados. Jugar con la esperanza de un pueblo es un juego muy peligroso; de ahí mi moderado optimismo".

**JOSE RAMON RECALDE**, abogado, secretario del Colegio de Abogados de Gui-

púzcoa. "Entiendo que estos decretos tienen un doble aspecto; por una parte son una ampliación de la anterior "amnistía" y en ese sentido, al sacar a más presos a la calle, me parecen bien; sin embargo, por otra parte son una sustitución; los indultos de hasta 12 años, el sometimiento de casos particulares al Consejo de Ministros, son una manera de no conceder una verdadera amnistía con todo lo que comporta, no sólo la libertad del preso sino el reconocimiento expreso de que desaparece el delito. Esto me parece, evidentemente, mal, aun cuando he de admitir que se ha progresado con respecto a la situación anterior. En resumidas cuentas, mi opinión es práctica ya que mi interés es que salgan todos a la calle; todo depende de que el Consejo de Ministros se decida a dar una aplicación general a los mecanismos que ha creado. De cualquier forma, y después de las dos experiencias anteriores, el indulto de noviembre del 75, de corte franquista, y la "amnistía de julio, hay que reservarse el juicio hasta el final".

**ANTONIO BERISTAIN**, vicedecano y director del departamento de penal de la Facultad de Derecho de San Sebastián, miembro del Instituto Vasco de Criminología. "En mi opinión, esta nueva normativa debe ser bien acogida pues comporta en su texto un fundamento sólido, un contenido amplio y una finalidad de inteligente política criminal. El fundamento de los decretos se apoya en una razón de justicia, de equidad y de necesidad pública; se reconoce la amnistía como un acto imprescindible para arreglar las cuentas del pasado. La administración de justicia en los últimos cuarenta años ha sido defectuosa, especialmente en las llamadas jurisdicciones especiales. En cuanto al contenido, creo que es amplio ya que contempla los mecanismos para la liberación de todos los presos por motivaciones políticas, a pesar de que los comunes quedan bastante olvidados. Por último, la finalidad de los decretos es, como digo, de inteligente política criminal por cuanto reconoce la necesidad de una reconciliación de una superación de las tensiones anteriores.

Si embargo, éste no es más que el primer paso. Ahora, nosotros debemos dar los siguientes; acoger con los brazos abiertos a los que salen del presidio con los espíritus quebrados por tantos años de tormentos, y también a los que quedan tuera, sin haber entrado, con tantas injusticias en las manos y en las cuentas corrientes. De todas maneras, quiero recalcar la laguna que observo en cuanto a los presos comunes que más que delincuentes son víctimas de una sociedad capitalista, de un sistema judicial y de un reparto económico que tiende a aumentar las diferencias entre el pueblo favoreciendo con privilegios a una minoría opresora e hipócrita. Con los presos comunes se está cometiendo un genocidio".



De "El País"

# ¿QUÉ PASA?

Todo Euskal Herria vive hoy la amnistía y sufre y se indigna cuando la recta final hacia ella se hace cada vez más larga y más oscura. Las familias de nuestros presos pasan de la esperanza de la desesperanza casi de hora en hora y los jarros oficiales de agua fría suceden a las promesas más generosas. Para vivir esta recta final nos hemos acercado a una de las familias que sufre en estos últimos momentos ante la prisión de Cáceres. Nos hubiera gustado que nuestro reportaje hoy día 17 fuese sobre la liberación de nuestros presos de Cáceres pero no ha podido ser así. Ojalá la amnistía sea una realidad cuando estas líneas lleguen a ustedes. Ana Mari ha seguido a su hijo Iñaki por todas las cárceles que éste ha visitado. Ahora en Cáceres hemos echado cuentas juntos. En los ocho años que Iñaki lleva como preso político, su familia, Ana Mari, concretamente ha recorrido unos 212.000 kms. "he visto amarillarse el trigo verde ocho veces, conozco los nidos de cigüeña de toda Castilla", nos dice en esta ya calurosa tarde cacereña mientras hace punto ante la prisión. Ella y parte de su familia, vino hacia acá el sábado día 12 de marzo, la noche anterior el gobierno había prometido una amnistía inmediata. Los cerca de setecientos kilómetros que separan Bilbao de Cáceres, le parecieron por una vez muy cortos. "Figúrate —nos dice— después de ocho años de sufrimientos pensábamos que era la última que íbamos a visitar a Iñaki en la cárcel, la amnistía iba a ser de aplicación inmediata... creo que todos lo pudieron oír, ahora ya no sé qué pensar".

## EL MIERCOLES, ESPERANZA

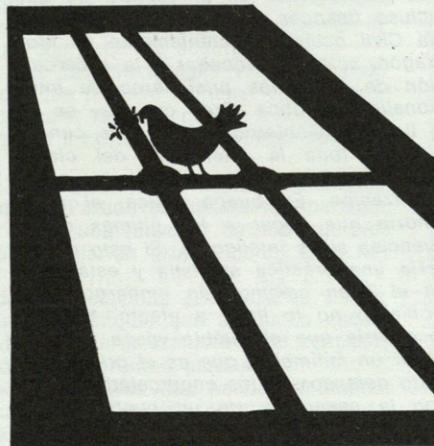
Nosotros llegamos a Cáceres el miércoles por la noche y nos encontramos a los Viar oyendo Radio París. Ana Mari en la cama con dolor de cabeza. "No, no es por el calor, es la tensión de estos últimos días" ... nos diría. A pesar de lo prometido el viernes el decreto de la amnistía, aún no había sido publicado en el Boletín Oficial. "Mientras no salga en el Boletín, no hay nada que hacer" nos repetían unos a otros. Era como si faltara la llave para abrir la puerta de las prisiones. En un momento recordamos el recorrido de Iñaki por las cárceles de Basauri, Burgos 2 años, Segovia 5 años, Cartagena 5 meses, y Cáceres 14 meses, aparte de algunos días pasados en Carabanchel, Sevilla y Valladolid. "Iñaki hizo 22 años a los tres días de ser detenido, ahora va cumplir los treinta,

le preocupa el no haber ganado todavía un duro en su vida y en cuanto a la carrera de Medicina que ha terminado en la cárcel dice que en cuanto salga y vea un enfermo si tiene mala cara llamará a un cura...". Entre recuerdo y recuerdo vuelve la realidad: es miércoles y aún no se ha publicado el decreto en el Boletín. "Ana Mari sueña, según nos dice, sobre todo con los primeros cinco minutos de libertad de Iñaki, repite que esos primeros minutos tienen que ser fantásticos, luego en cuanto la pesadilla acabe promete dedicarse a la mejora del mundo penitenciario.

Nos cuenta el optimismo que se respira ya dentro de la cárcel. Lo han notado durante la visita a Iñaki esta misma tarde. Iñaki y sus compañeros, Zubimendi, Patxukó García, Patxi Jaca, Garmendia, Cañaveras, y Larena presienten ya la libertad, unos la ven muy posible, otros no tanto, pero tienen una esperanza. También la tendrán Gorostidi, Querejeta y el catalán Miguel Ingles todos en

12 de la mañana el grupo familiar va a visitar de nuevo a Iñaki: "Es la última visita, la última" nos dice Ana Mari mientras sonríe. Hago unas fotos de la familia mientras se dirigen "por última vez" a la prisión. A los diez minutos, tres guardias civiles, se dirigen a mí y me piden el carrete, luego el carnet, más tarde me piden que les acompañe. Me tienen más de una hora en Comisaría, luego me sueltan: "no se pueden hacer fotos de las cárceles", nos dicen, nadie sacaba a la cárcel, pero da la impresión de que no nos creen.

Después de la visita, el optimismo es aún mayor, Iñaki y los demás están felices, ayer Patxukó García, envió a casa por medio de los guías un enorme paquete con un montón de cosas que ya no iba a necesitar en las pocas horas de prisión que le quedan. Es ya la hora de comer, pero Ana Mari y su hija ven tan inminente la salida de los presos que prefieren seguir junto a la cárcel y comerase unos bocadillos sin moverse de allí. Nosotros les acompañamos, esperamos un motorista de telégrafos que según Ana Mari, será quien traiga el telegrama decisivo a la cárcel. Ella lo vio llegar hace unos meses y al poco tiempo salió libre uno de los compañeros de Iñaki. Pasan muchos motoristas pero ninguno es el esperado. Ana Mari prefiere que suelten a todo le grupo a la vez: "Ya que si van soltando uno por uno y mi Iñaki es el último"..., nos dice. También afirma que Iñaki es muy tímido y les ha pedido que cuando salga no monten un número delante de los guardias, pero lleva tres años sin darle un abrazo y tendrá que contenerse muchísimo para evitarlo.



la prisión de Cáceres, pero hoy en el hospital penitenciario de Carabanchel los dos primeros y en Barcelona el tercero, vivirán estos días de esperanza pensando en sus compañeros que permanecen en la prisión de Cáceres.

## JUEVES, ALEGRIA Y DECEPCION

El teléfono de la habitación nos despierta, Ana Mari nos da una buenísima noticia: una llamada de Madrid les ha comunicado que el Decreto ha aparecido por fin en el Boletín. El desayuno es alegre, esto marcha, a pesar de los pesares. Luego vamos hacia la prisión. A las

## MALAS NOTICIAS

El padre de Iñaki ha hablado con Madrid y la aplicación de la amnistía parece que se retrasará algunos días, tal vez hasta la próxima semana. A Ana Mari le da un vuelco el corazón, se tapa la cara con las manos. No llora pero repite: "Por favor, por favor, qué es esto, no me digas, no me digas, es injusto. ¿No decían que la amnistía iba a ser de aplicación inmediata?". En silencio todos nos alejamos de la prisión, si esto se prolonga tendremos que pensar en regresar a Bilbao. Ana Mari se resiste..., ella cree aún, tal vez sea la única que lo crea, en que por una vez se va a cumplir lo prometido. Hoy jueves, 17 de marzo, todas las familias de presos, todos nosotros nos preguntemos con Ana Mari: "Qué es esto".

Txabi

# LLAMAMIENTO DE LA REAL SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

AL PUEBLO VASCO Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

*Cuando las instituciones públicas están debidamente establecidas y los representantes del pueblo actúan con la necesaria independencia, pueden los ciudadanos vivir sus propias actividades con cierta indiferencia hacia la vida pública. Pero cuando el pueblo no encuentra sus medios propios de actuación y representación, cuando la manifestación espontánea de su vida cultural y social se halla obstaculizada, nadie puede mantenerse al margen de la vida política y puede ser una traición la posición de inhibición en la lucha por la libertad.*

Hay momentos en la vida de los pueblos en los que, como ocurre hoy en el pueblo vasco, el porvenir depende de la acción decidida y conjunta de todos sus hijos. Una actitud de inhibición puede determinar la pérdida irremediable de oportunidades que no será posible recuperar, y una postura demasiado personalista que esquive la colaboración, puede llevarnos al mismo resultado.

La urgencia de recuperar nuestra personalidad histórica de crear nuestras propias instituciones, de evitar la muerte y extinción de nuestra lengua, deben llevarnos a unir nuestras fuerzas en un objetivo común.

Conscientes de nuestra responsabilidad en este sentido, nos creemos obligados a hacer una exhortación perentoria a todos los partidos políticos, a cuantos ostentan cargos públicos y a los vascos en general, para que se avengan a suscribir un compromiso de honor de colaborar y trabajar por lograr cuanto antes los objetivos mínimos de nuestras libertades, que sintetizamos como sigue:

1.—**La consecución** de un amplio régimen de autonomía —política, cultural, económica y social— para Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, y su agrupación política en una región vasca.

2.—**El restablecimiento** de nuestras instituciones, sobre la base indispensable de la representación democrática, de forma que sean los «vecinos y moradores del pueblo vasco —según expresión foral— quienes designen sus órganos de gobierno.

3.—**La autonomía cultural**, que se centra especialmente en la universidad

vasca, por lo que entendemos una universidad que se gobierne a sí misma, que disponga de cuerpos docentes formados en el país vasco, y que tenga libertad en cuanto a métodos y ordenación de la enseñanza.

4.—**La descentralización** de las funciones públicas, de forma que la región vasca no sea sometida, en ningún ramo de la Administración, a organismos radicados fuera del país, que radiquen aquí las jefaturas de las divisiones administrativas, y que se celebren en el país vasco las oposiciones de funcionarios que hayan de ejercer en este país. El restablecimiento de los tradicionales cuerpos armados forales es una medida que estimamos puede reducir muchas tensiones.

5.—**Es objeto de esencial preocupación** el clima de violencia e inseguridad personal que la lucha política está creando, y que es consecuencia de situaciones que los nuevos planteamientos socio-políticos están superando. Llamamos con insistencia a todos los vascos a la concordia y a la unidad. Dilucidemos nuestras diferencias por los medios legales, por los medios propios de nuestras ideas democráticas, sin recurrir a métodos totalmente contrarios a nuestras concepciones humanistas, porque niegan el respeto a la vida y a la dignidad humana.

En las futuras luchas políticas debemos ser, como siempre, un ejemplo de serenidad y de respeto a las ideas y en modo alguno un escándalo que nos concite las iras de todos.

Entendemos que este programa mínimo debería vincularnos no solamente en las elecciones que se anuncian, sino en todas actuaciones de los grupos políticos vascos. Discutamos nues-

tras divergencias en otros terrenos, pero que nadie se aparte de este programa esencial. En todas las cuestiones que están fuera de este programa básico, cada grupo o cada partido puede seguir su propia línea política, pero dejando intactas estas aspiraciones fundamentales que afectan a todos los vascos.

Apelamos al conocido sentido práctico de nuestro pueblo y ponemos especialmente la esperanza en los jóvenes, cuyo entusiasmo por nuestras libertades puede ser la palanca más eficaz para que este llamamiento alcance el eco que desea.

La deuda contraída por el Estado con el País Vasco desde la abolición de los Fueros —acentuada en los últimos 40 años con la derogación del concierto económico— puede comenzar a mitigarse o, al menos, iniciarse un clima de confianza con la concesión de plena amnistía y el restablecimiento de las Juntas Generales, medidas que juzgamos muy positivas para el restablecimiento de la paz social.

Si, como esperamos, este llamamiento alcanza las suficientes adhesiones, proponemos la creación de un equipo de trabajo que encauce la tarea hacia tan altos objetivos.

15 de Marzo de 1977.

El director:

Juan Ramón de Urquijo

La Real Sociedad Amigos País Pamplona, se adhiere íntegramente llamamiento hecho Real Sociedad Vascongada de Amigos del País a Pueblo Vasco y Partidos Políticos con motivo de la grave situación sociopolítica que está viviendo nuestro país.

José Luis García-Falces  
Presidente

# Solicitando los permisos

La Hermandad Penitencial del Vía Crucis de Montejurra ha solicitado de las autoridades eclesiásticas —Vicaría General de Pastoral— y de la autoridad civil —Gobernador civil de Navarra—, los permisos respectivos para la celebración, el día 8 de Mayo, de los tradicionales actos que desde hace 38 años se han venido celebrando en Montejurra.

Juan Pedro Arraiza como Presidente de la Hermandad y Mariano Zulia, Federico Tajadura y José Ángel Pérez Nieves como miembros del Partido Carlista informaron en una rueda de prensa que dichos actos contaban para su buen desarrollo con un servicio de orden interno y que "serán dedicados en un permanente afán de respeto y reconciliación anhelado por los carlistas, a todos los fallecidos a consecuencia de las guerras civiles, sufridas por nuestro pueblo, con un especial recuerdo este año a los nombres de Aniano Jiménez Fuentes y Ricardo García Pellejero, muertos violentamente durante el desarrollo de los actos del Montejurra 76".

La Hermandad en un comunicado hecho público manifestaba que esperaba del Gobierno la toma de medidas para impedir "la presencia provocadora de determinados grupos de la extrema derecha".

Juan Pedro Arraiza dio cuenta de una entrevista mantenida con el Gobernador Civil de Navarra a requerimiento de éste. En ella, le expuso su absoluta seguridad de que por parte de los habituales asistentes se daría un comportamiento totalmente pacífico.

El Gobernador por su parte le comunicó, que, a salvo de lo que decidiera el Gobierno, se mostraba optimista y que, adoptando medidas de seguridad, sería más positiva la realización del acto que la desautorización.

Al igual que el año pasado, el Partido Carlista piensa solicitar la autorización de un acto político "en un afán de separar los actos religiosos de los políticos, lo cual no siempre ha sido posible".

Los representantes del Partido Carlista añadieron que se realizará una campaña por su parte para el Montejurra 77. Señalaron asimismo que ya están lanzando seudoconvocatorias

por parte de los causantes de los sucesos del año pasado para atemorizar a la gente y restar asistencia. No creen, sin embargo, que estas llamadas sean atendidas.

Para la adopción de las garantías precisas pidieron una antelación suficiente en la autorización —antelación que el gobernador dio por supuesta—, de tal manera que no ocurriera como otros años en que se daba un plazo de 24 horas.

## ANTE LAS ELECCIONES

El Sr. Zulia se refirió a la lista de candidatos que Logos había facilitado para la prensa diaria, indicando que la lista completa provisional para Navarra estaba integrada por José Javier Hermoso de Mendoza (obrero de Salvat), Antonio Esparza (agricultor de Buñuel), Eloy Esparza de Tierra Estella, Carmen Duque (profesora de EGB), Carlos Incysta (agricultor de Barásoain), Juan José Martíñena, además de las cuatro personas anteriormente citadas.

Se mostraron prudentes a la hora de enjuiciar las próximas elecciones teniendo en cuenta que todavía no se conocen las posibles alianzas y que, por otra parte, es preciso que se apruebe la ley electoral.

En cuestión de alianzas el Partido Carlista apoyaría un bloque democrático-autonómista para lo cual están manteniendo conversaciones PNV, ES, KAS, ESB, PSP y KAS.

Lo que se conoce la ley electoral, es según ellos, que los menores de 21 años no podrán votar y que los elementos correctores van a permitir que una candidatura que obtenga la quinta parte de los votos consiga la mitad de los diputados, lo cual "no sólo sirve para no atomizar sino que se basa en la no representatividad".

Por el momento, creen que salen con desventaja puesto que no gozan de la misma libertad que otros grupos para hacer propaganda y celebrar mitines. Pusieron como ejemplo la reciente prohibición de un acto público en Tudela.

Respecto a la fuerza del partido Carlista es según el Sr. Arraiza "no menor que la de ninguna de las fuerzas convocantes y mayor que muchas de éstas".

Por último razonaron su no participación en Euskal Herriko Herriko basándose en que no creían aconsejable el lanzamiento de este organismo en un momento de confusión como el actual.

## ETA ante los últimos sucesos

En un comunicado hecho público el día 14, ETA se responsabiliza del atentado ocurrido en Mondragón y que causó la muerte de un Guardia Civil. «La acción de Mondragón, señala ETA, es una primera respuesta. Pero es también un aviso. Hemos dicho que no queremos la violencia, pero que nos vemos obligados a utilizarla para que la represión que sufre el Pueblo Vasco no quede impune. Si la Amnistía Total es concedida inmediatamente esta respuesta se detendrá como ya habíamos anunciado. Nuestro Pueblo ha demostrado que no reconoce la validez de estos indultos; que exige la Amnistía Total, amnistía que es la salida inmediata de todos los presos de las cárceles. Sólo esa medida, promulgada inmediatamente, puede hacer desaparecer la violencia de Euskadi. Y esa medida está en las manos de Suárez. Si no la toma es porque, siendo consciente de las consecuencias que eso puede acarrear, no quiere reconocer cuáles son las exigencias del Pueblo Vasco, porque a fin de cuentas lo único que pretende es mantener en el poder a quienes nos vienen explotando y oprimiendo durante cuarenta años».

Por otra parte, las dos ramas de ETA (militar y político-militar), firmaron conjuntamente otro comunicado con fecha del 9 de marzo, en relación a las muertes de Mendizábal y Goikoetxea: «Consideramos que lo sucedido no puede en modo alguno calificarse como casual o accidental».

«Consideramos asimismo que el paso atrás que ello supone dentro de la evolución política que se estaba produciendo, y cuando habían comenzado a darse grados de tolerancia no conocidos hasta ahora en estas tierras, no favorece en absoluto la normalización de la vida política que dice pretender el Gobierno. Pensamos sin embargo que ello es también consecuencia inevitable de la política de éste, política en la que la tolerancia no es a menudo más que un chantaje para limitar las iniciativas de las organizaciones políticas y del propio pueblo».

«Consideramos por último que, de la misma forma que la amnistía se está consiguiendo a través de la enorme presión popular lograda con las movilizaciones, se puede decir lo mismo de esta normalización de la vida política. Por ello hacemos un llamamiento a todas las organizaciones políticas vascas para que tomen una posición clara y definida sobre este tema, que dejen perfectamente clara ante todo nuestro Pueblo y ante el gobierno, su concepción de las condiciones que delimitan un marco democrático válido, y valoren su actitud ante las próximas elecciones con respecto a la consecución de ese marco mínimo».

# Por el partido revolucionario abertzale

Eusko Sozialistak, Ehas y socialistas independientes han suscrito un documento conjunto que servirá como primera base y convocatoria para un proceso de convergencia que piensan iniciar de cara a la construcción de un Partido Revolucionario Abertzale. La organización EKB, también está de acuerdo con el contenido del documento, y las organizaciones citadas proyectan entablar conversaciones con EIA.

Según el calendario confeccionado por el momento, se prevé que el proceso de Convergencia dure hasta Mayo, fecha en que las organizaciones que lo culminen se autodisolverán, procediendo a una Asamblea fundacional. Posteriormente se daría un período constituyente, hasta Octubre en que piensan celebrar la Asamblea Constituyente del futuro partido.

Patxi Zabalza de EHAS declaró a PUNTO Y HORA que creía debía de constituirse un solo partido y no dos, sin partir de una distinción apriorística entre comunistas y socialistas.

El representante de EHAS informó asimismo que ESB había pedido conversaciones de convergencia con su partido, petición que fue denegada porque «estimamos que la política que está llevando a cabo y practicando no es de un grupo de izquierda».

En los presupuestos básicos en torno a los cuales se centra el documento, se considera a la sociedad dividida en clases sociales antagónicas y dinamizada por la lucha entre las mismas.

Definen a Euskal Herria como una nación constituida por las seis regiones históricas con una lengua, una cultura y una conciencia nacional objetivas y diferenciadas, dividida y dominada por los estados español y francés.

En su manifiesto que, a pesar de la lucha de la clase trabajadora contra la doble opresión nacional y social «no se han desarrollado paralelamente los instrumentos organizativos adecuados para avanzar en el proceso revolucionario».

Entre los objetivos se citan la consecución de un estado so-

cialista vasco reunificado, la consecución de una comunidad socialista de pueblos soberanos, la potenciación de una activa y permanente solidaridad con los demás pueblos de los estados español y francés, europeos y mundiales; la superación del estatismo y la burocracia por una democracia popular bajo la hegemonía de la clase trabajadora y el desarrollo de una cultura nacional activa y popular en base a la euskaldunización de todo Euskalherria.

En cuanto a la configuración del futuro partido, manifiestan que éste reconocerá el marxismo como método de análisis y se configurará democrática y participativamente desde las asambleas de militantes sin que existan en su interior tendencias organizadas.

Se constituirá en tales orgánicos, a partir de una base militante que controle toda posible desviación burocrática jerarquizante o centralista y actuará simultáneamente en Iparalde y Hegoalde.

La línea de acción se centrará en la creación y fortalecimiento del popular en la gestión y control a todos los niveles.

Primará en él la línea de masas, consistente en la potenciación de la autoorganización de la clase trabajadora y las masas populares sobre bases asamblearias.

Se adoptará una estrategia revolucionaria tendente a la destrucción de las estructuras capitalistas e imperialistas y en orden a la construcción de la futura sociedad vasca sin clases.

Aunque prioritará la lucha de masas, participará también en la lucha política en el seno de las instituciones jurídico políticas cuando éstas ofrezcan garantías y puedan beneficiar las alternativas revolucionarias.

Por último, añaden, que esto último exigirá una estrategia de alianzas con otras formaciones políticas del bloque popular con objetivos coincidentes en determinadas coyunturas de la lucha de clases.

## P.S.O.E. Y EL MOMENTO ACTUAL

Felipe González, Secretario General del PSOE, no había vuelto por el País Vasco desde su accidentada gira por Eibar, Bilbao y San Sebastián el año pasado. Antes de intervenir en el congreso dio una rueda informativa que resumimos, en la que tocó los principales aspectos de la postura de su partido en el momento político y analizó la situación actual del proceso democratizador del Estado:

**ANÁLISIS:** «Desde la muerte de Franco ha avanzado considerablemente la situación sociopolítica del Estado; sin embargo, estamos ante una caída atípica de una dictadura, una caída a cámara lenta, en la cual se da un fenómeno de supervivencia de estructuras dictatoriales de poder que dificultan la emergencia de las fuerzas políticas que salen a sustituir al régimen anterior. Por otra parte, grupos incontrolados aprovechan los poderosos residuos del aparato del Estado para el mantenimiento y la conservación de una situación que les favorecía. A esto se une la situación económica que se agrava por momentos».

**ELECCIONES:** «Ya es conocida la postura del PSOE de ir sólo a las elecciones en el caso de que decidimos que se puede acudir a la consulta. En este sentido quiero

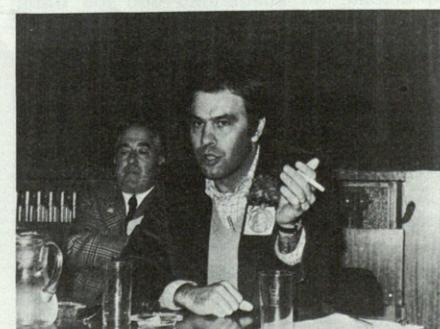
advertir que no basta sólo con que se promulgue una ley electoral formalmente democrática, sino que deben arbitrarse otras medidas que garanticen los mínimos democráticos para ir a las urnas. A este respecto, un punto esencial es la anulación del aparato del Movimiento. En las grandes ciudades este aparato no será decisivo en los resultados, pero en provincias, los Gobiernos Civiles y las Jefaturas locales pueden ser decisivas en las cifras. Lo mismo ocurre con la Organización Sindical oficial, con la Televisión...». «En el caso de que el PSOE

decidiera que las condiciones electorales no responden a unas garantías de honradez, boicotaremos la consulta».

**NACIONALIDADES:** «La Comisión Negociadora elaboró un documento de trabajo con aportaciones desde todos los ángulos; se adoptó una posición de conjunto en el sentido de que era necesario encauzar el proceso de recuperación de las autonomías. Un colectivo vasco (presumiblemente el PNV), hizo hincapié en un nuevo régimen autonómico como primera reivindicación: en su defecto se contemplaba una alternativa que sería una Diputación General con el compromiso a posteriori de seguir en el camino de una situación autonómica o federativa. El Gobierno, por su parte, ha evitado el tema por completo...». «Partiendo del centralismo actual, hay que ir hacia un marco federal que permita el desarrollo autonómico hasta el límite al que el pueblo quiera llegar».

**AMNISTIA:** «Es absurdo que se efectúe una transición sin liberar a la totalidad de los presos. Objetivamente opino que el Gobierno no se siente capaz de dar este paso de una vez y para todas por esas fuerzas que siguen ostentando gran parte del poder del pasado.

C. L. U.



En la rueda.

VIZCAYA

## AURRERA Y LA ESTABILIDAD LABORAL

189 trabajadores de los 466 que componen la plantilla de Aurrera Industrial, S. A., de Sestao, han sido suspendidos de empleo durante seis meses por la delegación de trabajo de Bilbao, al dictaminar sobre el expediente de crisis presentado por la empresa el pasado 8 de febrero. Los citados trabajadores se pueden acoger al subsidio de desempleo, que representa el setenta y cinco por ciento de la cotización salarial, más un cinco por ciento en el supuesto de tener familiares a su cargo.

Este es uno más de los 40 expedientes de crisis que han sido presentados en el transcurso de este año en la delegación de Trabajo vizcaina, y que afectarían a unos 1.400 trabajadores, según una hoja informativa de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (C.O.S.).

### AURRERA, DESCAPITALIZADA

Según un «dossier» elaborado por los abogados que defendían a los trabajadores que se han quedado sin sus puestos de trabajo, la empresa Aurrera Industrial, S. A. fue creada en 1964 por su homónima «Aurrerá S. A.», que no sólo suscribió todas sus acciones, sino que es propietaria de los terrenos donde se asienta la fábrica, que, asimismo, fue arrendada aquélla, por un precio conocido de nueve millones de pesetas en 1975 y de doce en 1976. De otra parte, la primera no cuenta con Consejo de Administración y el presidente del Consejo de la segunda es el administrador general de la primera. No obstante, las empresas son jurídicamente distintas e independientes.

«Aurrera Industrial» casi a partir de su creación se fue endeudando año a año con los bancos (150 millones) y con los acreedores (185), de los cuales 132 son

los que debía a «Aurrera S. A.», hasta el 28 de diciembre de 1976, si bien desde esa fecha hasta el 31 del mismo mes le pagó 80, merced a los créditos bancarios que obtiene con el aval de la empresa acreedora, que no responde con sus acciones, sino con las de su filial «Inmobiliaria Finmobisa», con el domicilio social en Madrid, detrás de la cual está «Gesbancaya» (dependiente del Banco de Vizcaya).

Paralelamente a este nacimiento y endeudamiento las pérdidas ascienden a 133 millones en 1976.

Por su parte, Aurrera, S. A. es una empresa claramente boyante. Actualmente vale 400 millones de los cuales sólo 140 pertenecen al capital social, tiene la fábrica amortizada (su fondo de amortización es superior al valor de los inmuebles e instalaciones), y ha obtenido grandes beneficios en los últimos años y repartido dividendos.

Según los mismos abogados la finalidad que se busca con esta descapitalización progresiva es la venta de la fábrica en buenas condiciones de personal a una firma multinacional. O bien —añaden otras fuentes— su reconversión en una empresa más especializada.

### EN LA CALLE

Sea cual fuere el destino final de «Aurrera Industrial», se teme que los 189 trabajadores a los que les han sido suspendidas las relaciones laborales por seis meses, no vuelvan a reincorporarse al trabajo. Nada garantiza que transcurrido este tiempo la delegación de Trabajo vuelva a dictaminar en el mismo sentido por otros

seis meses o que apruebe el expediente de crisis.

Conocida la táctica descapitalizadora de sus propietarios, quienes no han dudado en una ocasión en ampliar el capital con el consiguiente descenso del valor nominal de las acciones y seguir pidiendo créditos para continuar adeudándose, difícilmente se puede pensar que «Aurrera Industrial» vaya a levantar la cabeza después de ocho años de perseguir lo contrario. De otra parte, la crisis económica y la decisión del gobierno de liberalizar la actual legislación en materia de despido colectivo regulando la facultad de las empresas en la reestructuración de sus plantillas, facilitan los fines de la empresa.

### ESTABILIDAD

La situación de estos trabajadores, por otra parte, ha desbordado el marco de la empresa. En Vizcaya la clase trabajadora es consciente que éstos pueden ser sólo los primeros eslabones de una cadena de desempleados y de otra de expediente de crisis. Toma de conciencia que se ha plasmado en un movimiento de solidaridad que desembocó el pasado lunes en un encierro de 50.000 trabajadores en sus lugares de trabajo, fuera de la jornada laboral. La plantilla de Aurrerá Industrial abandonó el encierro, que había iniciado el día 7, el pasado miércoles, poniendo de manifiesto que no por ello iban a cesar en su lucha por la estabilidad en el trabajo.

Al respecto, para el día siguiente la C.O.S. había previsto una reunión para tratar el tema. Y con anterioridad se había barajado la posibilidad de convocar una huelga en todo Euskadi en contra del despido libre.

### ALAVA:

### SE RADICALIZA EL CONFLICTO DE «GALERIAS PRECIADOS»

El conflicto laboral que afecta a parte de la plantilla —unos 200 empleados— de «Galerías Preciados» ha adquirido en los últimos días perfiles de radicalización. De fuentes laborales, hemos podido saber que la empresa ha enviado cartas de despido a 200 trabajadores, habiéndose procedido por otra parte, a la detención de ocho empleados, acusados de efectuar coacciones contra sus compañeros, en denuncia efectuada por «Galerías Preciados» el sábado, 12 de marzo, en la Comisaría de Policía de Vitoria. Siete de los detenidos han ingresado en la prisión de Nantclares de la Oca, en tanto que otro ha sido puesto en libertad. Con anterioridad a que se tuviera noticia de despidos, la empresa publicó en la prensa local una nota informativa en la que se decía, entre otras cosas: «Esta situación de anormalidad no puede mante-

narse por más tiempo. 'Galerías Preciados' entiende que tal actitud es una expresión manifestación de voluntad de resolución unilateral de la relación laboral».

En la nota indicada, se hacía alusión a los «actos tendentes a desestimigar y perjudicar a la empresa», lo que parece una clara referencia a la campaña de boicot de ventas que se ha lanzado por la ciudad, en solidaridad con los trabajadores parados; boicot que parece haber alcanzado unas dimensiones notables.

### REINCORPORACIONES EN «LIPMESA»

Otro conflicto laboral importante es el que afecta a la empresa «Lipmesa», de Llodio, en huelga desde el pasado 5 de enero. El miércoles, 9 de marzo, una asamblea de trabajadores rechazaba los términos de la mediación efectuada por el delegado sindical de la provincia, señor

Moro Díaz; términos que incluían, entre otros, los siguientes puntos: incremento, a partir del primero de abril, de los salarios base en 1.000 pesetas mensuales, a cuenta de la revisión de julio; inicio de confección de reglamento de régimen interior a partir del 15 de marzo; potenciación del Comité de Seguridad e Higiene; y revisión de cronometrajes a efectuar por el Departamento de Productividad de la Organización Sindical. Al mismo tiempo, los productores acordaban la iniciación de un ritmo lento de trabajo.

Al parecer, fue esta actitud la que determinó que la empresa cerrara sus puertas y despidiera a 300 trabajadores, no incluyendo en tal medida al personal técnico y administrativo. Las últimas informaciones parecen indicar que la conflictividad decrece en «Lipmesa», donde 71 trabajadores se han reincorporado a sus puestos y existen otras 150 peticiones de reingreso, mediante la firma del correspondiente documento de aceptación de los términos propuestos por el delegado sindical.

# MES Y MEDIO DE PARO

Los mil cien alumnos de la Escuela de Maestría de Basauri llevan mes y medio de paro, con un profundo malestar que abarca la progresiva degradación de la calidad de la enseñanza, las deficiencias de material, y la menguada dedicación de parte del profesorado, cuyo pluriempleo les impide atender con mayor empeño la Escuela.

Este centro de Basauri lleva funcionando diez años. Según informaron a P. y H., paulatinamente la calidad de las enseñanzas que allí se imparten se van degradando. "Es ilógico pensar que los alumnos que se suceden año tras año en esta Escuela, sean cada vez más vagos o menos inteligentes que los anteriores" —nos dijeron—. El descontento alcanza dos vertientes: por un lado una deficiencia en la calidad de lo que se imparte; por otro, unos medios técnicos (talleres de prácticas, maquinarias) en gran parte envejecidos, averiadas en ocasiones e insuficientes. Los alumnos en sus reivindicaciones solicitaron mejores retribuciones para el profesorado para que se pudiera evitar el pluriempleo y puedan dedicarse al centro, sin tener que desatenderlo por otras ocupaciones. Las tres cuartas partes del Claustro de Profesores trabajan en la industria de la zona, y en ocasiones los "titulares" trasvasan su materia a otros profesores.

Otra de las preocupaciones es la falta de dotación de material para las clases prácticas. Hay tornos y otras máquinas que están en desuso hace tiempo, averiadas sin que nadie las arregle. Las que están en buen estado son insuficientes para el número de alumnos que alberga el centro. De ahí que los alumnos soliciten que se mejore el material de talleres, el número de aulas —durante largo tiempo ha habido clases a las que los alumnos han asistido de pie o sentados en el suelo por falta de espacio—, que se mejore el mobiliario (mesas, sillas, persianas, ventanas que están en franco mal estado) y que se dote al centro de algo tan imprescindible como biblioteca, sala de lectura e incluso roperos.

## TEXTOS, HORARIOS, DIRECCIÓN

Otra de las quejas es la obligatoriedad de adquirir los libros de texto en el centro, cuando su calidad es muy cuestionable y pudieran adquirirse en el mercado con mejor calidad pedagógica. Han reivindicado terrenos para hacer un deporte adecuado y han denunciado la incomunicación que existe entre profesor y alumno, con el agravante —al decir de los alumnos— de que ellos para los profesores son considerados como "unos pobres chicos que estudian en una Escuela de Formación Profesional porque no sirven para otro tipo de estudios".

Consideración que está muy extendida en la mayoría de este tipo de centros. De ahí que los alumnos hayan solicitado participar en la elaboración de los planes de estudios.

Los horarios (15,30 a 21,30) les impide hacer compatible el estudio con el trabajo y han solicitado clases nocturnas. Todas estas peticiones las mantienen invariables desde que se inició el conflicto. Solicitan la dimisión del director a quien le responsabilizan del mal estado de la Escuela en sus diversos niveles.

## DESARROLLO DEL PARO

La tabla reivindicativa arriba reseñada la elaboraron en asambleas (25 y 26 de enero). El 27, un profesor no permitió que sus alumnos acudieran a una asamblea. Este incidente se sumó a la amenaza de expediente que el director dirigió a un alumno que solicitó que se hiciera pública la gestión económica del Centro. El 4 de febrero los alumnos invitaron a los profesores que acudieran a una asamblea, y no lo hicieron. Allí pidieron al director que asegurara por escrito que ningún alumno fuera sancionado. El día siete, en manifestación por las calles de Basauri, los alumnos pidieron la dimisión del director a los gritos de "Arteta, kampora"! Posteriormente las negociaciones alumnos profesorado se bloquearon, al negarse los primeros a retirar su petición de que dimitiera el director. El día nueve se cierra el centro durante dos semanas, decisión que es apoyada por el profesorado, excepto diez que se oponen al cierre. El día 20 la Asociación de Padres de Alumnos, reunidos constatan que la información oficial que les había facilitado el centro silenciaba los problemas. Los padres informados por los alumnos, deciden apoyar a éstos y convocar otra asamblea en el centro que les es denegada y organizan una manifestación en la calle. Todavía tienen pendiente les sea concedido permiso para otra Asamblea de padres ya que la Junta Directiva es fiel a los deseos de la Dirección —según nos dijeron—. El día 25 de febrero, otra nota en el Centro anuncia su cierre definitivo. Manifestaciones y asambleas entre los alumnos se suceden y buscan solidaridad con otros centros de F.P. en Euskal Herria, que organizan diversos paros en apoyo a los de Basauri. Los padres por su cuenta, contratan a un abogado para que investigue los diversos aspectos del centro. El día 9 de marzo, la Escuela se abre pero no acuden los alumnos, puesto que insisten en la dimisión del director. En el momento de redactar esta información, la situación se encuentra en punto muerto, sin que ninguna de las dos posiciones cedan a sus condiciones.

# LA HUELGA DE «VILLANUEVA»

Los trabajadores de la empresa pamplonica de cárnicas Venancio Villanueva, en huelga desde el 17 de enero, han vuelto a ser sancionados hasta el día 22.

Como se recordará, esta empresa junto con otras seis del mismo sector elaboró una plataforma conjunta para negociar con los empresarios, que contemplaba, entre otras, las siguientes reivindicaciones: 6.000 pesetas lineales, 100 por 100 en caso de enfermedad, 40 horas de trabajo semanales y la petición de amnistía laboral y política.

Pese a que los empresarios se negaron a negociar la plataforma y a ofrecerles más del coste de la vida, terminaron por pactar convenios económicos que superaban entre treinta y treinta y cinco mil pesetas el citado índice. Con lo que los trabajadores se fueron incorporando progresivamente a sus puestos: Itarte, a los 21 días de huelga; Ciganda, a los 24; Argal, a los 28; Mina, a los 29, y Pamplonica, a los 32. Quedando en paro uni-



camente los de la empresa Venancio Villanueva.

Venancio Villanueva es una empresa familiar con una plantilla de 31 trabajadores con una larga experiencia de lucha (hace dos años estuvo 105 días en huelga), motivada, en gran

medida, por la negativa del propietario a negociar con los delegados de la empresa. Ello se evidencia en que la oferta inicial de 8,75 puntos de subida se ha ido incrementando hasta 15. Traducido en pesetas el señor Villanueva ofrece setenta mil al oficial de primera y cuarenta y seis mil a los de categoría superior. Lo que en conjunto, viene a ser poco más o menos la petición de los trabajadores en estos momentos: 58.000 pesetas de aumento lineal al año para todos. Sin embargo, la empresa se mantiene en su postura con el afán de dividirlos.

Así las cosas el tercer acto de conciliación sindical terminó sin avencencia; ante lo cual el expediente de conflicto colectivo solicitado por Villanueva y que los trabajadores se negaron a reconocer, podría pasar a la autoridad laboral para que ésta resolviera, aunque no parece que éste sea un trámite válido porque en opinión de éstos no se trata de un convenio, sino de un pacto.

# La rebelión de la bata blanca

La detención, a raíz del trágico suceso de Itxaso, de dos enfermeras de la Residencia Sanitaria «Nuestra Sra. de Aránzazu» de San Sebastián, puso en pie de guerra al personal de este centro. Posteriormente, las violentas intervenciones de la policía contra los manifestantes en la semana de enfrentamientos que vivió la ciudad con el elvadísimo saldo de heridos y contusionados que han pasado por la Residencia y que culminó con la muerte el lunes 14 de marzo del joven José Luis Aristizábal, determinó al personal sanitario de la Residencia y de otros centros hospitalarios de la capital donostiarra a declarar una huelga en la que sólo se atendieron los servicios esenciales. Los acontecimientos, que han estado a punto de que la dirección cerrara la Residencia, se desarrollaron de la siguiente manera:

En la noche del martes, día 8, dos enfermeras de la Residencia donostiarra eran detenidas y conducidas al cuartel de la Guardia Civil del barrio del Antiguo. El miércoles, 9, una asamblea en el centro asistencial votaba bajar en manifestación, vistiendo la bata blanca, hasta el mencionado cuartel para recibir explicaciones sobre las detenidas. El teniente coronel de la fuerza recibió brevemente a una comisión de los 700 manifestantes y les comunicó que se estaban comprobando las posibles vinculaciones delictivas de las detenidas y que regresaran a su trabajo, que era donde tenían que estar. Tras una breve sentada, apareció un contingente anti-

disturbios que conminó a que se disolviera inmediatamente la concentración. Tras unos minutos de tensión plagados de gritos contra la policía se fragmentó el grupo y las cosas no llegaron a más. Menos suerte tuvieron, sin embargo, dos días más tarde los trabajadores de la Residencia que se habían concentrado en los alrededores del palacio de Justicia a donde se trasladó a una de las detenidas. Sin previo aviso, la policía anti-disturbios procedió a cargar; porrazos, culatazos, pelotazos y un saldo de 64 heridos, entre ellos varios médicos y el fotógrafo del rotativo madrileño «El País», Ricardo Martín, que además de las lesiones, perdió parte de su material.

El sábado, y como consecuencia de estos sucesos unidos a los que estaban aconteciendo en toda la ciudad, se decidió ir a la huelga como protesta. Pararon las plantillas de la Residencia Sanitaria, Hospital Provincial, Radioquirúrgico, Policlínica, Sanatorio y Psiquiátrico. Al día siguiente se normalizó de nuevo el trabajo, pero en la mañana del lunes, con la muerte de José Luis Aristizábal a consecuencia del impacto de una bala de goma en la cabeza, volvió a aumentar la tensión. En una asamblea celebrada a mediados del lunes 14 el amigo que acompañaba a José Luis en el momento de recibir el disparo contó a los reunidos su versión, como testigo presencial de los hechos. Al parecer, un número de policías perseguían a un manifestante llegando a

disparar varias balas de goma contra él, una de las cuales entró por la ventanilla abierta del coche en el que se encontraban José Luis y su amigo, sin que tocara a ninguno de los dos; luego, uno de los policías dispararía a corta distancia contra la ventanilla abierta del coche, alcanzando de lleno a José Luis. Esto ocurría en la noche del sábado. Tras entrar en estado de coma murió el lunes por la mañana. En la asamblea del personal, una vez discutidos los acontecimientos, se decidió ir nuevamente al paro, haciendo un llamamiento a Euskadi entera para que se sumara a ella. Por la tarde del mismo lunes, fueron convocados los representantes de los partidos políticos a la asamblea de la Residencia; se decidió que el miércoles sería el día elegido para el paro.

El día siguiente, martes 15, se celebró a primera hora una nueva asamblea. Por su parte, el Director del centro convocó una junta de facultativos para tomar una postura ante la situación. La dirección convocó horas más tarde una reunión con el personal para explicar su posición. El director dijo que el día siguiente se procedería a votar la huelga; si se decidía que «no», todo bien, si, por el contrario, salía el «sí», explicó que se vería posiblemente obligado a cerrar. Tras la reunión con el Director se reunió una nueva asamblea del personal; minutos después de reunirse llegó la noticia de que las comidas no se habían repartido. Resultó que el jefe de cocina había querido boicotear la asamblea diciendo a los enfermos que los huelguistas se negaban a repartir las comidas. Tras unos momentos de tensión entre el jefe de cocina y los de la asamblea, aquél reconoció su maniobra y las comidas fueron finalmente repartidas con explicaciones de lo que había ocurrido.

Una nueva asamblea ese mismo martes por la tarde, en la que participaron los enfermos, produjo un documento de los internados exigiendo, entre otras cosas, la destitución del Director del Centro.

Por fin, el miércoles llegó la votación propuesta por el Director. De 2.200 empleados votaron 700, dando un resultado de 679 votos de «no» a la huelga, 13 de «sí» y 8 en blanco. Una nueva asamblea decidió, por fin, ese mismo día desconocer la huelga.

Actualmente el descontento y la tensión siguen en la Residencia y en las asambleas que se celebran a diario se van discutiendo los diversos problemas que afectan al personal.



OVNIS TERRESTRES

CESC

De «Por Favor»

# EUSKAL HERRIKO BERRIAK

## BELJIKAKO EUSKAL KOMITEAK

Euskal-herrian hedatutako amnistiaaren aldeko kampaña laguneko Beljikan bizi-tzen diren euskaldunek elkartasunezko ekintza bat antolatzea erabaki zuten.

Martxoaren bostean, goizeko hamaiketan, Suarez lehendakarii zuzendua eskutitz bat emateko, Bruselasko espainiar enbaxadaren aurrean, 150 euskaldun bildu ziren. Eskutitz harten amnistia orokorraren exijentzia formulatzen zen.

Enbaxada aurrean zenbait minutu egon ondoren lau personek osatutako ordezkaritzat bat Ministro kontselariak jaso izan zen. Honek eskutitzat hartu ta gero, lau ordezkariei azken ministro kontseiluan amnistia buruz hartutako erabakiak eman zizkien.

Derrigorrezko ohizkin bukatu zen manifestazio hau. Egun berean, arratsaldean, beste nazionalitateetako ordezkaritzarekin Beljikako euskal komiteek Lovainako Unibertsitatearen «CENTRE INTERNATIONAL DES ETUDIANTS ETRANGERS»-ean, 1500 persona aurrean, ekintza politik-kultural batean parte hartu zuten.

Euskal ordezkaritzak, Euskadik jasatzen duen errepresioa, presoen egoera larria eta gobernoaren joera denuntziatu zituen. Halaber amnistiaaren aldeko dauden burrukei buruz berri eman zuen.



## GAZTERIAREN ESKUBIDEEN ALDE

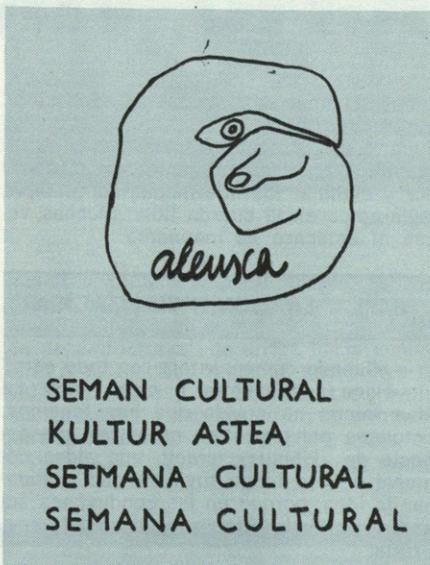
Alderdi komunistaren eskerrean dauden gazte mugimendu batzuk gazteriaren es-kubideen alde prensa aurrean azaldu ziren.

Han aditza eman zuten kampaña beten proiektua hamazortzi urtekin bota, kultura iharduntzeko kondizio materialak... Es-katzeko. Naiz eta martxoaren hemezortzian proiektu honen asmoa oraindik ez du fetxa tinkorik.



## GALEUSKA DEBEKATURIK

Galeuskak antolaturik, ixten zuen azken hitzaldia; amnistia buruz zena, debekatu zuen gobernadoreak. Adierazgarria da baimendu zituen ekintza politikoak: «Euskadi gauregu» Ortzi eta Idigorasek emana. «Galizia gauregu» Nogueirak emana eta ataladar Herriak gauregu «Serrak ema-



## MADRIDEN ERE AZKEN DEKRETOAREN AURKA

Martxoaren hamabian Madriden zueden enzerratuak azken dekredoaren aurka adierazteko bere ezkonformetasuna, poliziek desalojeatuak izan ziren. Dirudinez apaiz bat izan zen atea ideki ziena poliziei zeren hasieran egindako asanblada batean enzerratuek erabaki baitzuten bortxaz izen beharko zirela bere bukaera. Hala izan zen.

Hau da azken dekredoaren aurka egin-dako lehengo ekintza berezia, Madriden.

Bernean egindako idatzi batean denunziatu dute gobernoaren jokaera zeren herri exijentziei ez die erantzunik eman. Era berdinean adierazi ondoren herriak konkis-taturik izanen dela amnistia eskatzen dute indar represiboaren desegitea eta responsabilitateen eskakizunak.

## BELTZA IRUINEAN

Salesianosen Kultur Mintegiak antolatua eta «Ciclo de la Cuenca de Pamplona» izenpean Beltza idazleak hitzaldi bat eman zuen. Gaia: ETNOZENTRISMOAREN BEHERALDIA ETA NAZIONALISMOA NAFARROA INDUSTRIALEAN.

XIX. mendean jasandako beheraldi ekonomikoaren iturburua aztentzen ha si zen. Alde batetik guduak, beste aldetik aldi hartako sistema ekonomikoaren ezaugarri itxita azpimarkatu zituen.



## UNZURRUNZAGA «REFUSE»

Xakina denez gero, Euskadiko amnistiaaren aldeko batzordeak, beste ekintzen arteen, kanpokoari informazioa betetzen ari du.

Iragan hamarrean ekintza informatibo bat antolatu zuten Ginebran. Harre ra on bat izan zuten eta Telebistako lehengo kanalean azaldu ziren: Monzon Euskadiko historiari buruz mintzatu zen. Wilsonen ama espetxeratu egoeraz eta Unzurrunzaga abokatua zabaltze orokor bat egin zuen.

Ostiralean eta Frantzian sartzerakoan poliziek atzera jo zuten eta pasaportean «refusé» hitzarekin sigilu bat jarri zioten. Etorra abioiez egin behar zuen.

Aditza eman duenez kontsulatu aurrean kexa gogor bat aurkeztuko du.

Krisis honen ondoriorik nabarmenena karlisten lerroak osatzearena izan zen. Bainan lehengo karlistadaren indar erlazioa zeharo aldatu zen 1868 urtean egon zen iraultza ondoren. Onduan mugimendu karlista, lurjabeen eskutan erori zen eta horrekin bere ezaugarria ere. Beltzak zionez hontan hasi ziren Euskaditik nafar baztertzea. Eta handik datozkigu orain dugun —edo duten— istilua.

Gero, bukatzean, bereitzu zituen 1960 gerotik egon diren aldaketa kualitatiboak. Industrializazioarekin Iruina bilakatu zen Nafarroaren gun hartzalea, Tutera eta Zarragozak bete zuten funtziola, emigrazioari dagokienez, ordeatuz.

Arreta handienetakoaz entzuna izan zen hitzaldia eta bukatzean elkarrizketa luze bat antolatu zen.

EN BEDIA, UN OBJETIVO:

# Sueldo fijo en el caserío vasco

A quince kilómetros de Bilbao, al borde de la carretera general Bilbao-Vitoria por Barazar, media docena de grandes invernaderos atraen la atención del automovilista. El paisaje no tiene nada de bucólico ni poético en esta zona de Bedia. Una gran cantera, una fábrica de cemento y una serie de talleres acosan un caserío en el que tres «locos» intentan demostrar lo que, para muchos, es indemostrable: que se puede vivir del caserío, que puede obtenerse un sueldo fijo mensual, como el que se obtiene en una fábrica, en un taller o en una oficina. El experimento de la «Cooperativa Kurtzea» ¿lleva las de perder?

## UN «KIBUTZ» IMPOSIBLE

Encontramos a Joseba en uno de los invernaderos del fondo, situado a orillas de un río —otro más— sucio y agonizante. El plástico de los invernaderos está cubierto con una fina capa de cemento.

—Los tenemos que limpiar totalmente cada cierto tiempo. La capa de cemento impide de otro modo que el sol llegará debidamente a los productos que cultivamos —nos dice Joseba— en un euskeria limpio y pausado.

—¿Es verdad lo que dicen, que estás locos?

—Eso dicen, sí. A lo mejor tienen ra-

zón. Esto de vivir del caserío es posible, pero muy difícil. La comercialización es nuestro mayor obstáculo. Hasta que no logremos llegar directamente al consumidor y eliminar los intermediarios, siempre bailaremos en la cuerda floja. Muchas veces el estacazo es inminente...

## FALLA LA COMERCIALIZACIÓN

—¿Cuándo comenzasteis con todo esto? —Hace unos cuatro o cinco años. La idea inicial no era la que hoy tenemos. Entonces pensamos en organizar una especie de «kibbutz» israelí, una aldea comunal... Pero luego tuvimos que abandonar la idea, porque en las condiciones actuales de Euskal Herria es imposible realizarla.

—Entonces, ¿en qué ha quedado un proyecto que ha resultado demasiado ambicioso?

—Pues ya lo ves. Hoy cultivamos lechugas, berzas, acelgas, pepinos y pimientos en estos invernaderos sobre una superficie de unos 1.500 metros cuadrados. Sólo trabajamos productos de la huerta. Creo que la especialización es totalmente necesaria. Hay muchos caseríos que cultivan de todo, pero poco y de un modo nada racional. Aquí producimos mucho, pero falla la comercialización. El arreglar este problema supera nuestras posibilidades.

—¿Las tierras son vuestras?

—No, las hemos alquilado. Tenemos unos metros aquí, otros allá... Esto dificulta mucho el trabajo. Es necesaria una concentración de la superficie cultivable. Si no, los gastos suben mucho. En cuanto a los invernaderos, los hemos hecho nosotros.

## DIEZ HORAS DE TRABAJO

—¿Quiénes sois vosotros?

—La cooperativa. La formamos quince personas, porque así lo exigía la ley en su momento. Hoy creo que con seis o siete personas puede formarse una. Aunque somos quince, los que trabajamos regularmente aquí somos tres, aunque nos ayudan a ratos libres algunas personas más.

—¿Podéis vivir sólo del caserío?

—Justo, justo. Nos estamos acercando a nuestro objetivo de lograr un salario fijo trabajando en el campo las mismas horas que trabajariamos en una fábrica. Pero, por ahora, tenemos que «meter» diariamente de nueve a diez horas de trabajo.

—No hay caserío sin animales...

—Nosotros sólo criamos conejos, la mayoría para vender en vivo. Actualmente tenemos 150 «madres». Son conejos de raza, seleccionados. No tenemos vacas porque no disponemos de prados donde puedan pastar.

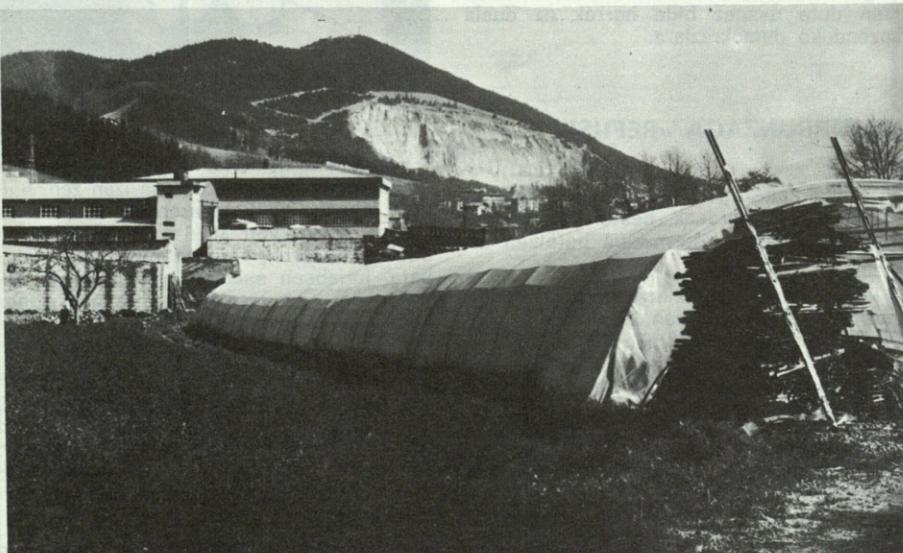
—Joseba, ¿qué piensan los baserritarras de todo esto?

—Pues no lo sé. Ellos, cuando vienen aquí, miran mucho pero hablan poco. Creo que por ahí dicen luego que somos ricos, que tenemos un camión y un tractor. No cuentan nada sobre los préstamos que hemos tenido que solicitar para comprarlos. Lo que sí sé es lo que nos dicen nuestras familias: que estamos «de atar»... «Con lo bien que viviríais trabajando en una fábrica a sueldo fijo», nos repiten cada día.

—¿Por qué queréis demostrar que se puede vivir del caserío?

—Porque nuestras fábricas están llenas de personas con vocación para el campo y que han tenido que huir de él por no poder vivir de él. Estas personas, atadas durante horas ante un torno o cualquier otra máquina, están frustradas. Queremos que, los que han abandonado el campo, vuelvan a él y los que están a punto de marchar a las fábricas no lo tengan que hacer.

—¿Por qué se ha dado esta fuga de los caseríos?



Un caserío no tan bucólico

—Con mucha frecuencia el caserío no ha rendido lo suficiente porque el baserriar no conocía todas las posibilidades que éste presentaba. El plantar pinos ha sido muchas veces su única salida, cuando a lo mejor esa misma superficie podía haberse destinado con más rentabilidad a otros fines. Por otra parte, como ya he señalado antes, ha habido una total falta de especialización en la producción. Se ha abarcado mucho pero sin frutos.

## LA REVOLUCION

—¿Qué tiene que hacerse, a nivel general, para que el caserío resulte rentable?

—Ante todo hace falta una buena política agraria, conociendo para qué trabajo es adecuada cada una de las tierras. Los grandes propietarios de tierras, por otra parte, deben de ceder los terrenos que no cultivan a los que desean hacerlo. En cuanto al dinero, necesitamos préstamos a largo plazo y con intereses pequeños.

—¡Esto, Joseba, es la revolución!

—Algo así debe de suponer, sí. Pero para llevar a cabo esta revolución hay que conseguir primero la unión de todos los baserritarras. Ya sé que esto es difícil, porque, con mucha razón, el baserriar es bastante desconfiado. Ha recibido demasiados golpes como para fiarse del primero que llegue. Durante cuarenta años el baserriar, como el resto de los campesinos, sólo ha recibido palabras por parte de los organismos oficiales. Nosotros somos los más indicados para elegir



1.500 m.<sup>2</sup> de superficie

nuestros propios representantes. No debemos de dejar nuestros problemas y nuestros intereses en manos extrañas. Nada de estructuras «de arriba hacia abajo», sino al revés. Nos tenemos que unir a nivel de pueblos y de Euskadi. Las revoluciones siempre han tenido como punto de partida la unión.

Centenares de conejos blancos miran

hacia nosotros y escuchan sin entender. Un perro nos ladra desde su caseta, sobre la que se lee «perro» en euskera: zakarra. Los camiones rugen por la carretera general. La temperatura del invernadero cercano es de nada menos que 56 grados centígrados. El campo se está calentando.

TXABI

# CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde

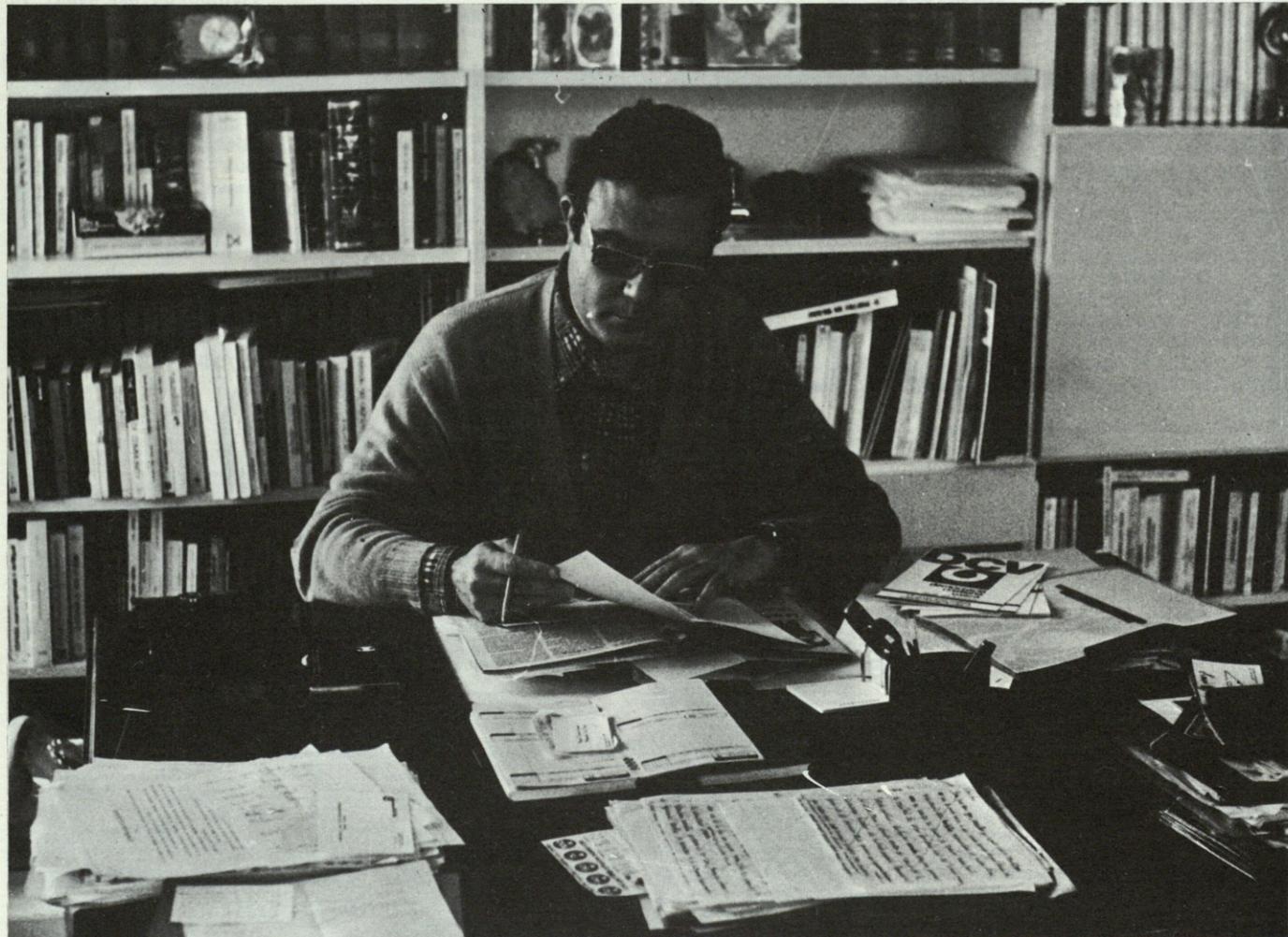


ENTREVISTA

# La D.C.V. y la

Julen Guimón nos hace pasar a la amplia terraza de su casa, situada en el piso 16 de un edificio nuevo en la Avenida de las Universidades de Bilbao. Si el conjunto de la vivienda se halla en el piso 15, tras ascender una pequeña escalera interior he-

mos accedido a un despacho moderno y claro, adornado con numerosos objetos de artesanía de Méjico, país que con frecuencia visita el Secretario General de la Democracia Cristiana Vasca.



# solución federalista

El panorama que se contempla desde la terraza es impresionante. Lamiendo casi las bases del edificio pasa la ría. A la derecha la Universidad de Deusto. "Este Bilbao no tiene remedio", dice mientras explica los innumerables desaguisados urbanísticos de este Bilbao que se extiende ante nosotros. "Lo único que se podría hacer es tirarlo todo y volverlo a edificar racionalmente". Julen Guimón, abogado bilbaíno nacido —"como la República", añade— en 1931, casado tarde —a los 39 años—, padre de una pareja de niños, ejecutivo de diversas empresas y "metido" en política por vocación, según nos manifiesta, ya que considera que económicamente la actividad política es ruinosa: "Es un suicidio", recalca en una ocasión. De todos modos no da la impresión de que la ruina afecte aún a Julen Guimón.

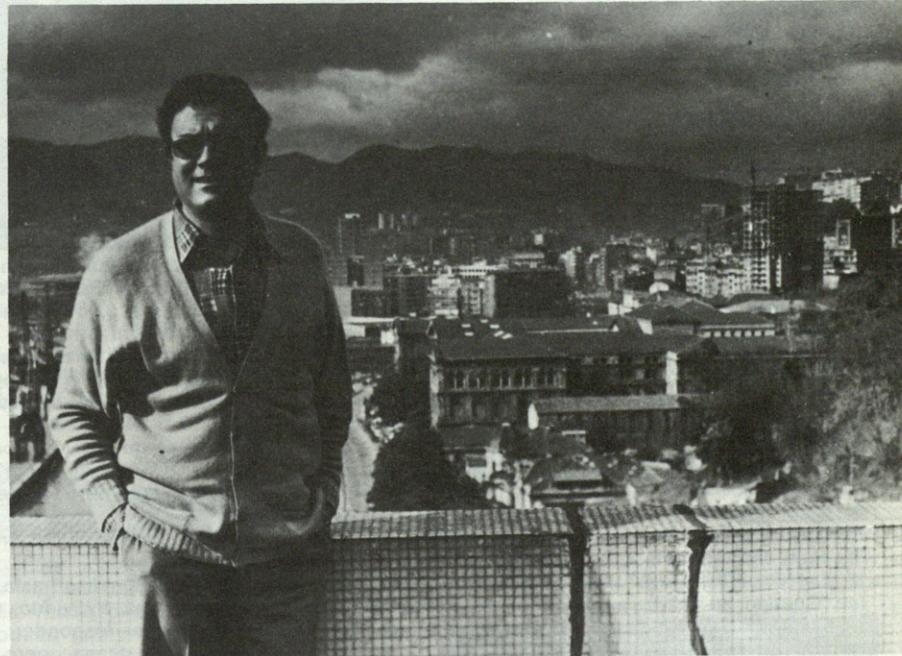
## EL PUEBLO VASCO, UNA IDEALIZACIÓN

El Secretario General de la D.C. Vasca nos muestra el programa que su partido editó con motivo de su presentación en Bilbao, hace pocos meses. Creemos que el reproducir los encabezamientos de dicho programa nos dará, aunque a grandes rasgos, una idea de las coordenadas por las que se mueve este Partido. En la primera página los afiliados a D.C.V. se autodefinen como **"demócratas nacidos en la oposición clandestina"**, completando su imagen en las siguientes declarándose **"federalistas españoles y autonomistas vascos que no desean la separación de España y que condenan la violencia"**. Según el programa D.C.V. "ofrece un programa, una alternativa realista para el momento vasco" y, cómo slogan encontramos el siguiente: **"Si te sientes vasco y demócrata, afíliate a D.C.V."**.

Dentro de estas líneas que marca el programa discurre nuestra charla.

—Julen: Ustedes se definen como demócrata cristianos vascos. El P.N.V., por su parte, también se mueve por los caminos de la Democracia cristiana: ¿no es como si lloviera sobre mojado?

—Creo que en este aspecto sí se da una duplicidad. Sin embargo el de ellos es un partido nacionalista y el moverse por la línea cristiano demócrata es algo coyuntural. Es posible que el P.N.V. evolucione en el futuro hacia la derecha o a la izquierda, sin dejar de ser partido nacio-



Federalistas españoles y autonomistas vascos

nalista, o que se convierta en una especie de movimiento que acoja a sectores de distintas formulaciones socioeconómicas: socialistas, o más conservadoras, no necesariamente formulaciones demócratas cristianas. Lo esencial de ellos es ser nacionalistas, pero hay sectores demócrata cristianos que no son nacionalistas.

—Como en el caso de usted y su Partido, por ejemplo...

—Creo que los términos como "nacionalista", "socialista" y otros semejantes convendría utilizarlos en el sentido más estricto. Yo prefiero calificar como "socialistas" a aquellos que son marxistas y asimismo prefiero reservar el calificativo de "nacionalista" fundamentalmente para aquellos que tienen un concepto personalista del pueblo.

—Explíquenos más este último aspecto...

—Me refiero a los que personifican a la colectividad-pueblo. Ellos ven que el pueblo vasco es una unidad y el pueblo español es otra unidad, tan diferentes y tan personales como dos personas. Para nosotros cabe pensar que el pueblo vasco forme parte del pueblo español. No idealizamos, no personificamos al pueblo vasco hasta el punto de pensar que tiene

una entidad única, diferente e intransferible. Consecuencia de ello es que políticamente seamos federalistas españoles o federalistas europeos, como se prefiera.

—¿De qué concepto de Europa son ustedes federalistas? ¿De la "Europa de los estados ya hoy constituidos o de una Europa de unos pueblos que hoy puedan estar sojuzgados por esos mismos Estados?

—Yo lo que creo es que existe el pueblo español. Creo que el hecho, el sentimiento y la personalidad vasca y española son acopiables, se pueden entremezclar.

## SOBRE LA IKURRIÑA

Julen Guimón afirma que su partido fue el primero en pedir la legalización de la ikurriña, en el estado de excepción de 1975, como una muestra de "buena voluntad" por parte del Gobierno Español, sin que se obtuviera ningún resultado. Le pedimos su opinión sobre la reciente normativa sobre la utilización de la ikurriña.

—Creo que el hecho de que en los

centros oficiales la ikurriña figure junto a la bandera del Estado es un acierto.

—¿Qué piensa del afán por acudir a las urnas que afecta en estos momentos a algunos ayuntamientos vascos para decidir sobre el tema de la ikurriña?

—Si hacen el referéndum con todas las garantías necesarias, no me parece mal. Después de todo estas mismas personas van a organizar unas elecciones generales y hay grandes probabilidades de que acudamos. Si vamos a acudir no será en función de las personas, sino en función de lo que queremos elegir. Volviendo al referéndum acerca de la ikurriña, no me importaría que se celebrara, porque ganaríamos incluso en Bilbao.

Se refiere a continuación Julen Guimón a la situación caótica en la que se encuentra gran número de municipios vizcaínos, a causa de las dimisiones de alcaldes y faltas de quorum.

—He pedido que se celebren elecciones municipales lo antes posible, a poder ser convocándolas simultáneamente a las elecciones generales. Como ciudadano español lo veo necesario porque si no toda la vida municipal va a estar en manos de designados franquistas y, como vasco el asunto me parece mucho más grave: aunque nos sumamos al movimiento de Etxarri no estamos dispuestos a ir muy lejos con un movimiento de alcaldes que de todos modos proceden del sistema franquista.

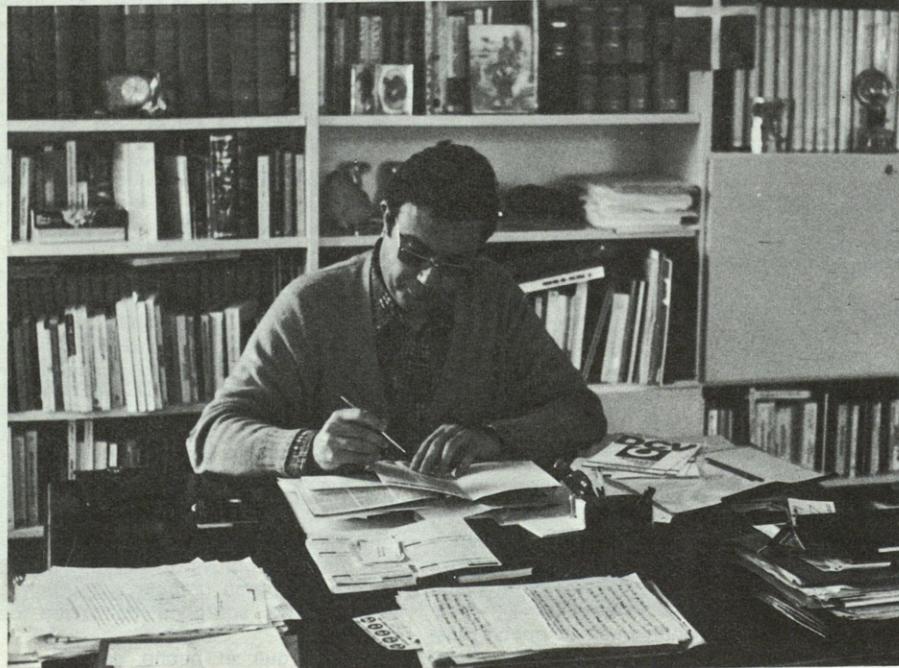
—En su despacho vemos una ikurriña: ¿desde cuándo la tiene?

—Desde hace tres años. La compré en San Juan de Luz.

## AMNISTIA

Como firmante de la "Carta al Rey" junto con otra treintena de personas, entre las que figuran militantes de DCV como Miguel Castells, Luis Aldecoa y otros. Julen Guimón se muestra partidario de una amnistía que se funda en la falta de garantías en los procesos que han condenado a los presos políticos.

## La lucha armada, una equivocación



—Las interpretaciones sobre lo que es amnistía total y lo que son delitos de intencionalidad política varían —nos dice Julen Guimón—. Algunos piensan y yo no estoy en contra de ello, que el asesinato de Angel Berazadi es más un chantaje que un delito de intencionalidad política. Al pedir amnistía no nos referimos a eso. Lo que me parece un error es que el Gobierno anuncie una amnistía y no la conceda de inmediato, ya que hay gente que se anima a actuar en la impunidad y a cometer algún crimen más. No me refiero a gente vasca y de izquierdas sino a otra totalmente distinta. En resumen: creo que sería un gravísimo error el acudir a las elecciones generales con gente en la cárcel. Esto no excluye el que siempre hayamos hecho llamamientos a la concordia, a la paz, y a la utilización de medios no violentos. Me indigna como vasco la frecuencia con la que se ha utilizado este tipo de medios.

## VIOLENCIA

—Ante una violencia institucional, ¿qué lucha cabe, en su opinión?

—Creo que cabe la lucha pacífica, el testimonio personal, la desobediencia civil, como la de Gandhi y los suyos. Otros medios no creo que conduzcan a nada.

—En su opinión, en el Pueblo Vasco durante los últimos años, ¿no ha habido motivo para luchar con las armas?

—No. Creo que los medios que se utilizan son desproporcionados con los logros que se pueden obtener. Soy totalmente pacifista.

—¿Incluso en el caso de que le atacaran a usted con armas? ¿Qué haría usted?

—Me defendería, claro, pero en legítima defensa.

—¿No cree que ha habido agresión inmediata como pueblo?

—Ahí está, que no personalizo hasta ese extremo al pueblo. Como individuo creo que una persona puede responder con violencia en legítima defensa, pero no personalizo al pueblo.

—El pueblo vasco, entonces, no ha sufrido ningún ataque como tal...

—Sí, sí. Lo que pasa es que el pueblo vasco no tenía ninguna posibilidad de hacer nada. Creo que la concienciación del pueblo tiene que ser pacífica. Con la violencia armada no hemos conseguido nada.

—Hay un sector de personas que opinan que las libertades de las que disfrutamos cada vez más hoy en día e incluso la legalización de la ikurriña se ha debido a una lucha violenta...

—No. Yo creo que es como consecuencia de un proceso de descomposición del sistema de la dictadura española.

—La lucha armada en el País Vasco ha sido entonces, en su opinión, una equivocación...

—Sí, sí, así lo creo. Entiendo la defensa personal, pero como he dicho antes, no personalizo al pueblo.

—¿Qué medios de lucha aprueba usted?

—Formas de violencia pacífica, como el convocar una huelga general, por ejemplo, según las posibilidades de éxito que tenga. La lucha armada no produce más que represión y contra-represión...

—Usted piensa que lo mejor para el Pueblo Vasco sería un Gandhi, un Luther King...

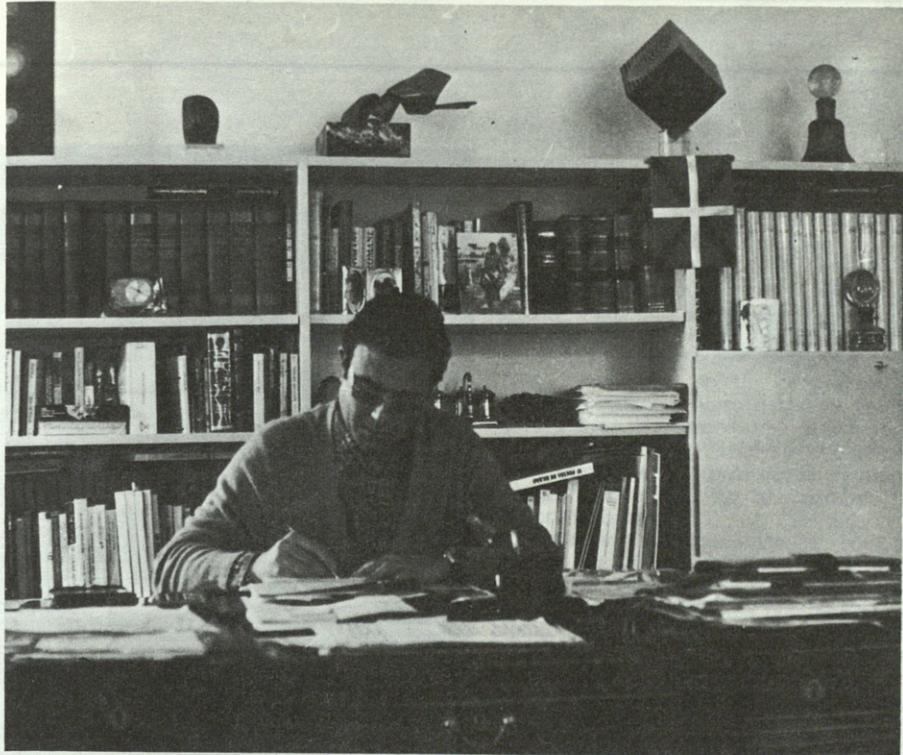
—Ah, por supuesto. Un Gandhi nos hubiese venido mejor que lo que hemos tenido... Con esto no quiero ofender a nadie. Creo que los que han optado por otro tipo de lucha deben de ser incorporados poco a poco a la vida normal.

—¿Cree usted que la violencia pacífica tendría arraigo en el País Vasco?

—Creo que el Pueblo Vasco ha dado muchos testimonios pacíficos de disconformidad sin necesidad de llegar a la lucha armada. Los de mi edad hemos heredado un concepto de Pueblo Vasco tal vez tengamos que revisar, que nos lo presenta como un pueblo enormemente pacífico, hasta un poco exageradamente bucólico. Creo que hemos sufrido esa deformación, pero por ahí van las cosas, a pesar de que muy en los comienzos, casi en los albores, muchos justificamos algunas de las acciones porque eran defensivas, porque eran consecuencia de haber puesto alguna ikurriña o haber gritado "Gora Euskadi askatuta"... Pero cuando la lucha armada pasó a agresiones, sectores del Pueblo Vasco se fueron desenganchando. Este tipo de lucha es mucho más perdonable cuando no hay cauces, se puede comprender más, pero creo que la lucha armada es una equivocación y que perjudica gravemente al Pueblo Vasco.

—¿Qué piensa usted de la creación de un partido político por organizaciones que optaron en el pasado por la lucha armada?

—Creo que si su conversión a la dialéctica civil es sincera tenemos que aceptarlos. No creo que la conversión repentina de estos luchadores armados y su incorporación a un partido les diese muchos votos. No se llevarían el mío, desde luego, porque yo creo que una cuarentena les vendría bien. Pero creo que se tratará de una incorporación de estos hombres a la vida civil, porque son hombres que han sufrido por la represión, aunque han hecho sufrir también a los demás innecesariamente sin, a mi juicio, conseguir los objetivos del pueblo vasco.



El P.C.E.: los más eurocomunistas de los eurocomunistas

## NAVARRA

Le pedimos a Julen Guimón que defina la postura de su partido sobre el tema de Navarra.

—Nosotros opinamos que Navarra es parte de la comunidad vasca, pero creo que a los que les toca decidir sobre este tema y la incorporación de Navarra a un Estatuto Vasco es a los navarros. Se debería de convocar una nueva "Asamblea de Estella", en esta localidad o en otro lugar y si en el pueblo navarro existe un consenso generalizado en favor de la participación en este Estatuto, tanto mejor, pues así no sería preciso un referéndum. Surgiría como algo natural. Ojalá sea así.

—¿No cree que últimamente y, además, en personas de claro historial fascista existe un repentino interés por convocar referéndums sobre temas que para el pueblo están ya fuera de discusión, pues ha luchado continuamente por asumirlos?

—Es cierto que un referéndum divide, pero tal vez sirva para clarificar de una vez para siempre la entidad de las diversas posiciones. Yo desearía que en Navarra nadie dudara de su carácter vasco, pero por la labor llevada durante años en sentido contrario hay algunos de ellos que lo dudan. Me extraña esta posición, cuando Navarra es origen del Pueblo Vasco, pero es un hecho. Ojalá que cuando los Ayuntamientos sean democráticos y acudan a una Asamblea del tipo de la de Estella no haya ninguna duda de su carácter vasco. Un referéndum siempre divide algo, pero un día no muy lejano incluso propondría que se plantea uno sobre si queremos seguir siendo españoles o no, o sobre si nos consideramos españoles o no. Lo deseo propugnar, aunque en este momento veo que al Gobierno le resultaría imposible hacer semejante cosa. Tampoco creo que lo desearan hacer los sectores nacionalistas...

Una reciente conversación de Julen Guimón con el sociólogo Juan Linz parece haber preocupado al Secretario General de la DCV sobre el futuro del País Vasco.

## PRE - ULSTER

—Este sociólogo —nos dice Guimón— me auguró un futuro muy malo para el País Vasco, pues en su opinión se van a producir grandes escisiones que dificultarán enormemente el entendimiento vasco. Se basaba para ello en un estudio realizado por Ruiz Olaguenaga en la Universidad de Deusto. Según la interpretación de este estudio nuestra situación es semejante a un pre-Ulster, pre-Irlanda del Norte a causa de no existir un consenso generalizado y, en cambio, haber un 20 por ciento de nacionalismo enérgico por un lado frente a un 20 por ciento de nacionalismo español muy entusiasta... No es que comparta enteramente esta visión, pero la verdad que esta previsión me dejó aterrado. No deja de ser preocupante que un hombre objetivo, analista y profesional de la sociología electoral nos haga esta previsión. Espero que se equivoque. Para ello, como he dicho antes, creo que habría que aclarar la situación mediante la formulación de una pregunta semejante a la que he apuntado antes y que exija de todos nosotros el aclarar nuestra postura sobre el hecho español y el hecho vasco, ofreciendo al mismo tiempo una alternativa de estado federal, otra de estado unitario, como el actual y también otra alternativa de independencia. El decirnos unos a otros lo que pensamos de este tema creo que facilitará la convivencia. Yo creo que la mayoría quiere seguir formando parte de España, aunque hay otros que no lo desean. Pero de nada sirve que lo diga Julen Guimón. Lo tienen que decir los que lo tienen que decir.

## NEGOCIACIONES

Sobre las negociaciones que diversas fuerzas políticas están llevando a cabo en Madrid, la actitud moderada de los comunistas en estas negociaciones no constituye sorpresa para Guimón.

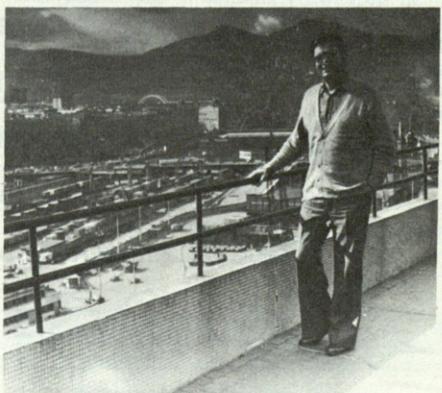
—Son los más eurocomunistas de los eurocomunistas y su actitud actual sigue la línea que ha llevado el PCE en los últimos años. Nosotros apoyamos el reconocimiento legal de este partido y su participación en las elecciones. Pero nuestro compromiso llega únicamente hasta ese nivel. Sólo un cataclismo nos haría establecer alianzas con ellos o gobernar juntos, pero esto no es previsible.

—¿Qué opina del papel que desempeña Julio Jáuregui en estas negociaciones?

—Nosotros votamos para que fuera el negociador que representara al País Vasco. Es un hombre respetable, muy moderado, trabajador y tenaz. Aunque se trata de un hombre del P.N.V. y como tal tenga sus fines últimos diversos a los nuestros, en el objetivo próximo de obtener un Estatuto de Autonomía nos puede representar perfectamente, así como para temas como la obtención de la amnistía...

Nos acercamos al fin de la charla. Hablamos de los grupos de la izquierda abertzale. Guimón los considera el resultado lógico de reacción ante la imposición castellanizante del nacionalismo español y una evidente opresión económica. "Es lógico que ambas reacciones se conjunten y se unan en un socialismo abertzale. No un socialismo como Xabier Arzallus, por ejemplo dice compartir, sino un socialismo marxista. No les pronostico mucho futuro, sinceramente".

Al finalizar la entrevista densos nubarrones se agolpan sobre Bilbao. Volvemos a salir a la terraza. Hacia la izquierda se extiende la margen izquierda del Nervión. Debo reconocer que con cierta malicia preguntamos a Julen Guimón sobre



Este Bilbao no tiene remedio

la base social en la que se asienta su partido, sobre el número de trabajadores con los que cuenta. Asombrado, Julen Guimón nos contesta que él mismo es un trabajador. Le replicamos que, por los resultados que comprobamos, a unas personas el trabajo les cunde más que a otras. Nuestro entrevistado dice contar con más seguidores —en total son "menos de ocho mil", según sus palabras— entre los "nuevos vascos" o personas venidas a nuestro país en los últimos tiempos que entre los "viejos", a los que considera ganados por el socialismo.

Txabi

# **Elecciones de Diputados**

11.

Interrumpimos por ahora los reportajes sobre los primeros años de la república. Creemos de singular interés dedicar atención a uno de los brotes autonómicos surgidos en el País Vasco, el de los años 1916-19. Por lo que a Navarra respecta, la historiografía no ha favorecido más este trienio que el resultado de la asamblea del 19 de junio de 1943; por el contrario, las versiones suelen ser superficiales e incluso amañadas, como ha sucedido recientemente.

# REIVINDICACIONES AUTONOMICAS EN 1917-1919



varros, diciendo que las reivindicaciones obedecían a manejos carlistas. La respuesta fue instantánea. De los siete diputados, solamente dos eran carlistas. Tres —Eseverri, Elorza y Gastón— manifestaron entonces su filiación liberal conservadora, no resaltada en la campaña electoral. El diputado por Tudela, Enrique María de Guelbenzu, liberal, levantó su voz desde los bancos de la mayoría del congreso para unir su protesta a la de sus paisanos contra el atropello cometido por un Gobierno, presidido por el jefe del partido en que militaba el navarro.

A principios de siglo comenzaron a politizarse las candidaturas y, consecuentemente, la propia Diputación. Ciertos partidos —el jaimista sobre todo— pretendieron acaparar todos los puestos. Dentro del carlismo llegaron incluso a poner el voto a caballeros tan prestigiosos como don Manuel Albistur, por haber afirmado en pleno salón de sesiones que había dejado su filiación jaimista en las puertas de la Diputación, para actuar exclusivamente como navarro. De ahí resultó una Diputación monocolor; desde las columnas de "El Pensamiento" se la llamó más de una vez "Diputación carlista". Nacieron desconfianzas, desacuerdos, luchas internas esterilizantes que pagaron los navarros, y protestas continuas por parte de un sector.

Impugnada y anulada el acta del candidato por Estella, Sr. Eseverri, en las elecciones de 1915, los diputados jaimistas trataron de dilatar la reelección. En septiembre, los diputados liberales Uranga y Elizondo propusieron a la Corporación reglamentar su funcionamiento y satisfacer a quienes pedían política de ventanas abiertas, haciendo que las sesiones fueran públicas. La pretensión era revolucionaria, y por tanto antiforal. Ambos diputados tuvieron que presentar la dimisión. Entonces la diputación, presidida por Blas Morte, pidió al gobierno que convocara elecciones para el distrito de Estella, que pusieron en la Casa grande al liberal románista don Antonio Bautzán Goñi.

Para el domingo 11 de marzo de 1917 estaban anunciadas las elecciones. El Gobernador civil de Navarra, Marqués de Palmerola, publicó el 22 de febrero la convocatoria. Había que cubrir los dos asientos del distrito de Pamplona, y uno por cada partido de Aoiz, Tafalla y Tudela. No hubo elección en la merindad de Estella. Sus diputados Antonio Bautzán y el carlista Francisco Martínez Alsúa continuaron en sus cargos.

## CANDIDATURAS

Días antes de que se publicara el decreto oficial, los partidos políticos preparaban sus candidaturas e iniciaban sus propagandas.

La Junta Regional Carlista, renovada el 28 de diciembre de 1916, estaba presidida por Juan Santesteban Salvador, y eran tesorero y secretario respectivamente Manuel Iso Erro y Eustaquio de Echave-Sustauta, director de "El Pensamiento". Entre los vocales figuraban el diputado foral Blas Morte y Javier Sanz. Las Juntas de merindad de Pamplona, Sangüesa y Olite se reunieron a primeros de febrero y presentaron sendos candidatos: Para Pamplona, a **Manuel Iso Erro**, tesorero de la Junta Regional, varias veces concejal del Ayuntamiento, agricultor propietario y miembro del Directorio de Viticultores navarros. Por Aoiz, a **Javier Sanz Sanz**, natural de Lumbier, avecidando en Pamplona, de cuyo Ayuntamiento era teniente de alcalde, vocal de la Junta Regional, propietario y miembro del Directorio de Viticultores, consejero del banco "Crédito Navarro", y hermano del jefe delegado del carlismo en Navarra, y presidente de la Junta Suprema legitimista, el general Cesáreo Sanz Escartín. Al ser elegido dipu-

**martiñena**, apoyado por el órgano de prensa del partido, "La Tradición Navarra".

El Partido Maurista había creado a finales de 1915 un Comité navarro, que ahora tenía su centro social en la Plaza del Castillo. Presentó candidato al ex-alcalde de la ciudad, ex-presidente de la Cámara de Comercio y presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores y del Comité Maurista de Navarra, **Daniel Irujo Armendáriz**, patrocinado por los ex-diputados Uranga y Félix Amorena, y el "Diario de Navarra", del que era accionista.

El bloque de la izquierda, gran triunfador de la contienda, favoreció cuatro candidaturas, presentadas como "independientes". Por Pamplona, **Francisco Usechi Fernández**, liberal romanista, abogado, magistrado suplente de la Audiencia de Pamplona, letrado asesor de "El Secretariado Navarro". Para la campaña electoral instaló su oficina en el núm. 15 de la Plaza del Catillo. El distrito de Tafalla, en importante asamblea, proclamó candidato a **José María Badarán Yanguas**, hijo de Joaquín María Badarán González de Echavarri, doctor en derecho y fallecido en su palacio de Oronsuspe (Ansoáin) el 6 de febrero de 1915. Natural de Falces, ingeniero agrónomo, tenía vecindad y posesiones en Falces, Ansoáin, Miranda de Arga, Artajona, Caparroso y otras localidades. Aunque presentado como "independiente", por ascendencia familiar y convicciones personales era liberal romanista. Para suplir la vacante de Domingo Elizondo en el partido de Aoiz, y contra el candidato carlista Sanz, se presentó el abogado e industrial **Joaquín Iñarra Ruiz**.

DEMOCRACIA EN TUDELA

La personalidad de la merindad tudeiana, tan destacada dentro del País Vasco, no podía menos de reflejarse con ocasión de las elecciones. Señala Marín Royo en su obra "Política tudeiana del siglo XX", que los jaimistas habían venido triunfando durante años en los comicios para designar diputados a cortes, hasta que en las de 1903 dieron el acta al marqués de San Miguel de Aguayo y pueblo, desde 1914 hasta su muerte, al liberal conservador y señalado antijaimista, José María Méndez Vigo (1877-1927); ingeniero de caminos y promotor del canal de Lodosa, lo que le valió el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad y el afecto y confianza de la Ribera.

Ante las elecciones de 1917, el Ayuntamiento tudelano convocó a todos los Ayuntamientos del distrito a una reunión para designar democráticamente un candidato a Diputado por la merindad que, al margen de partidismos, buscara los intereses de la zona. La asamblea se celebró en la casa consistorial, el sábado 24 de febrero. La presidió el jurisconsulto Ruperto Cuadra, quien dio las gracias a los asistentes y les recordó cuál era la finalidad del acto. Habló a continuación el abogado Mariano Sáinz, disertando sobre la misión que debían desempeñar los diputados forales, y proponiendo la candidatura de **Martín María de Guelbenzu Martín**, cascantino, hijo del célebre Martín Enrique de Guelbenzu, diputado foral y a Cortes, liberal, defensor de los derechos de Navarra en la



## La voz de los integristas

En las elecciones de 1913, Pedro Uranga, afiliado al Partido Liberal Conservador y vicepresidente de su Comité provincial, renunció al cargo político al ser proclamado candidato, no por su partido, sino por un grupo de personas de diferente significación política. Lo mismo hizo el candidato por Aoiz, Domingo Elizondo Ca-jén. Renació la confianza entre quienes deseaban que los diputados fueran primordialmente servidores del País y de todos sus habitantes, y no miembros de un clan y partidarios de un color.

cámara de diputados cuando la Gamazada. El designado era industrial y uno de los propietarios más poderosos de la comarca. Sáinz elogió sus cualidades. La propuesta fue aceptada por unanimidad y entre grandes aplausos.

Inmediatamente salió a buscarlo una comisión compuesta por los alcaldes de Tudela, Carcastillo, Monteagudo, Fitero y Tulebras. Al llegar al salón de sesiones, dio Guelbenzu las gracias a sus electores, prometió servir a la merindad, propuso enviar un telegrama de saludo a Méndez Vigo, y reafirmó la necesidad de mantener siempre aquella unión de los pueblos.

El periódico republicano de Pamplona comentó lo hecho por los municipios riberos con estas palabras: "El triunfo de Tudela, el distrito totalmente redimido del jaimismo. Entusiasmo general en los pueblos. Aprendamos la lección de indomable energía de los ribereños".

## PROPAGANDA ELECTORAL

Constituidas las mesas electorales, la proclamación de candidatos tuvo lugar el domingo, 4 de marzo.

## CANDIDATOS PROCLAMADOS

Distrito	Candidatos
Pamplona	Manuel Iso Erro Juan J. Juanmartiñena Daniel Irujo Francisco Usechi
Tafalla	José María Badarán Demetrio Lerga
Aoiz	Javier Sanz Joaquín Iñarra
Tudela	Martín M. Guelbenzu

En vista de que por el distrito de Tudela no se presentó más candidato que Guelbenzu, quedó proclamado diputado por el art. 29.

La lucha se centró en los tres distritos restantes. La propaganda, iniciada antes de la designación oficial, cobró toda su fuerza desde el 4 de marzo: mitines, visitas personales por pueblos y casas, actividad en la prensa. Cada candidato recorría los pueblos merindanos, acompañado por personalidades del partido y amigos. Tomás Domínguez y Arévalo, Juan Santesteban y Gabino Martínez, diputados a cortes carlistas por Aoiz, Pamplona y Tafalla, recabaron votos para Lerga, Iso y Sanz. Badarán contó con la ayuda del senador Valentín Gayarre, de Méndez Vigo, de los exdiputados forales Jesús Elorza, de Marcilla y Martínez de Azagra, y de personalidades políticas tafallinas como Cabezudo, el maurista Laplaza y José María Azcona. En medios carlistas se afirmaba que el Gobernador civil favorecía con todo el peso y la influencia de su autoridad, a los candidatos "independientes" o ministeriales.

La prensa desplegó todos sus efectivos y sistemas de defensa de sus respectivos patrocinados y de ataque a los adversarios, intentando a veces el enfrentamiento entre los partidos. Para desestimigar al candidato maurista Irujo, "El Pueblo" reproducía unos textos aparecidos en "La

Tradición" (11 septiembre 1913): "Diario representa una 'peña', una asociación de caciques de varia y heterogénea procedencia, que se dedican a simular entusiasmos, que no siente, hacia cuanto ama el gran pueblo navarro, para adormecerlo con arrullos a fin de que se le entregue confiado". Recordaba otro día, al denunciar las visitas realizadas por los amigos de Irujo a los más significativos integristas de la merindad, recabando sus votos, cómo "Diario de Navarra" mantuvo en septiembre de 1913 una campaña de desprestigio y exterminio contra el integrismo.

Por su parte, "El Pensamiento Navarro" vomitaba tinta envenenada contra los liberales. Fijémonos en esta frase: "Los candidatos de la izquierda son engendros del Gobierno civil, amigos del poder central. Si triunfaran, serían el azote de los Fueros de Navarra". Llegó a insinuar que Badarán había nacido en Zaragoza, por lo que no podía ser candidato ni diputado foral. La retirada del jaimista Lerga sirvió a "El Pueblo" para lanzar sus dardos contra "el jaimismo, muy ducho en utilización de todo género de tretas y argucias electorales, y pudiera suceder que lo de la retirada del candidato carlista fuera una artimaña".

## Presentadores

Joaquín Beunza, Juan Santesteban
Joaquín Garjón, Antonio Iturria
Félix Amorena, Pedro Uranga
Pedro Uranga, Joaquín Garjón
Demetrio Martínez A., Jesús Elorza
Manuel Larraya, Esteban Martínez
Gabriel Zabaleta, Lorenzo Oroz
Por antevotación
León Yanguas, Dámaso Escudero

## QUIEN MAS GASTE, DIPUTADO

La campaña se intensificó el domingo, 11 de marzo, día de elecciones. La característica más novedosa, señalada por "Diario de Navarra", fue la aplicación en estos comicios provinciales de procedimientos ilegítimos. Anteriormente, la compra de votos, el pucherazo, las presiones y coacciones, solamente habían sido puestos en práctica por los partidos en las elecciones de diputados a Cortes y senadores. Por vez primera en la historia fueron empleados estos medios en las de diputados forales.

Comentando la retirada del candidato por Tafalla, Demetrio Lerga, un periodista lamentaba que la corrupción denunciada en la merindad de Olite se extendía por otras partes. Por los pueblos de las comarcas de Pamplona y Sangüesa "corren ríos de vino hace días". Los carlistas denunciaban "coacciones inicuas de pluto-craticos pueblerinos, artimañas indecentes, compra escandalosa de votos, sordidez; todo ello puesto en práctica por los candidatos llamados independientes. Acusaban al candidato liberal de Aoiz de haberse pasado en su liberalidad. Domínguez de Arévalo cursó el domingo un telegrama: "Gobierno civil. Pamplona. Pro-



Tintas envenenadas contra los liberales.

testo y denuncio ante VE. notoria compra de votos realizada públicamente por agentes candidatura ministerial llamada independiente. Probar hechos. Preparo elementos de prueba. Arévalo".

Por su parte, el párroco carlista de Mendiáoz, don Ramón Esparza, denunció públicamente los abusos cometidos por el delegado del Gobernador civil, hospedado en casa del apoderado del candidato Iñarra, y que, en pleno colegio electoral del valle, interpeló al sacerdote y le comunicó la prohibición gubernativa de comprar votos, a lo que respondió airado el cura justificándose y delatando a un vecino de Aoiz "que está ofreciendo cinco pesetas, puro y café por cada voto en favor de los liberales".

La prensa anegó incluso a quienes alardeaban de más puros y católicos. Agentes de la autoridad detuvieron en algunas tabernas a "propagandistas" jaimistas y mauristas que ofrecían dinero a cambio del voto. También fueron cursadas denuncias contra algunos misioneros del candidato integrista.

"El vino, la carnaza, la platita han sido poderosos recursos electorales. Empieza un candidato ofreciendo un trago de vino a un elector; el trago se convierte en merienda, la merienda en comida, la comida es sustituida por el importe. Al ver un candidato lo que ofrece otro, se contamina y todos salen manchados. En tales condiciones, el que más haya ofrecido o el que más haya gastado, será Diputado foral", decía "Diario de Navarra" señalando una realidad tremenda.

Y entre tanto, los navarros, alardeando de instituciones democráticas y representativas, veían al frente de su Diputación y en los escaños del parlamento a individuos que habían llegado a ostentar el cargo comprándolo, a terratenientes, oligarquías y caciques. Con abundantes, y honrosas excepciones. A Dios gracias.

J. M. J. J.

# Los últimos anguleros de la cuenca del Deva

**E**S TODAVÍA la cuenca baja del río Deva uno de los rincones más bellos que quedan en Guipúzcoa. La verdad es que tengo el presentimiento que por poco tiempo, pero en fin, pensemos que hemos tenido la suerte de verlo y vivirlo, y que la nueva Guipúzcoa que está llamando a la puerta, en muy pocos años, en nada se parecerá al país que hemos conocido. No poseo los conocimientos suficientes como para decir si será mejor o peor, pero lo que sí sé es que estamos viviendo un tiempo que se acaba y que algo distinto llega.

Aguas abajo de Mendaro, allí donde en la actualidad se encuentran tres puentes sobre el río Deva, más el viejo Zubi-zar que ya ruinoso no se ve, se levantan, las ruinas de lo que antaño fuera famoso Convento de Sasiola. Esta comunidad de franciscanos data de los primeros años del siglo XVI, y fue fundación de don Juan Pérez de Licona y doña María Ibáñez de Sasiola. Para entonces la misma Orden Religiosa ocupaba ya los conventos de Aránzazu (1491) y, desde un año antes, el de Eigoibar (1516). Al parecer, según recoge Lope de Isasti, en su origen dispuso de un Hospital para Pobres.

En 1526, en el testamento de Juan Sebastián Elcano, se dice lo siguiente: «...mando al Monasterio de Sasiola diez ducados de oro...». La cita, de José de Arteche, en su biografía de ELCANO, pude indicar ya la importancia del Monasterio a los nueve años de su fundación.

Sasiola, situado aguas arriba del vado de Astigarribia, tuvo que conocer años, muchos años, de esplendor cuando Deva constituía la principal salida de un floreciente comercio que llegaba de la llanura de Alava y de Castilla, aguas abajo, después de cruzar el puerto de Arlabán y las tierras altas del Real Valle de Léniz. Pero de la misma forma que el paso de Salinas arruinó el collado de San Adrián, las obras del puerto de Orduña, en Vizcaya, y el acceso más fácil a la ría de Bilbao terminaron por alojar la mayor parte de las mercancías del abrigado estuario del Deva.

## ASTIGARRIBIA

Aguas abajo de Sasiola, en la otra orilla de la ría, casi camuflada en su totalidad por una arboleda, se ve la aldea de Astigarribia. Viejo vado, paso de siglos, cedió su pujanza cuando Sasiola se hizo dueña del puente que controlaba el río Deva. Con puente, cementerio, iglesia, hos-

pital, Sasiola, efectivamente, no tardó en desplazar al vado de los arces en el control del comercio y de los viajeros, de aquellos caminantes que marchaban en busca de las tierras vizcaínas, o, por la cuenca del Deva, cruzar la divisoria camino de la Llanada.

Hoy todavía Astigarribia constituye un conjunto paisajístico y arquitectónico singular. En su iglesia parroquial de San Andrés, en el ábside, se descubrió una ventana doble de arco de herradura, indudablemente pre-románico y que, quizás, podría remontarse al siglo X. Los actuales caseríos Torre y Jáuregui conservan aún

canzan la orilla de la ría hasta casi tocarse. El Deva, enfilando ahora la colina de Bustiñaga, se ensancha más y más, y describiendo un amplio y bello meandro a la altura de Laxao, se confunde con el mar.

## EL ORIA Y EL UROLA

Es aquí, en este trozo de río comprendido entre las huertas de Laxao y Sasiola, donde, además de poder contemplar un paisaje, con su historia, se esitan los últimos anguleros del Deva. En los primeros meses del año es frecuente verlos trabajar en las noches de luna nueva, en las noches sin luna. Las largas y estrechas embarcaciones amarradas a la orilla, el farol encendido, y el hombre en pie manejando con todo cuidado la «baña» en busca de la codiciada angula.

A veces, según la época, y si el río marcha oscuro, trabajan también desde tierra. Hay que conocer los lugares propios para ello, y ellos lo saben. Al pie de las pendientes laderas, en parajes sumamente estratégicos, tienen construidos unos a modo de pequeños muelles que, por su forma, sólo pueden ser utilizados por una persona. Estas construcciones se internan en las aguas del río, formando unas calas chiquitas, muy reducidas, a las que llega la angula blanquecina y de lomo oscuro. Este arte de pescar de tierra es menos conocido que el más popular desde embarcaciones pero, en casos, resulta incluso más efectivo.



Anguleros del Oria

restos de su existencia como Casas-Torre, y en el segundo de ellos puede admirarse su fuerte portada de caliza con sus saeteras apuntando al caminante que llega de la parte de Motrico. Junto al río, al final mismo de la calzada, se pueden localizar todavía las piedras de «Mollatxua», el muelle donde atracaban las «alas» cargas de lana o mineral para las ferrerías de Alzola, Mendaro y Eigoibar. Próximo, a un lado del camino, el caserío «Astillerro» nos trae también a la memoria la antigua industria desaparecida ya hace mucho tiempo de este lugar.

A partir de Astigarribia, en su marcha hacia el mar, el Deva se interna en una zona angosta, gris y tortuosa. Es allí donde el macizo de Arno, y los últimos cordales de Gaintxipixa, Otarre y Gaztelu al-

Todavía en Guipúzcoa, en las noches cerradas, se pueden contemplar las lucescillas cimbrelas de los anguleros en el río Oria (en el tramo comprendido entre Orio y Aguinaga), en el río Urola (en la zona comprendida entre Bedua y Oizuna), y en el río Deva (entre la zona citada de Sasiola y Laxao). Pero la industria ha llegado ya con fuerza a la cuenca baja del Urola, y pronto llamará con el mismo empuje a la cuenca baja de Oria (creo que está llamando ya), y a la del Deva. Ya hemos dicho al principio que así es. Por eso, porque así es, y porque ha formado parte de algo que he vivido, he querido recoger aquí esta cita de recuerdo a los anguleros y a su entorno. No sé cuál de las dos cosas desaparecerá antes, es posible que lo hagan a la vez. Por si acaso, por si vuela la oportunidad de vivirlo, este año, en los meses cortos, he viajado varias veces hasta la orilla del Deva. Confieso que soy un mal pescador de angulas, menos mal que otros lo hicieron mucho mejor que yo.

## Por la unidad de las fuerzas populares vascas

**U**N VACIO: Euskadi constituye la punta de lanza en la lucha por acabar definitivamente con la dictadura. No es posible entender la actual situación política en el Estado español sin considerar la influencia decisiva que sobre el conjunto de las clases sociales han tenido luchas generalizadas como las protagonizadas por las masas vascas en los últimos años. Incluso las concesiones reformistas del actual gobierno serían inexplicables sin la amenaza constante para la estabilidad del orden burgués que han supuesto las sucesivas huelgas generales, la extensión del movimiento por la Amnistía, la radicalidad presente en los enfrentamientos en fábricas, barrios y pueblos.

En el transcurso de estos combates, sectores amplios de las masas populares han tenido ocasión de comprobar qué fuerzas luchaban consecuentemente por la libertad y que otras, limitándose a ir a remolque de los acontecimientos, preferían recluirse en «legitimidades» históricas, a la espera de recoger los frutos de una libertad que no habrían conquistado sino obtenido (por la vía de la negociación, por ejemplo).

El movimiento obrero y el movimiento por la emancipación nacional han sido las fuerzas impulsoras de la lucha. Pero en el interior de ambos movimientos se han producido cambios sustanciales respecto a la que fue su composición en otras épocas, y en particular en vísperas de la guerra. Así, el centro de gravedad del movimiento nacionalista se ha desplazado desde el viejo PNV —desacreditado por su inactividad durante 40 años— hacia las nuevas fuerzas abertzales, con una voluntad bastante definida de conectar con el movimiento obrero. Y en el interior de este último, las organizaciones más radicales como MCE, ORT y LCR-ETA (VI) han disputado con éxito su influencia entre los trabajadores a los partidos obreros tradicionales como el PSOE o el PC, mucho más dispuestos a pactar la paz social con la burguesía que a impulsar la movilización autónoma de las masas populares.

### CENTRALIZAR LAS LUCHAS

Es esta situación la que explica las dificultades con que se han encontrado los partidos obreros reformistas para consolidar en Euskadi pactos estables con la burguesía democrática. La desconfianza instintiva de amplios sectores populares en aquellos partidos que fueron mayoritarios en otras épocas, el propio radicalismo de la situación, la presencia cotidiana de una represión cualitativamente superior a las existentes en otros pueblos del Estado español e incluso la desconfianza por parte de la burguesía autóctona en la capacidad de control sobre el movimiento obrero de las organizaciones obreras reformistas, son algunas de las causas que han

determinado la escasa credibilidad de los sucesivos intentos de estabilizar pactos interclásicos. El que la mayoría de las fuerzas políticas vascas hayan expresado claramente su desconfianza y desvinculación respecto a Jáuregui, teórico representante del Pueblo Vasco en la negociación Gobierno-Oposición, constituye un índice bastante revelador de esta situación.

Sin embargo, el vacío existente entre el nivel de su radicalización y su expresión en un órgano capaz de centralizar las luchas de las masas vascas por sus reivindicaciones, no se ha superado. O, más concretamente: los órganos de representación del movimiento de masas en lucha surgidos en ocasión de combates concretos (Comités de huelgas puestos en pie a raíz de las ejecuciones de septiembre del 75, Comisiones representativas de Vitoria, Coordinadora de fábricas de Vizcaya, etcétera) no han llegado a estabilizarse y coordinarse con otros organismos representativos del movimiento.

Se ha producido así un vacío que puede ser muy peligroso. Porque, de prolongarse esta situación, existe el peligro de que dicho hueco sea paulatinamente ocupado por fuerzas como el Gobierno Vasco (o su expresión más «abierta»: El «Consejo Nacional Vasco», que el PSOE ha propuesto revitalizar, o bien unas pre-juntas generales). Ambos organismos tienen un rasgo en común: Los dos pretenden arrebatar al movimiento de masas su protagonismo político para negociar a sus espaldas con el poder actual una salida política respetuosa con los intereses fundamentales de la oligarquía. Salida que se concretaría en recortes decisivos a la democracia (respeto de instituciones dictatoriales claves, libertades limitadas, ex aequo de la autodeterminación, etc.).

### COMO LLENARLO

Euskadi necesita contar con un organismo que, expresando el peso real del movimiento obrero y popular en el proceso de liquidación de la dictadura, sea capaz de centralizar y coordinar las luchas surgidas en los diversos sectores. Un organismo nacido de y para la movilización. Un organismo en el que se forje una firme alianza entre el movimiento obrero y el movimiento nacional y que garantice el derecho por parte del pueblo vasco a su autodeterminación.

Dicho organismo, para ser eficaz, debería dotarse de un programa lo suficientemente flexible como para que ninguna fuerza realmente interesada en la lucha por la democracia plena pudiera sentirse excluida. A nuestro juicio, debieran excluirse del programa puntos en los que las divergencias estratégicas sean evidentes, como por ejemplo la formulación de una alternativa gubernamental concreta. Se trataría de un organismo en el que lo esencial no sería tanto su programa concreto como su voluntad de constituirse para centralizar las luchas y no sólo para

Ramón Zallo Elguezábal, portavoz de L.C.R., ETA VI (Liga Comunista Revolucionaria) en Bilbao.

«representar» (pasivamente) al pueblo de Euskadi a la hora de la negociación. Un organismo para *antes* de la ruptura (para garantizar ésta, precisamente) y no para después. Esta voluntad de lucha y la fijación de unos objetivos generales claramente formulados y asumidos hoy por la inmensa mayoría del Pueblo Vasco constituirían la única definición del organismo. Todo partido, sindicato, asociación de vecinos, etc., dispuesto a luchar y que asuma tales objetivos, podrá integrarse.

### PUNTOS MINIMOS

Puesto que en definitiva un programa acabado sólo podrá ser el resultado de las opciones surgidas de sus estructuras de base, pensamos que ni siquiera el desacuerdo con algún punto concreto de los señalados como objetivos deberá ser causa de la exclusión de una determinada fuerza (por ejemplo, un partido que estando de acuerdo con el resto del planteamiento no asuma las consignas relativas a los «cuerpos represivos»). Y los puntos fijados inicialmente no deben considerarse inalterables, sino expresión de las aspiraciones irreñunciables del pueblo *en un momento dado*. Tales aspiraciones se resumirían *hoy* a nuestro juicio en los siguientes puntos: 1) Amnistía total y libertades democráticas sin recortes; 2) Lo relativo a los cuerpos represivos; 3) Autogobierno y derecho de autodeterminación para Euskadi. Estos serían los puntos mínimos —aquellos que han presidido los cientos y miles de manifestaciones y otros actos populares registrado en Euskadi en los últimos meses— pero cada estructura de base podría añadir otros, bien relativos a reivindicaciones particulares, bien a objetivos políticos más generales sobre los que en ese pueblo, zona, barrio, exista acuerdo.

Esta estructuración sobre bases territoriales (barrio, zona, pueblo, provincia, Euskadi) nos parece esencial para que el organismo pueda cumplir su misión de impulsar la movilización unitaria y centralizar las luchas. Lo ideal sería que todo el organismo se estructurase piramidalmente partiendo de las estructuras de base más elementales hasta el nivel nacional (en cada barrio o pueblo se eligen los representantes en las estructuras de zona y en éstas los que acudirán a la coordinadora provincial, etc.). Pero como un proceso de este tipo sería muy largo, pensamos que la iniciativa de constitución del organismo debe partir de un acuerdo entre los partidos políticos que pasarían a impulsar dichas estructuras de base territorial, en la perspectiva de irlas luego coordinando paulatinamente, reconstruyendo la pirámide en base a asambleas y elección de representantes.

Esta alternativa es más urgente que nunca ante la perspectiva de unas elecciones *no* constituyentes y de tal forma organizadas que el triunfo de la derecha esté garantizado de antemano.

**R. Z. E.**



EPE MUGATURAKO  
DIRU SARTZEA  
'edo nola sartu pinudi bat  
Banko Gipuzkoanor?'



# « presarik gabe aurrezteko »\*

Etxean, txiki txikitik gorde izan ditugu aurrezteak kartilan.

Aitaren ohitura bat zen.

Bainan orain denborak aldatu diranezkerro, badira aurrezteko beste erak ere, nun interes gehiago irabazten direnak.

Batez ere presarik ez baduzu.

Zera gertatu zitzaidan neri: Errekaldeko pinudia saldu nuenean, Gipuzkoanoren bidez ordaindu zidaten transferentzia.

Dirua prestatzen zuten bitartean, propagandako liburuxka batzuk gain-begiratu nituen, Banko Gipuzkoanor nola egiten den aurrezteari buruz. Eskaintzen zituen modu desberdin guzien artefik, bazein bat neri oso ongi zetorkidana.

Epe mugaturako diru sartza zen.

Enplegatu batekin hitzegin nuen eta honela esan zidan: presarik gabe aurrezteko da; zuz diru mordoxka bat sartzen duzu hiru urte tarako eta urteko interes hau irabazten duzu % 8,25.

Oso interesgarria iruditu zitzaidan, eta pinudiaren diruarekin aproba bat egitea erabaki nuen.

Kartilarekin baino ia iru aldiz gehiago irabazten dut.

Honi esaten zaio ondo aurreztea, ahl eta presarik gabe.

Bentajaren bat izan behar zuen traktore garaia, atxuraren garaia.

## \*« para ahorrar sin prisa »

En casa, desde pequeños siempre hemos guardado los ahorros en la cartilla.

Era una costumbre del país.

Pero ahora que los tiempos han cambiado, hay otras formas de ahorrar en las que se ganan más intereses. Sobre todo si no tienes prisa.

Resulta que cuando vendí el pinar de Errekalde, la transferencia me la pagaron por el Guipuzcoano.

Mientras preparaban el dinero, me puse a hojear unos folletos de propaganda sobre el ahorro en el Banco Guipuzcoano.

De entre todas las formas diferentes que ofrecían había una que a mí me venía muy bien.

Era la Imposición a plazo fijo.

El empleado con quien hablé me explicó: "Es para ahorrar sin prisas, usted mete una cantidad de dinero durante un plazo

de tres años y gana un 8,25 %, de interés anual".

Me pareció interesante, y decidí probar con el dinero del pinar.

Gano casi tres veces más que con la cartilla.

Esto es lo que se llama ahorrar bien, ahl y sin prisas.

Alguna ventaja tenía que tener la era del tractor, sobre la de la atxurra.

### Hitzegin dezagun aurrezteko era argi bati buruz \*

Zure diruarentzako irten biderik egokiena aurki dezazun, Banko Gipuzkoanok honako hau eskaintzen ditzu:

- Epe mugaturik gabeko aurrezki libretak
- Gordekin zertifikatuak
- Epe mugaturako diru sartzeak
- "Club del ahorro"

Zure kasua sakonki aztertuko duten gure teknikuen kontseiluak, zeuk aukera dezakezun sistema kombinakorren multzo handienarekin batera, erabaki argi bat

hartzan lagunduko ditzu zure aurrezkiak.

Eta ez ahaztu hemengoak garenik, eta bertako jendearen berezgariak hobeto ezagutzeaz gainera, hemengoak izateak oraindik ere askoz beharrezko gaituenik.

Zure diruak Banko Gipuzkoan gordeaz, gure Euskal Herri honen aurrerapide ekonomiko eta sozialaren hartzan duzu parte.

Zure diruak etxean geratzen da. Arrazoi bat gehiago gaitaz fiateko.

### \* Hablemos de una forma inteligente de ahorrar

Para que usted pueda encontrar la solución más idónea para su dinero, el Banco Guipuzcoano le ofrece:

- Libretas de ahorro a la vista.
- Certificados de depósito.
- Imposición a plazo fijo.
- El Club del ahorro.

El asesoramiento de nuestros técnicos, que estudiarán su caso "a fondo" junto con el mayor

número de sistemas combinables donde podrá elegir, le permitirán tomar una decisión inteligente para sus ahorros.

No olvide que somos de aquí, y que además de conocer mejor la idiosincrasia de sus gentes, ser de la región obliga a mucho más.

Quisiéndole sus ahorros con el Banco Guipuzcoano usted participará en el desarrollo económico y social de su País Vasco.

Si dinero se queda "en casa". Un motivo más para confiar en nosotros.



Banco Guipuzcoano  
Aurrezteko era argi bati buruz

# HUMOR



De «El País»



De Tele/Expres



De «Por Favor»

## AMNISTIA NO HAY MÁS QUE UNA

Tampoco ésta es la amnistía. Esta sigue siendo una amnistía remendada que recuerda aquellos patéticos abrigos de postguerra a los que se les soltaba el dobladillo para que crecieran con nosotros y a los que finalmente se les daba la vuelta cuando nos habían convertido en espantapájaros vivientes. La usura amnistidora se ha manifestado una vez más, aunque la manga ancha que se ha autoconcedido el gobierno implique la total liberación, por uno u otro procedimiento, de los encarcelados por cuestiones políticas hasta el mes de diciembre de 1976. La amnistía no reivindica sólo unas libertades concretas, sino que se presenta como un jubileo colectivo, como una fiesta de la reconciliación que erradicó las malas leches cuajadas residuales de la guerra y la constante, omnipresente represión sectaria de la postguerra. Desde una óptica de postfranquista inteligente, la amnistía total era un pequeño precio a pagar a cambio del desfogue espiritual de un pueblo reprimido. Los portugueses lo entendieron bien. Toleraron la vuelta de la tortilla en plena calle y después la tortilla, más o menos seguía sabiendo a lo mismo. Pero aquí, nones. La tortilla sigue cocinándose por un solo lado y los presos, si salen, lo harán con los brazos en alto, de uno en uno y mirando al suelo.

Manolo V el Empecinado, en «Por Favor»

# cooficialidad del euskera

**S**E ENCUENTRA en fase ya avanzada la redacción definitiva del Decreto de bilingüismo que prepara el Ministerio de Educación y Ciencia. Los responsables del proyecto se desplazaron recientemente a San Sebastián para tener un cambio de impresiones con profesionales de la enseñanza e instituciones lingüísticas del País Vasco.

sentadas por los Colegios Nacionales de Beasain y Orio.

Un comentario quedó flotando en el aire con añoranza de posibilidades no propiciadas. Navarra, se nos dijo, tiene base legal para poder actuar como Ministerio de Educación de Navarra dentro de los planes generales establecidos a nivel nacional. Está claro que muchas veces, lo mejor es enemigo de lo bueno, y algo que es fundamental en nuestras instituciones ha quedado desfasado por auténtica falta de visión de futuro, o por puro mercenarismo.

## Euskaltzaindia

Casi por las mismas fechas, la Real Academia de la Lengua Vasca dirigió a la Presidencia del Gobierno un escrito, exponiendo los términos en que ella concebía la plena cooficialidad del Euskera. Se corre el riesgo de minimizar los problemas, o de reducir su alcance real. La implantación de la enseñanza es el paso previo para la utilización de las lenguas autóctonas a nivel oficial, mercantil y familiar, como parte integrante de la propia personalidad. Y es que nuestra lengua no tiene, ni ha tenido, acceso a las actas municipales, ni siquiera en cuestiones previamente debatidas en euskera. ¿Quién garantiza la fidelidad de la transcripción, máxime cuando los firmantes no captan el alcance de los términos vertidos en el escrito?

Tampoco se puede concebir una cooficialidad que no sea extensiva plenamente a los medios de comunicación social, sin complejos de dudosa permisividad y tolerancia. Únicamente un clima de tratamiento paritario podrá llevarnos al deseado puerto de un bilingüismo compartido sin prejuicios nefastos. Cualquier otro tipo de soluciones parciales atenta a la honradez del tratamiento y seguirá siendo fuente inagotable de fricciones y rechazos.

## Consenso popular

El reconocimiento oficial, por otra parte, no basta. Podría ser como el traje de boda que cuelga en el armario de luna y no se utiliza. Para que la cooficialidad surta efecto, tiene que ganarse la voluntad del pueblo que la haga suya. La eficiencia dimana, no tanto de la autorización legal como de su utilización a todos los niveles.

El primer obstáculo será el de la falta de rodaje. No estamos preparados por vicio del mecanismo mental que exige una rectificación y puesta a punto. No se elimina de la noche a la mañana el impacto de tareas que nos obligaban a escribir hasta **doscientas veces** la frase fatídica «no hablar más en vasco». Y tenemos que cumplir el castigo en casa, junto al fogón depositario de confidencias milenarias.

La nueva situación supone la toma de conciencia. Hay iniciativas previsoras, desde municipios que ya empiezan a redactar sus acuerdos en la lengua de nuestros antepasados, hasta empresas de gran volumen comercial que van tomando posturas encomiables al efecto.

Es de destacar el talante del Convenio Colectivo Sindical recientemente aprobado en Laminaciones de Lesaca, S. A. Su articulado incluye un apartado sustancioso de reconocimiento de la lengua vasca para efectos laborales. Establece que las cláusulas del Convenio se redactarán en las dos lenguas, y que todos los avisos que tiguren en el tablón de anuncios serán también bilingües. Prevé la subvención de los gastos de enseñanza del euskera, tanto por el capítulo de profesorado como por el de material escolar. Podrían implantarse hasta cuatro horas diarias de clase para el aprendizaje de la lengua vasca.

No cabe duda que la cooficialidad debidamente entendida puede deparar al pueblo vasco una era de grandes posibilidades. Lo importante es echar a andar, y el camino se hará andando.

## EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO

La Real Academia de la Lengua Vasca, en sesión del día 28 de enero pasado, adoptó por unanimidad el acuerdo de dirigirse a V. E. en petición de que por el Gobierno de su Presidencia se declare a la lengua vasca, lengua oficial del País Vasco, juntamente con el castellano.

La Academia entiende que la cooficialidad del euskera, debe de alcanzar a todos los niveles de la Administración Pública: organismos de la Administración Central radicantes en el País, Administración Provincial, Local, de la Justicia, etc., enseñanza en sus diversos grados y especialidades y medios de comunicación social escritos y audiovisuales.

Uno de los fines de esta Corporación, es —y así consta en la parte expositiva del R. D. de 26 de Febrero de 1976 por el que se aprueban sus Estatutos— «velar por el desenvolvimiento de la lengua vasca en todos los órdenes». No sería la Academia fiel a su misión, si no denunciara —una vez más el grave obstáculo que para el desarrollo y la normal evolución del idioma vasco representa su no reconocimiento oficial.

Esta Corporación académica estaría dispuesta a contribuir a la mejor solución de los problemas que plantea el nuevo ordenamiento, especialmente en materia de asesoramiento técnico-lengüístico y de coordinación interprovincial, en razón a sus propios fines y naturaleza, exclusiva y específicamente dedicada a la lengua y por ser la única Institución reconocida oficialmente como ámbito en las cuatro provincias del área vascofona.

SUPLICA a V. E. que habiendo por presentado este escrito y por formulada la solicitud aludida, se digne adoptar las determinaciones oportunas al efecto de que se declare a la lengua vasca, lengua oficial en el País Vasco, es decir —las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya— juntamente con el castellano.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Bilbao, 25 de febrero de 1977.

Fray Luis Villasante Cortabarrieta — Presidente.

La reunión, calificada como oficiosa por los representantes del Ministerio, agrupó en la Sala de Juntas de la Delegación guipuzcoana a una veintena de personas, incluidos los Delegados provinciales del propio departamento. Se dio lectura al documento y se comentaron algunos aspectos del mismo.

El primer punto del proyecto enuncia los motivos en que se basa la implantación de la educación bilingüe, fijándose en el interés por la conservación y difusión de las lenguas vernáculas que forman parte valiosísima del patrimonio cultural del país y en la necesidad de asegurar una mejor convivencia social eliminando las barreras lingüísticas y culturales que dificultan la comunicación entre los miembros de una misma comunidad.

En otro de los párrafos introductorios sale al paso de falsos prejuicios que han abortado, en muchos casos, la realidad bilingüe de algunas comunidades. Pedagógicamente, dice, se justifica como medio para que el alumno se familiarice con nuevos sistemas de expresión y contenido del pensamiento, y cultive actitudes positivas hacia la existencia de lenguas y culturas diversas; **aspectos, todos ellos, que contribuyen a favorecer el desarrollo mental del alumno.**

## Representación navarra

Podríamos resaltar muchos aspectos positivos de la convocatoria, pero se dio una defeción dolorosa que fue la de Navarra. Aparte de la representante del Ministerio, Ana M. García Armendáriz, Subdirectora General de Ordenación Educativa, que es roncalesa, y mi presencia como Delegado en Navarra de la Real Academia de la Lengua Vasca, Navarra fue la gran ausente de la jornada. Una pena.

Preocupa seriamente la marcha de la lengua vasca a distintos niveles educacionales en Navarra, con total imprevisión y desamparo en los Colegios Nacionales, hasta el punto de que sólo tres o cuatro años de funcionamiento de determinada Concentración Escolar han bastado para eliminar de la calle el euskera de nuestra población infantil, en acción más perniciosa que muchos siglos de incuria, y que la era fatídica de los anillos escolares. Contrastó con esto el balance espléndido de experiencias bilingües, como las pre-

# Carta al Papa Pablo VI

Querido hermano Pablo:

Somos un numeroso grupo de sacerdotes vascos, pertenecientes a las Diócesis de Bayona, Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria, que nos dirigimos a Vd. cordialmente, en un clima de fraterna eclesiología, para abrirle nuestra conciencia sacerdotal y comunicarle nuestros proyectos pastorales.

Hemos decidido coordinar nuestra actividad pastoral para potenciar y actualizar el servicio a las comunidades cristianas del País Vasco.

Queremos:

—Una Iglesia fiel al Evangelio de Jesús de Nazaret, libre de toda opresión y clasicismo en sí misma, independiente de los poderes políticos, económicos..., profética en su doble dimensión de anuncio y de denuncia, fuerza de liberación integral y creadora de comunidades cristianas, en donde se dé la plena participación de todos sus miembros, en base a una radical eclesiología de Pueblo de Dios.

—Una nueva sociedad, superadora de la actual clasista-capitalista, plenamente democrática en lo económico, político y cultural..., que elimine la explotación y la opresión, y haga posible la total realización del hombre y de los grupos humanos.

—Un Pueblo Vasco liberado de toda opresión y división, y en plenitud de desarrollo de su específica y original personalidad en sus aspectos políticos, culturales, étnicos, históricos...

No pretendemos crear una Iglesia paralela, ni situarnos al margen de ella en ruptura con la actualmente existente, sino, en comunión con ella, ayudarla a ir avanzando en una auténtica actualización en la fe, y más en concreto, en una asunción en la fe de las profundas aspiraciones sociales y étnico-culturales de nuestro pueblo.

Desde el siglo pasado, y más concretamente en estos últimos cuarenta años, no ha sido reconocida ni respetada la personalidad del Pueblo Vasco. Su lengua milenaria no fue aceptada oficialmente ni en la escuela ni en la administración pública, ni en la prensa diaria. Las tradiciones culturales vascas han sido miradas con recelo desde Madrid y París (y a veces, prohibidas sus expresiones).

Las estructuras políticas peculiares —LOS FUEROS— han ido siendo derogadas desde 1839 hasta quedar prácticamente abolidas en todo el territorio de la nación vasca. Muchos ciudadanos comprometidos en la causa del Pueblo Vasco han sido duramente perseguidos de diferentes maneras: cárcel, muerte, exilio, multas... El centralismo imperante ha ido erosionando la solidez institucional que vertebraba la conciencia del común origen, historia y destino del Pueblo Vasco.

Es objetivo reconocer que la Iglesia contribuyó en el pasado a frenar o, por lo menos, a mitigar esta obra de desmantelamiento, permaneciendo fiel al pueblo al que predicaba el mensaje de Cristo y catequizaba en la lengua materna, el euskara. No podemos olvidar, en este momento, la postura arriesgada y sincera que una gran parte del clero vasco adoptó al servicio del pueblo en los años de la guerra y de la postguerra. Pero no podemos menos de confesar que, en estos últimos tiempos, la Iglesia se ha hecho acreedora al pecado de complicidad con el poder central.

En efecto, la actual estructuración eclesiástica de la comunidad cristiana en Euskadi Sur data de los años 50, y se inspira en criterios no pastorales, sino de política partidista. Bilbao y Vitoria, desvinculadas eclesiásticamente del País Vasco, son, a partir de entonces, diócesis sufragáneas de Burgos.

Un elemental sentido de encarnación de la fe pedía que las diócesis vascas constituyesen, ya en esa época, una archidiócesis vasca, lo mismo que las diócesis catalanas, gallegas, aragonesas, etc.

A nadie se le oculta, además, que la selección de Obispos para las diócesis vascas, en los años 50, obedeció a criterios, principalmente, de abasquismo o antibasquismo. Todo ello sancionado por un Concordato firmado entre la Iglesia y un Estado opresor de nuestro pueblo.

Nuestro Pueblo Vasco tiene creciente conciencia de sus peculiaridades específicas, y nuestros cristianos se percatan del desfase existente entre la teoría conciliar, tan encomiable a la hora de proclamar los derechos de los hombres y de los pueblos, y la realidad de los hechos, tan poco respetuosa de los mismos.

Crece intensa y extensamente la convicción de que la Iglesia debe ajustar la praxis a la teoría conciliar, so pena de negar la universalidad de la salvación aportada por Cristo, que se extiende a todos los individuos y a todos los pueblos.

En este sentido, nos alegra el gesto de algunos de nuestros Obispos que se han dirigido a Roma para pedir el reajuste de los límites de las provincias eclesiásticas de Burgos y de Pamplona, con el objeto de que se erija la Provincia Eclesiástica Vasca.

La realización de este proyecto nos parece un primer paso necesario y factible inmediatamente; pero estimamos y deseamos que la Diócesis de Bayona tenga cabida en esa Provincia Eclesiástica Vasca, incorporándose a la misma en la forma que ella lo determine.

Como sacerdotes al servicio de la Iglesia en Euskadi, al mismo tiempo que cultivamos la dimensión gratuita y trascendental del hombre y de la fe, queremos llevar a la práctica una pastoral que abarque al hombre total, a este hombre sensibilizado en la dimensión de la libertad, y de las libertades, y que hoy clama por una reivindicación tan evangélica como es la amnistía total.

Esperamos que Vd. apoye este proyecto eclesial de ser fieles a Dios y a los signos de los tiempos, a Cristo y a nuestro Pueblo.

Fraternalmente le saludan en nombre de la «COORDINACION DE LA ACCION PASTORAL DE LOS Sacerdotes de las Diócesis Vascas».

Manuel Berriatua

## las premisas de la reuskaldunización

Del 28 de septiembre al 22 de diciembre del pasado año, el padre Berriatúa visitó Israel. Iba por iniciativa propia, para aprender el hebreo. Lo que en principio era aprendizaje, se convirtió en tarea de investigación: una tarea de investigación lingüística importante, plasmada posteriormente en diversos artículos, y con interesantes aplicaciones al euskera. La idea central, expuesta por don Manuel Berriatúa en la librería "Axular", de Vitoria, el pasado miércoles, día 16, es la siguiente: si en 28 años una población heterogénea, procedente de diversas culturas y lingüísticamente analfabeta, ha logrado aprender el hebreo como idioma aglutinante, no es difícil que la población vasca asimile el euskera; máxime teniendo en cuenta que el hebreo es una lengua mucho más difícil y desconocida por la inmensa mayoría de los inmigrantes que pusieron el pie en Palestina para constituir lo que más tarde sería el Estado de Israel.

### UNAS CONDICIONES ELEMENTALES

Sólo hace falta, para conseguir tal objetivo, que se dispongan de cinco condiciones elementales que el conferenciante observó en Israel: un poder político y social que se preocupe por crear las condiciones culturales mínimas que hagan renacer el idioma, una auténtica concienciación del pueblo, unos centros de enseñanza para adultos, donde se estudie la lengua de forma exhaustiva, publicaciones periodísticas adecuadas y abundantes y no menor abundancia de libros.

Con estas cinco condiciones, pueden conseguirse milagros. Como es bien sabido, Alava es una provincia eminentemente castellanoparlante. Pues bien, a juicio del padre Berriatúa, aplicando la metodología adecuada, "toda Alava puede hablar euskera de aquí a treinta años".

### APRENDIZAJE PRACTICO

Especial importancia adquiere en este contexto las experiencias observadas en

Berriatúa, en Israel



Israel con el aprendizaje del hebreo. Existen en el país centros de enseñanza para adultos, denominados "ulpanes", donde se estudia el hebreo todo el día, a través de un magisterio sumamente especializado.

Sin tomar notas, sin teorizaciones que dividen la atención, el aprendizaje del hebreo en estos centros se basa en un continuo diálogo desde el primer momento; diálogo por el que, mediante la repetición continua de las mismas frases, los alumnos adquieren un léxico esencial, el léxico utilizado para las actividades cotidianas. De esta forma, a los cinco o seis meses puede hablarse el hebreo con toda naturalidad. Bien entendido que este hebreo básico puede completarse —y de hecho se complementa— con el hebreo normal, más profundizado que se enseña a los niños desde la escuela. Sin embargo, el conferenciante puso más énfasis en el aprendizaje del idioma por parte del adulto. Para el padre Berriatúa, el problema lingüístico se centra fundamentalmente en el adulto, no en el niño. En el adulto, que constituye la inmensa mayoría de la población y que, en el caso del País Vasco, nutre las filas de nuestro analfabetismo.

### UN EUSKERA BASICO

Más adelante, al hablar de las publicaciones periodísticas y de los libros, el padre Berriatúa insistiría en la idea del euskera básico, el que habla normalmente el pueblo vasco, que está desligado de los academicismos infiltrados en ikastolas y publicaciones en lengua vasca. El conferenciante vino a decir, entre otras cosas, que si el lector vasco se inclina más por las publicaciones escritas en castellano (habló de "Berriak" y de "Garaia") que por las desarrolladas en euskera (caso de "Anaitasuna" y "Zeruko Argia") es por una razón muy simple: porque el lector vascoparlante no entiende lo que se le quiere decir, ya que se encuentra con un lenguaje excesivamente elevado.

### LA ACADEMIA, CONFORME

Las ideas expuestas por el padre Berriatúa han encontrado una buena acogida en la Real Academia de la Lengua Vasca, que ha nombrado ya una comisión para trabajar en la literatura básica en euskera. En este sentido, el conferenciante señaló que se quiere empezar a trabajar en la elaboración de diccionarios apropiados al objetivo. Uno de los trabajos que se quiere iniciar de inmediato es la traducción al euskera de libros en inglés elemental.

La exposición del padre Berriatúa fue extraordinariamente amena y espontánea, logrando atenazar en todo momento la atención del público.

## AGENDA

### BILBAO

Día 24, en el teatro Buenos Aires, recital de Urko a partir de las ocho de la tarde.

Los días 25 y 29, en el Ciclo Cultural Moyua, Manuel Llano Gorostiza hablará sobre "La pintura vasca".

El 25, a las nueve de la noche, en el Coliseo Albia, se pondrá en escena la ópera de Verdi "Rigoletto".

Día 27, en Sopuerta se celebrará el V Concurso-Exposición de Chorizos y Morcillas.

A partir del día 28 y hasta el 1 de abril se desarrollará la Semana Taurina de acuerdo al siguiente programa: "Problemas actuales del toro de lidia", por Alvaro Domecq y Felipe de Pablo; día 29, "Evolución de la fiesta en las últimas décadas", por Vicente Zubeldia; día 30, "El toreo a caballo", por Alvaro Domecq Romeo y Joao Moura.

### GUERNICA

Día 27, en la iglesia Andra Mari, concierto sacro a las siete de la tarde.

Día 30, concluye el curso de cultura vasca con la intervención de Luis Villasante con el tema "Un nuevo siglo".

### MENDITTE (ZUBEROA)

Día 27, desde las diez de la mañana, y de tres a seis de la tarde, los jóvenes de Uribarne representarán las "mascaradas souletinas".

### PAMPLONA

Día 31, en la Residencia Universitaria Larraona, Ignacio Irazoqui disertará sobre "La Nueva Navarra".

### SAN SEBASTIAN

Día 31, en el E.U.T.G., Luis Michelena tratará el tema "Unidad y variedad de la lengua vasca".

### TOLOSA

Los días 29 y 31, Juan Ignacio Uriar dará dos conferencias (en euskera) sobre los Caballeritos de Azcoitia.

### HASPARREN (LABURDI)

Día 27, reunión pública de la Academia de la Lengua Vasca Euskaltzaindia en cuya sesión leerá el discurso de ingreso el nuevo académico de número, Hiriart-Urrutia.

# RAFAEL CASTRO en busca de las raíces de la música vasca

Dentro del ciclo que sobre cultura vasca se viene desarrollando en el Centro Cultural Moyua, de Bilbao, el profesor Rafael Castro —catedrático de Armonía y Composición en el Conservatorio Vizcaíno de Música y profesor de la cátedra de Musicología de la Universidad de Deusto— habló el día 18 sobre «La música en el País Vasco».

Rafael Castro ha logrado aproximarse a los orígenes y contenido de la música vasca, a base de considerables esfuerzos, dada la ausencia casi total de bibliografía y discografía sobre el tema. Empujado por sus alumnos y por un interés propio, inició la labor de investigación. «Se trataba —nos dice— por lo menos de iniciar un trabajo tremendo, encaminado no sólo a ordenar sino también a aclarar lo que era el lenguaje musical vasco, de donde procedía, qué estructura tenía... y lo que se ignora, que es casi todo».

## INVESTIGACIONES

Los primeros pasos le llevaron a la lectura: Barandiarán para conocer lo referente al hombre vasco. Michelena para

música popular vasca, no solo no me quedó ninguna duda, sino que me aclaré que no tenía nada que ver con los temas musicales vecinos».

Asimismo, impulsado por la pregunta que Azkue se hace sobre el parecido de la música vasca con la griega antigua, Rafael Castro ha llegado a la conclusión de que esta teoría no se tiene en pie. Pero sí contiene, a su juicio, un aspecto importante: «Pienso que, partiendo de la metodología y revisando todo ese arsenal de estudios griegos, aplicándolos a la música vasca, pueden ser por lo menos un método o instrumento para estudiar, medir y calificar la variada estructura de la música vasca».

## MUSICA ORIGINAL Y UNICA

Su tarea de investigación le ha llevado a Rafael Castro a examinar materiales musicales de Zuberoa (donde se encuentran los orígenes), valle del Baztán, Lesaca y de otros puntos de Vizcaya y Guipúzcoa. Igualmente, aunque lo considera capítulo aparte por su influencia

pureza, ha tomado muestras en directo, que gozan de toda solvencia.

«La música vasca pienso que es original y única, sin parecido alguno a las demás. También me parece que es un lenguaje europeo, indoeuropeo, aunque lo tengo que decir en hipótesis, porque Michelena y otros lingüistas extranjeros todavía no han encontrado el tronco del lenguaje hablado. Pero desde luego, es evidente que la música vasca se parece más a la del norte de Europa que a la del resto de la Península».

## LA DANZA, DEPOSITO DEL MUSICÓLOGO

El gran caudal de la música vasca, para Rafael Castro, está en la danza, a la que califica de auténtico «depósito del musicólogo» y del antropólogo musical. Los instrumentos (melódicos: la txirula, el txistu y la alboka. De percusión: el tambor, la txalaparta y toberas... además, los baidos, la pandereta. Y, más modernamente, el acordeón) están en función de la danza. En cuanto a la música vocal, llama la atención la ausencia de canciones de trabajo y la abundancia de canciones báquicas, en contraposición al resto de la Península. Los bertsolaris son, así mismo, una fuente antiquísima a la hora de estudiar los versos populares.

—¿Se observa la influencia de esta música originaria en el desarrollo posterior, hasta nuestros días?

—Naturalmente, porque es la madre del lenguaje musical, que informa el presente, aunque haya habido otras influencias foráneas, no todas del mismo signo. Este folklore original está informando toda la música vasca que se ha construido después, porque aunque en el siglo XVIII el folklore europeo sufrió un reajuste, en el País Vasco quizás haya sido posterior, de finales del siglo XIX.

«La música de Usandizaga y Guridi, como la de Escudero —continúa Rafael Castro— está informada por este lenguaje de base, antiguo, arcaico, y no de forma casual».

Sobre la música popular que hoy mismo está surgiendo, la ve, en gran manera, como un renacimiento:

—Una parte de esta música sí que está informada desde abajo, desde la raíz, de aquel lenguaje tradicional. Es una especie de renacimiento, que no es el único que ha habido a través de la historia y que responde a una serie de motivaciones y presupuestos político-culturales de la sociedad que estamos viviendo.

«Hoy que nuestra situación cultural es muy distinta, diríamos que hay un interés grande por analizar las tradiciones dentro de su contexto, sin ajustarlas a otros presupuestos cultos distintos».



Transmitida de generación en generación.

recoger sus aportaciones sobre el lenguaje. Azkue y el Padre Donostia que, de un modo más profesional, le proporcionaron el material de sus escritos.

### —¿Cuáles fueron las conclusiones?

—De la lectura de Azkue, que se llegaba a preguntar si existía la música vasca, me propuse llegar al fondo, para lo cual estudié comparativamente los lenguajes populares de todo el norte, y también de Castilla la Vieja. Se había dicho que la música vasca era bretona o celta, por lo que estudié la música popular irlandesa, de todo lo cual obtuve experiencias riquísimas.

«Pero sobre si verdaderamente existía

aragonesa, ha estudiado la dulzaina, la música de jota.

### —¿Se puede conocer la antigüedad de las muestras más arcáicas?

—Es un problema difícil de contestar. A primera vista, porque todo son hipótesis, las muestras de Zuberoa y Baztán, y algunas de toberas de Lesaca podrían ser la prehistoria del lenguaje musical vasco.

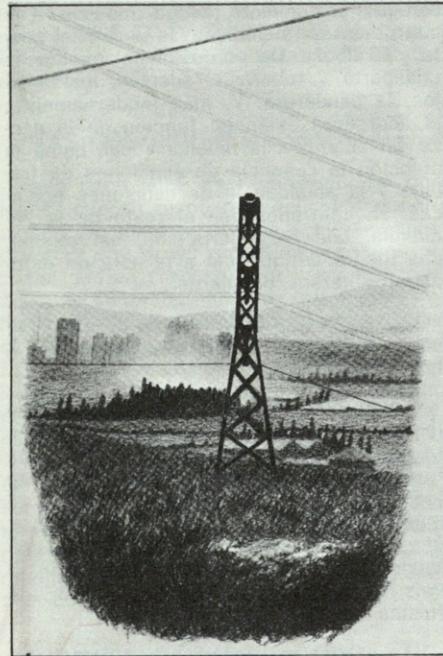
### —¿Cómo se ha conservado esta música hasta nuestros días? ¿Hay algunas características claramente diferenciales?

—La música popular no tiene otro modo de conservación que la transmisión de generación en generación. En cuanto a la

# Azketa: El carácter vivencial de la pintura

Pello Azketa ha volcado su mundo de sensaciones y vivencias en los cuadros que durante la primera veintena de marzo ha colgado en Bilbao. Mundo de imágenes y hechos engarzados al recuerdo del pasado, a la infancia, a los mitos, a la naturaleza o las escenas de la vida cotidiana. Un sentimiento de ruptura con ciertos convencionalismos, una rebeldía madura, se entreven en la intencionalidad y las palabras de este artista navarro de 28 años.

—En tus cuadros hay una temática variada: la infancia, escenas de la ciudad, animales domésticos, espacios abiertos... ¿Tiene algún significado esta variedad?



—Mi pintura es el resultado de lo que soy y precisamente gran parte de lo que soy lo descubro a través de la pintura. No es que yo haya razonado los temas, sino que conforme voy madurando, madura mi pintura. Por eso me parece que los temas no se pueden separar. Soy yo mismo quien pinta un paisaje urbano o la naturaleza. Lo que si puede decir es que el monte, el paisaje se ha convertido para mí en una necesidad vital, pero no para pintarlo o copiarlo, sino una necesidad totalmente vivencial.

El sentido vivencial es algo que Azketa repite, porque para él la pintura tiene ese mismo carácter. Su trabajo —dice— ha ido evolucionando a pequeños pasos, sin rompimientos, haciéndose cada vez menos convencional.

—¿Intentas decir algo concreto en tus obras?

—No veo muy clara la intencionalidad, si quiero decir algo. Lo que sí se puede ver en mi obra es un deseo de señalar la no creencia en una serie de valores que siguen siendo valores absolutos de equilibrio. Yo me los cargo, por no creer en ellos. Por eso, como se puede ver, rompo el equilibrio lógico de unos paisajes, abriendo una ventana en el cielo...

Camina soltando amarras, hacia la ruptura con muchas ideas preconcebidas. Se siente a gusto pintando, y se le nota: "La pintura es una de las cosas importantes que hago para mí. Me sirve, me llena, me enseña a vivir".

—En cuanto a la realización, tu obra es de un realismo que casi podría calificarse de fotográfico...

—Es que me valgo mucho de la fotografía, porque me sirve bastante. Lo interesante es universalizar las cosas y la fotografía es una gran ayuda.

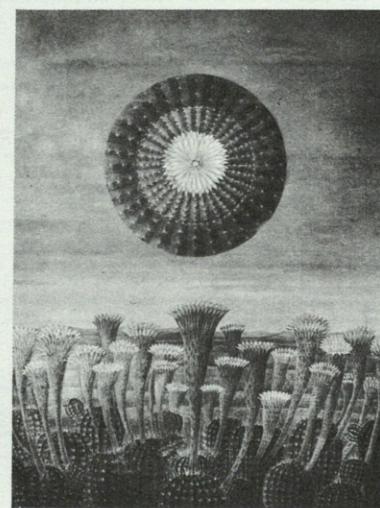
—¿Crees que el artista debe estar comprometido con la realidad que le rodea y de donde procede? ¿Cómo debe ser ese compromiso?

—Este planteamiento ha sido para mí muy reciente. Lo estoy viendo ahora mismo y de lo que estoy convencido es de que el compromiso es total. Ahora bien, hay que matizar sobre la forma de responder a ese compromiso porque las formas de responder podrían ser muy variadas. Pero en cuanto al compromiso, no tengo ninguna duda de que lo tiene. El arte no puede estar marginado de la problemática que le rodea. Luego, la postura personal de cada uno es la que habría que ver. Sería interesante desaburguesarse, pero esto lo veo muy difícil. El hecho de vivir de la pintura como una profesión —como yo la veo— te obliga a entrar en un mundo, en el que hay muchas cosas con las que no comulgas, pero que son pasos que hay que aceptar, ya que lo contrario sería el aislamiento y dejar de trabajar.

Pello Azketa hace una pausa y continúa analizando este tema, que sin duda le interesa: "A mi modo de ver lo que hay que hacer por parte de un artista es, en principio, ofrecer un buen trabajo, ser un buen profesional. Luego cada uno debe saber cuáles son las cosas por las que puede o no transigir". Y habla del movimiento de pintores navarros que por primera vez en bastante tiempo trabajan unidos de cara a lograr unos objetivos para la sociedad, aunque insiste: "Hay que eliminar la idea del artista encerrado en un estudio, pero éste debe ofrecer primero un buen trabajo, eso es lo principal".

## GALERIAS

**RAMIRO TAPIA:** óleos, acuarelas y dibujos pintados de 1974 a 1976. Estilo muy elaborado, aunque aparezca como "naïf", como primitivo; y con un mundo temático que enlaza con la fantasía, o que "estiliza lo real" (Redondo). Galería Lúzaro (Licenciado Poza, 11. Bilbao). Hasta el 30 de marzo.



**GONZALO ROMAN:** 32 óleos con temas, en su mayoría, del País Vasco. Castresana los comenta: "Cada una de sus pinturas es un todo armónico, en el que cada detalle, cada frase y cada centímetro del lienzo han sido amorosa y responsablemente cuidados al máximo: dibujo, empaste, color, equilibrio, ritmo, composición". Tártalo Arte (Sancho el Sabio, 9. Vitoria). Hasta el 31 de marzo.

**SISITA CALPASORO:** exposición de óleos bajo el título general de "Mis Paisajes". Dentro de la tradición impresionista en el aspecto normal. Caja de Ahorros Municipal (Hermanos Iturrino, 12. San Sebastián). Hasta el 31 de marzo.

**CARTELES DE SAN FERMIN:** muestra de los carteles presentados a concurso para anunciar las fiestas de San Fermín. El que ha ganado el certamen es el mejor y más interesante desde el punto de vista artístico; a pesar de la polémica levantada en torno suyo (si es copia, o no, de una foto antigua). Caja de Ahorros Municipal (Pabellones de la Ciudadela). Pamplona.

## Los partidos políticos en Euskadi

Intentar escribir un libro que informe y analice el sistema de partidos, bien sea en el País Vasco o en cualquier otra nacionalidad del estado español, puede parecer, a priori, a cualquier observador atento del devenir político, una idea tan sugestiva como descabellada. La velocidad que informa hoy el nacimiento de respuestas ante la problemática pública en la que estamos inmersos, invalida en breve cualquier afirmación absoluta sobre un sistema que crece y se colorea al unísono de los acontecimientos. Ritmo más vivo, si se quiere, ante la promulgación de las primeras normas electorales que van a formar a más de un grupo a flexibilizar sus opciones y replantear sus alianzas.

Pese a ello, Alberto Pérez Calvo, tudeano, profesor de Derecho Político en la Facultad de Derecho en San Sebastián, ha asumido el reto, conocedor de antemano de las limitaciones y servidumbres que dicho trabajo acarrea en sí mismo: en el prólogo se llega a jugar con la metáfora de la instantánea de un caballo galopando. Por muy fiel reflejo que sea de la realidad del sistema de partidos, el trabajo sólo responde a un fugaz momento de la cabalgada. Y ahí está la entraña de su validez.

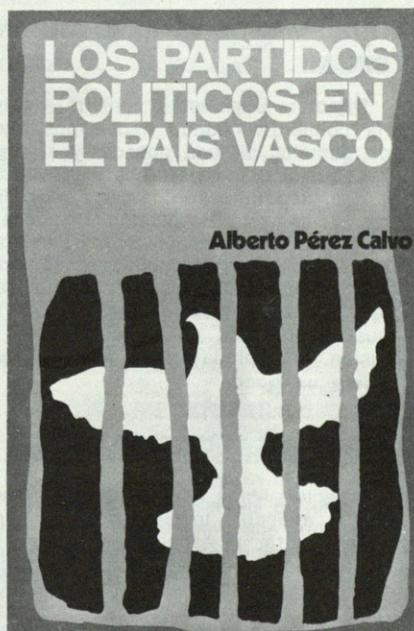
“Los partidos políticos en el País Vasco” (1) es un intento de informar y clasificar, sin ningún tipo de prejuicios, el abanico de las opciones políticas que se le plantean al elector vasco, recalando en uno de los temas más espinosos que hoy se plantean: abertzalismo versus estatalismo. El tema, tratado exhaustivamente, obliga al autor a adelantar alguna conclusión de los factores que determinan tal distinción, fallando en la predicción. Me refiero exclusivamente a la clasificación de “estanqueidad” entre uno y otra de las grandes familias, que a corto plazo, le parece insalvable. El tiempo no ha venido a dar la razón a Pérez Calvo. Desde diciembre, aproximadamente, grupos, de una y otra parcela, venían trabajando en lo que desde hace más o menos un mes se conoce como Euskal, Ertzaintza, Herriarria, organismo que ha roto ciertas barreras en pro de una serie de objetivos comunes, en base a la alternativa del KAS, y al que pertenecen EHAK, EIA, LAIA-BAI, LAB, MCE, ES, ORT, PT, PCU, EK.

Fundamentalmente el estudio tras esto camina en la explicación de la heterogeneidad que en ambos campos subsiste con respecto al concepto geográfico de Euskadi, el problema de los vínculos de Euskadi con el resto de España y las diferentes opciones socio-económicas. Para llegar a una conclusión que sigue vigente: existe una bipolarización ante el problema de la independencia del País

Vasco y una múltiple polarización ante HORA) no fueron los ayuntamientos, sino otras cuestiones.

Cabría una discrepancia con respecto al tema del Estatuto del 32 y la afirmación de Alberto Pérez de que los ayuntamientos navarros se pronunciaron en contra de éste debido a la actitud carlista. Como ha publicado Jimeno Jurio (ver número 12 y siguientes de PUNTO Y LA TRAICIÓN DE VARIOS DELEGADOS DE AYUNTAMIENTOS, los que inclinaron la balanza en contra del estatuto, en medio de una maniobra claramente dirigida por la actitud carlista.

La segunda parte del libro está dedicada exclusivamente a la delimitación de



las áreas políticas: por un lado los integracionistas y por otro los independentistas, desecharando la distinción entre abertzales y estatales, con riesgo de que el esquema suponga, según confesión del propio autor, forzar la realidad política vasca, dominada hoy por estos conceptos contrapuestos.

El esquema se complementa con una serie de cuestiones básicas: origen, organización, programa, implantación y responsables. A más de uno tal vez no agrade demasiado el encuadramiento y las reflexiones de Pérez Calvo, el propósito indudablemente no es ese, sino aportar luz y claridad, y dar cuerpo a la pluralidad de siglas que cubren el espectro político de Euskadi.

UR

## NOVEDADES

### «HISTORIA DE LA PROPIEDAD COMUNAL EN NAVARRA»

Felipe Esquiroz.  
«Merindad», Peralta, 1977.

### «MEMORIA PERSONAL 1920-1975»

Gerald Brenan.  
Alianza Editorial.  
Madrid, 1976.

### «EJERCITO Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA LIBERAL, 1808-1936»

Stanley G. Payne.  
Akal Editor.  
Madrid, 1977.

### «LA CUESTIÓN COMUNISTA»

Enric Berlinguer.  
Editorial Fontanar.  
Barcelona, 1977.

### «EL ÚLTIMO PRETENDIENTE»

Javier Lavardín.  
Ruedo Ibérico.

### «LAS CORTES CONSTITUYENTES DE 1931-1933»

Juan Simeón Vidarte.  
Grijalbo.  
Barcelona, 1976.

### «HISTORIA DEL BLUES»

Paul Olivier.  
Alfaguara.  
Madrid, 1976.

### «LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA»

Luis Alberto Machado.  
Seix y Barral.  
Barcelona, 1976.

### «POESÍAS COMPLETAS»

Konstantino Kavafis.  
Editorial Ayuso.  
Madrid, 1976.

### «MELMOTH EL ERRABUNDO»

Charles Robert Maturin.  
Alfaguara.  
Madrid, 1976.

### «EL LUGAR DEL HIJO»

Leopoldo María Panero.  
Tusquets Editor.  
Barcelona, 1976.

### «EL VÍNCULO DEL PLACER»

Williams H. Master y Virginia E. Johnson.  
Grijalbo.  
Barcelona, 1976.

(1) Luis Haramburu / Tucar Ediciones. San Sebastián. Madrid. 1977.

## LA «DUQUESA» Y EL TRUHAN

Director: Melvin Frank (1976). Otra de las infinitas comedias americanas sin contenido alguno, que hacen pasar un rato agradable. Labor en la que participan un guión con chistes esparcidos a lo largo de noventa minutos, un director sin pretensiones de "autor", y unos actores estrella dentro del cine cómico mundial (George Segal y Goldie Hawn). (San Sebastián). **Para los que no piden trascendencia al cine.**

## JUEGOS DE AMOR A LA FRANCESAS

Director: Roger Vadim (1964). Película donde se demuestra que los actores, por muy buenos que sean, no pueden salvar una catástrofe total. Superficial visión de una de las mejores películas de Ophüls, "Le Ronde". (Bilbao). **Película para no ver.**



## ROYAL FLASH

Director: Richard Lester (1975). La carrera de un capitán cobarde y sin escrúpulos, contada con tono humorístico y divertido. Pero lo que Lester pretende que sea una sátira, cae precisamente por el trabajo, un tanto sin imaginación, del director. Los espectadores no conectan con los personajes ni con el pretendido fondo del tema. Se salvan los actores (Malcolm McDowell, Oliver Reed y Alan Bates), y algunos golpes, que a pesar de haber entrado Lester en una etapa desastrosa, los sigue teniendo. Parodia los films de héroes, en especial "El prisionero de Zenda", pero queda muy por debajo de la mayoría de ellos. (Pamplona). **Aunque no puedan verla, para menores de catorce años.**

## LOS MEJORES AÑOS DE MISS BRODIE

Director: Ronald Neame (1969). Sería interesante el preguntar a los grandes empresarios, y a la censura, a qué viene a cuenta rescatar para su estreno en España películas viejas y mediocres, cuando todavía quedan tantas de calidad que no se pueden ver ni estrenar. "Los mejores años de Miss Brodie" pertenece a

las mediocres. Los ocho años de retraso y la dirección de Neame, han estropeado una interesante novela de Muriel Spark sobre los métodos de enseñanza que intenta imponer una profesora idealista, sus fracasos y decepciones. (Vitoria y Bilbao). **Película que se puede ver, por la temática que toca.**



## QUE EMPIECE LA REVOLUCION SIN MI

Director: Bud Yorkin (1970). La historia comienza cuando nacen dos parejas de gemelos en una posada, y el médico se equivoca al repartirlos. Y crecen dos y dos, separados en familias muy distintas. Y llega la Revolución Francesa. Lo demás se puede imaginar: los gemelos se encuentran, se pierden, se confunden. Con intrigas palaciegas y políticas sexuales. No falta de nada. Pero sobran unos cuantos minutos de película y de confusión. (Pamplona). **Para pasar el rato y reírse un poco.**

## LOS AMORES DE UNA RUBIA

Director: Milos Forman (1965). Una pequeña anécdota le sirve a Milos Forman para mostrar al espectador —él se coloca también como espectador—, una sociedad concreta —la checoslovaca—, y todo un mundo de relaciones humanas, válido para cualquier sociedad. Como los directores franceses de la "nueva ola" a finales de los años 50, Forman consigue un ritmo continuo en la narración, y pretende, como ellos, desligarse de los personajes y de lo que representan: lo recoge, lo pone en forma de película, y es el espectador el que tiene que sacar sus propias consecuencias. Muy lejos de su último film "Algo voló sobre el nido del cuco" en cuanto a tratamiento, y superior a él en calidad, aunque resulte menos efectivo. (Pamplona). **Para aficionados al cine.**



## CINE CLUBS

*Cine Club Universitario (Bilbao): EL EFECTO DE LOS RAYOS GAMMA SOBRE LAS MARGARITAS.* Director: Paul Newman (1972). Una madre viuda, llena de frustración, influye con su miseria a sus dos hijas adolescentes. Basada en una melodramática obra de teatro, se salva, en gran parte, por la dirección ajustada de Newman. Cine San Vicente, el martes 29 a las 7.30 de la tarde.

## DE «OPINION»

La revista "Opinión" publicó un pequeño artículo sobre problemas que tiene actualmente el cine español:

"Aunque la grave crisis de autoridad que padece la Dirección General de Cine puede estallar en cualquier momento. 'Sólo sería necesario que el Ministro se ocupara un poco de la rama del cine, cosa que apenas hace', aseguró una alta fuente del Sindicato del Espectáculo. Pero, según el Presidente del Sindicato de Exhibición, 'el Ministro no tiene ni idea del cine y no le interesan nuestros problemas'. Quizá por ello la censura cabalga de nuevo, y el departamento de prohibir o autorizar películas estaría de nuevo haciendo de las suyas. Se habla de sus más y sus menos entre los dos subdirectores actuales, Cercós y De la Fuente. Para el primero, 'mantener la censura en estos momentos de camino hacia la democracia es un disparate. Hay que suprimirla'. Parece ser que Díez Alonso y De la Fuente serían contrarios a esa supresión total. Sin embargo, en los ambientes cinematográficos se comenta que el señor De la Fuente estaría ya preparando nuevamente su vuelta a la distribuidora en la que anteriormente ya había ocupado un importante cargo antes del actual.

En este estado de sitio se encuentra, pues, el cine. 'Y su solución —afirma un productor— no está solamente en la marcha de Marciano de la Fuente (subdirector, actual responsable de la censura) y de Rogelio Díez Alonso (director general de cine), sino con la llegada de un ministro que se ocupe del cine'.

Los problemas internos de los organismos oficiales que dirigen el cine español influyen, sin duda alguna, sobre él. Sin embargo, no podemos ser simplistas y culpar al desinterés del ministro de todo lo que pasa. Quizá sea él su máximo responsable. Pero como la cumbre de una pirámide de burocracia, censuras, necesidades de mayores libertades para la creación, treinta y cinco años de crisis...

# LA HOSTELERIA EN EL PAIS VASCO

Un 4 % de la población activa del País Vasco trabaja en el sector de la Hostelería, es decir, unas 35.000 personas, que generan anualmente el 3 % del Producto Interior Bruto y sustentan la fama bien merecida de la gastronomía vasca.

Las empresas de Hostelería han inundado prácticamente toda la geografía vasca, existiendo zonas, la mayoría, que se muestran saturadas por la oferta de este tipo de servicios. Así podemos constatar que, en la década 1962/73, tiende a disminuir la importancia relativa del valor añadido de la hostelería en el total del Producto Interior del País Vasco.

En %: Valor añadido de Hostelería sobre el P.I.B.—1962/73.

	Alava	Guipúzcoa	Navarra	Vizcaya	País Vasco
1962	3	6	2	4	4
1973	2	4	3	3	3

Fuente: Banco Bilbao.—Elaboración Propia.

Este fenómeno se repite en todas las provincias, excepto en Navarra, donde la hostelería conoce un ligero avance porcentual en su contribución al P.I.B. navarro, pasando del 2 % (en 1962) al 3 % (en 1973), dato tanto más significativo, cuanto que se produce en la década de mayor crecimiento del sector industrial.

## CRISIS Y PROBLEMAS ESTRUCTURALES

El gremio de la Hostelería atraviesa momentos difíciles, con una problemática cuya solución es urgente y de vital importancia para la supervivencia de muchas empresas.

En efecto, la mecanización de los establecimientos no ha llevado consigo un ahorro de mano de obra, es decir, no ha contribuido a reducir los costes de la empresa ganando en competitividad, sino todo lo contrario, afectando incluso seriamente los beneficios de explotación de la empresa.

Claro que las propias empresas de hostelería ejercen entre sí una especie de competencia, originada por el hecho de que el 75 % de las mismas están atendidas por sus respectivos propietarios y carecen por lo tanto de personal ajeno contratado diariamente. A estos empresarios familiares no les importa demasiado mantener un horario extenso de diez o doce horas a fin de paliar la carestía de la mano de obra y garantizarse una cierta rentabilidad empresarial.

Por el contrario, los pequeños y medianos empresarios que tienen que contratar personal ajeno, no-familiar, encuentran serias dificultades ya que sus empleados les exigen (como es normal) un horario de ocho horas, fiesta semanal, vacaciones, etcétera. En consecuencia, para mantener abierto un establecimiento hotelero desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche (horario normal) son precisos más de dos turnos de trabajo que a su vez tendrán que prever las fiestas entre semana de cada trabajador.

La situación es distinta en lo que podríamos llamar «alta hostelería», que di-

cios de comida y cena, cuando se estima que una hora y media sería suficiente para cada servicio, lo que supondría un ahorro mensual de por lo menos sesenta horas por empleado de comedor y cocina, y permitiría, con dos turnos de trabajo, cubrir las horas de la jornada normal, ahorrando las horas extras.

En esta línea de actuación, los bares y cafeterías debieran reducir el horario «normal» hasta ahora. Para ello, es preciso que todos los establecimientos actúen en conjunto, acostumbrando a los clientes a nuevos horarios. No obstante, a fin de respetar los intereses de determinados establecimientos (nocturnos, etc.) habría que prever permisos especiales debidamente controlados.

Finalmente, la reestructuración de horarios tendría que llegar hasta abordar el problema de las fiestas semanales y de vacaciones, regulando el cierre de esta-

fácilmente puede reducir su plantilla; pero, en definitiva, se trata de un artículo de lujo que el consumidor tiene que pagar como tal.

## MECANIZAR Y REESTRUCTURACION DE HORARIOS

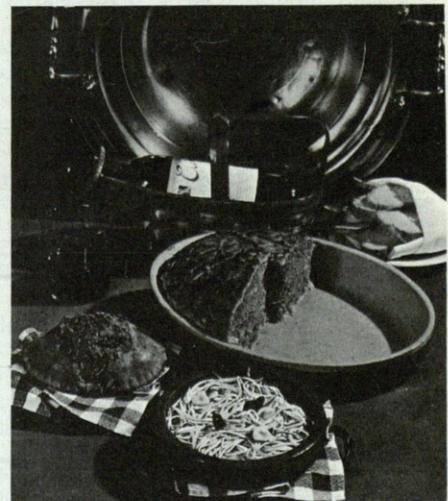
Es necesario pensar ya en una hostelería más convencional, que fundamentalmente podría ser promocionada por las empresas de nivel medio-pequeño, mecanizando lo más posible y reestructurando los actuales horarios, a fin de evitar los costes de horas de bajo rendimiento.

Entre nosotros, existen ya algunos sistemas de mecanización en funcionamiento, que consiguen con menos mano de obra el volumen normal diario de facturación. Como ejemplo, cabe destacar el restaurante-autoservicio que bien pudiera cuajar en muchas de las empresas.

Paralelamente, cabe sugerir la reducción de las cartas de comedor, de modo que se fomente entre los establecimientos el cultivo de «especialidades» que no exigen un menú extenso de mucho trabajo, y por consiguiente reduce la mano de obra.

La otra medida importante es la reestructuración de los horarios que actualmente son extensos y llevan consigo un montón de horas inútiles, o por lo menos, de escaso rendimiento.

Así los restaurantes dedican dos horas y media para cada uno de los servi-



blecimientos, un día por semana, y por vacaciones, según zonas y tipos de servicios de hostelería.

Evidentemente, las soluciones son posibles y están en la mente de muchos empresarios del sector, pero se echa de menos una institución que agrupe, represente y defienda los intereses de estas empresas, es decir, un sindicato propio. Esta institución, democráticamente, podría aprobar y exigir el cumplimiento de normas (horarios, personal...) de modo que llegase a implantar una estrategia que sirviese para potenciar y desarrollar el sector de Hostelería.

J. B. A.

# ASIMILARSE ES MORIR

## Y DESPUES DE LA CONQUISTA

Después que un pueblo invade a otro y lo domina, al pueblo sojuzgado le quedan dos opciones: la asimilación o la resistencia.

La asimilación es, tras la conquista, la iniciativa más inmediata del grupo en el Poder. Su objetivo es la absorción del pueblo dominado, es decir: identificar, eliminar las diferencias entre dominadores y dominados. Naturalmente no se trata de «igualar» a los gobernantes con los gobernados, sino de evitar que éstos permanezcan o surjan, potencialmente, como un grupo autoconsciente. Para ello el Poder emana dos tipos de sanciones; unas negativas: represión, imposición y coacción, que actúan a nivel social, o sea, apuntan al grupo en cuanto tal, pero no señalan a los individuos concretos. Así, el grupo será catalogado de «inferior»; se dirá que su lengua es «inculta», etc. El segundo tipo de sanciones son, por el contrario, remunerativas: van dirigidas al individuo, y excluyen al grupo. Se trata, mediante ellas, de hacer ver al individuo la conveniencia de insertarse en el grupo «superior», como medio de ascenso a un status superior, económico, político o cultural. De este modo si el grupo en cuanto tal está estigmatizado, se deja abierta una puerta para evitar la creación de un sentimiento de resistencia, y ella consiste precisamente en la posibilidad de oír recer, a nivel individual, una incorporación al grupo superior. En realidad no es que el grupo dominado «ascienda», sino que se crea una jerarquización continua entre él, donde los individuos socialmente más marginados son aquéllos que han mantenido con mayor tensión sus factores diferenciales con respecto al Poder, mientras que en los otros la sensación de tener a alguien debajo les produce el espejismo de pensar que se han movido hacia arriba. Pero están en el mismo sitio, sólo que con menos posibilidades de salir de él.

## ASIMILACION

A nivel lingüístico la asimilación conlleva lo que llamamos **diglosia**: una

situación en la que el empleo de las lenguas en concurrencia denota al mismo tiempo, diferencia de status social entre los interlocutores, ya que la mudanza de lengua se produce por prestigio social.

Se comprende que la asimilación lingüística ocupe un lugar tan importante en la política del Poder, porque sólo cuando un pueblo reniega de su lengua se puede decir que ha renegado de su pasado, de sus vínculos, de su cultura. Sobre todo ya hablamos de que la lengua es un factor de coacción hacia dentro, y sólo creando tensiones interiores, se puede deshacer el potencial integrador, que, por sí mismo, un grupo lingüístico autónomo tiene.

Se puede constatar el fin de muchos grupos humanos por la muerte de las lenguas que los representan. Es un proceso, la mayor parte de las veces, que corre paralelo en el plano socio-cultural y lingüístico. Se puede decir por ejemplo que el pueblo cumano terminó como tal con la desaparición de la lengua cumana en el siglo XVIII, aun cuando el proceso de asimilación de este grupo dentro del rumano había empezado siglos antes. O que el pueblo cónico desaparece como pueblo céltico y pasa a ser una manifestación regional del pueblo anglosajón, a partir de la extinción de su lengua.

## RESISTENCIA

Lo contrario a la asimilación es la resistencia. El punto de vista de la nación resistente apunta hacia el mantenimiento de la propia identidad; identificarse con el grupo sojuzgado, y permanecer conscientemente diferentes. Mientras que la asimilación es disgregadora, pues aspira a separar al individuo de su grupo natural para someterlo a la presión de una entidad exterior y artificial, la resistencia es integradora, y básicamente positiva, pues devuelve al individuo su sentido de pertenencia a un grupo humano, y su sentido moral dentro de una colectividad en la que el conjunto cuenta tanto como las unidades que lo forman. Aunque el grupo dominado no cuenta, normalmente, con instrumentos de presión (con un aparato

político), para imponer sus convicciones, su fuerza emana de que las sanciones que ejerce son positivas: restituye al hombre la capacidad de actuar por algo (es decir, por alguien, y no simplemente por sus intereses). Y mientras que la asimilación surge del miedo, la resistencia es una reacción al miedo, y por tanto una victoria de las convicciones interiores y de la dignidad humana, sobre la sencilla razón del miedo.

La resistencia tiene como objetivo el fortalecimiento de una conciencia de grupo propio, y es siempre consciente de su propia dignidad.

Hay pueblos que han resistido durante siglos: como los islandeses, o como los irlandeses, o como los polacos. Y han conseguido su libertad (o una determinada forma de libertad), sin ganar una sola batalla a sus opresores. Pero es que el fin de toda resistencia (y, la del pueblo vietnamita es un ejemplo de este siglo), es la victoria. Si su eliminación no es posible. Pues cuando el grupo es pequeño y la resistencia es inviable, se ve abocado a la exterminación. Ahí está el caso de los tasmanios, de los australianos o de tantos pueblos amerindios.

Vemos que la única manera de permanecer conscientemente diferentes, yace en una actitud de resistencia al poder. Un pueblo desaparece como tal o por asimilación o por exterminación. Una y otra son, pues, dos formas de muerte, dos variantes de lo mismo. Si la exterminación acaba con el individuo (y por tanto con la especie), la asimilación salva al individuo, pero termina con la especie. El individuo queda fundido en otra especie, no sabemos a ciencia cierta si más fuerte, o como en el caso de determinados insectos, simplemente más dañina.

## EL CASO AMERICANO

La historia de los USA es un ejemplo bastante característico de ello. Si existe un pueblo «norteamericano», es porque cientos de grupos étnicos y lingüísticos previos, aceptaron la renuncia a su condición propia a costa de asumir la escala de valores basada en la exaltación de lo «wap» «white=blanco; anglosaxon = anglosajón; protestant). Había grupos que no podían



Mientras que la asimilación convierte al individuo en un objeto manipulable, la resistencia al poder le restituye el sentido de su propia dignidad dentro de su grupo humano específico.

aspirar a la cúspide del poder porque no eran protestantes. Pero les quedaba una buena tajada de la sandía, si por lo menos eran blancos y angloparlantes. Si además uno tenía la desgracia de no ser blanco, o de no ser todo lo blanco-detergente que sería de desear, la cosa era, sin duda bastante más grave: y la postergación de los negros o los chicanos nos habla de ello. Pero aún así, siempre les quedaba el destello de suficiencia que produce el ser un «homo parlantis», es decir, angloparlante, y no «homo balbucientis».

Fuera de este triángulo reductor quedaron los indios. Casualmente los dueños del terreno. Casualmente también, aquéllos que habían construido una civilización donde lo utilitario no era la piedra angular del edificio. Pero los indios fueron exterminados. O cuando ya no se pudo seguir con aquella masacre colectiva se inventó una manera indigna de asimilación: reducirlos en las reservas, que son esos zoológicos de grandes proporciones donde las especies en vía de extinción pueden malfivir, y eventualmente, hasta reproducirse, a cambio de conservar su originalidad y su «primitivismo» para ocasional, de paso, pingües beneficios a las agencias de viajes, hoteles, hombres de negocios de espíritu safresco y otros «civilizados» componentes del rollo.

## ASIMILACION Y RESISTENCIA EN EUSKAL-ERRIA

Habitualmente la desaparición de una lengua va asociada a la desaparición de una determinada manifestación cultural. No porque la lengua sea incapaz de adaptarse a las nuevas necesidades. Sino más bien porque cuando una comunidad ha perdido la confianza en su propia aportación cultural a la historia, pierde también la confianza en su lengua como modelo apropiado de comprender la realidad.

Es conocido por ejemplo que el declive de la lengua de oc, lengua de suficiente prestigio en la Europa meridional para que la utilizaran escritores de tanta talla y tan diversa procedencia como Alfonso el Casto de Ara-

gón, Sordello de Mantua y los propios Dante y Petrarca en parte de sus producciones literarias, su declive, decimos, viene asociado a dos factores: la derrota de la herejía albigense, en vinculación con la cual la lengua occitana había adquirido un tono reivindicativo, y el derrumamiento del soporte social —cortesano y feudalizante— que había dado nacimiento a la koiné literaria occitana de los travadores.

En Euskal-Herría se van perfilando a lo largo de la Edad Media dos zonas con actitudes lingüísticas encontradas: el reino de Navarra, que es asimilista. Y los Señoríos de Vizcaya y Guipúzcoa, donde la actitud general se parece más a un movimiento de resistencia. La causa de esto parece que hay que verla, en que el triunfo del reino de Navarra es, en efecto, el triunfo de una forma política que es básicamente extraña a las gentes de habla vasca. Esta estructura política no solamente toma en préstamo un modelo de organización basado en las cortes condales carolingias y en la tradición hispanovisigótica, sino que busca como medio de expresión de sus élites dominantes las lenguas (castellano y occitano) de los países vecinos. A partir de entonces, y por bastante tiempo, el euskera retrocede allí donde la dominación de esta casta social se hace efectiva, y se mantiene en la zona del noroeste del País (incluida la Montaña de Navarra), donde los campesinos que habían desarrollado lo que Lacarra llama un «sentido igualitario dentro de la pobreza», son igualmente ajenos a esta estructuración en clases y a la diglosia lingüística que impone.

## JOHN FRUM

En muchas islas del Pacífico, y en particular en las del grupo de las Nuevas Hébridas, se ha desarrollado un culto de adoración hacia el hombre blanco «que vuela en pájaros de metal, dispone de artificios mecánicos sin fin y posee una cantidad ilimitada de alimentos y bebidas». Este culto, que es, a fin de cuentas, un culto a la sociedad de consumo, alcanza su climax en la pequeña isla de Tanna

na con el llamado «culto a John Frum», dios que tiene su Olimpo en la Casa Blanca.

Entre los milagros de John Frum, aunque ello quizás lo desconozcan los tannianos, no están sólo la coca-cola y los modernos portaviones. Están, entre otros muchos, la cámara de gas, la bomba atómica de Nagasaki e Hiroshima, la guerra biológica en Vietnam, y el establecimiento de dictaduras militares en un número de países demasiado numeroso para enumerarlos.

Haciendo un poco de futurología antropológica uno piensa que podría llegar el momento en que los dos grupos en que están divididos los hoy pacíficos tannianos se enfrentarán encarnadamente entre sí: unos, los «primitivistas», tanniano parlantes, defensores de hablar su lengua y mantener sus ritos ancestrales, pero sobre todo partidarios de defender una estructura de la sociedad basada en la igualdad, dentro de la pobreza, en la hospitalidad, en una vida lo más libre y lo menos reglamentada posible. Otros, los «frumistas» o consumistas, hablantes de una especie de inglés degenerado, que acusarían a los anteriores de anacronismo y tratarían de implantar la jerarquización social, la reglamentación estricta, la diferencia profunda en clases sociales, a cambio de ciertos bienes materiales traídos del Olimpo USA.

Esta alternativa, que hoy por hoy puede parecer ficción en el caso de Tanna, es sin embargo bastante real en la Euskadi de nuestros días. Y uno, modestamente, piensa que para salvar al euskera no basta con traducir la sociedad actual alienígena al vasco. Sino que hay que reinterpretarla de nuevo, desde el euskera.

Y es que el euskera, lengua oprimida por una casta y un sistema políticos muy determinados, necesita, para salvarse y para salvarnos, conducirnos por un camino de libertad. A fin de cuentas, con todo lo «romántico» que pudiera parecer, es siempre preferible venerar a Aitor, que adorar a John Frum.

# ONGI ETORRI DON MANUEL DE IRUJO

Tras cuarenta años de exilio Manuel de Irujo y Ollo vuelve a pisar la tierra vasca. Un exilio largo, duro, lleno de amarguras y añoranzas, pero en el cual su figura se agiganta con la fecunda e incalculable labor realizada en pro del pueblo vasco.

Hombre de una integridad moral y política absolutas, leal a la doctrina del Partido Nacionalista Vasco, al que sirve con la convicción de que esta fidelidad es indivisible de su amor a esa Navarra grande que es Euzkadi.

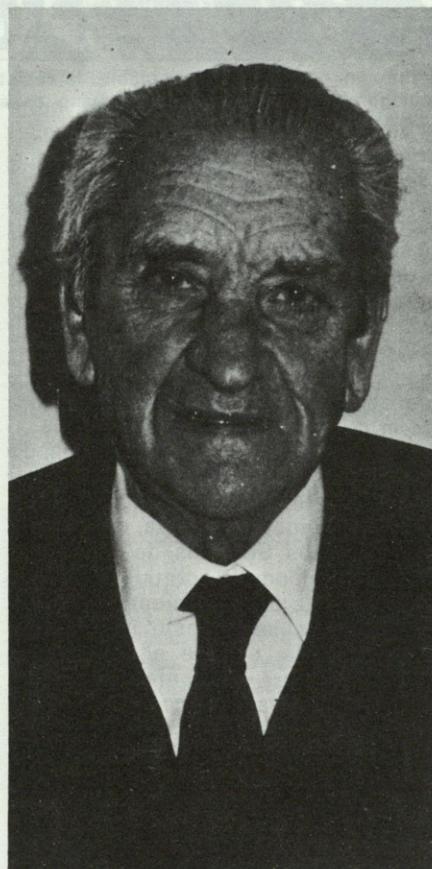
En mis numerosas y largas conversaciones con don Manuel, como familiarmente lo llamamos sus amigos, siempre pude constatar que en su mente y en su corazón estaba vivo y permanente el recuerdo entrañable de su Estella natal y su Navarra entrevista. Nada de su diario acontecer le es extraño, y su deseo insaciable de noticias, de informes, ya de contenido político o de la vida menuda de los navarros, le apasiona.

Jamás tuvo Navarra, un hijo más identificado con su grandeza histórica y más acendrado defensor de sus Fueros y libertades tradicionales. Manuel de Irujo, no solamente escribe, sino que personifica muchas páginas de la Historia vasca. A los hombres de su generación que aún viven, a los que fueron sus compañeros en la lucha política, en las horas amargas de la guerra y el exilio, poco hay que decirles que no sepan ya, sobre la figura o la obra de Irujo, pero como el tiempo pasa inexorable y nuevas generaciones se incorporan a la lucha inacabada por la democracia y la libertad de Euzkadi, queremos presentarles esquemáticamente, porque el espacio no permite otra cosa, una semblanza biográfica de Manuel Irujo.

Nace en la ciudad de Estella el 25 de septiembre de 1891. Estudia el bachillerato en Orduña. Se licencia en Letras en 1910 y en Derecho en 1912 por la Universidad de Deusto. Ejerce de abogado en los colegios de Estella, Pamplona, Tolosa, San Sebastián y Madrid. En 1916 contrae matrimonio con doña Aurelia Ponzeta Aristizábal de la que enviuda muy pronto, quedando como fruto de esta unión su única hija Miren. Diputado Foral de Navarra en 1919, 1921 y 1930, forma parte de la Corporación juntamente con el carlista Ignacio Baleztena.

Al proclamarse la República es elegido Diputado a Cortes en las legislaturas de 1933 y 1936 en representación del Partido Nacionalista Vasco, realizando una incalculable labor que luego reseñaremos.

Con el estallido de la guerra civil, Irujo que se encuentra en San Sebastián consecuente con sus convicciones y la disciplina que debe al P.N.V. toma postura al lado de la legalidad vigente y en unas



declaraciones hechas el 7 de agosto de 1936 al diario "La Nación" de Buenos Aires, manifiesta lo siguiente:

"El nacionalismo vasco es una orientación humana, cristiana y social. Los nacionalistas vascos somos hombres antes que vascos, como somos vascos antes que ciudadanos de la República. Planteada la lucha, no teníamos opción. No estaba en manos de los nacionalistas vascos el tomar este o el otro partido en la contienda actual: sino en las de los rebeldes. Estos hicieron la elección señalando, desde mucho antes de la guerra, quiénes eran sus adversarios y contra quiénes esgrían sus armas. Hicieron blanco de sus ataques a los comunistas y a los nacionalistas vascos, más a éstos que a aquellos" y eso que nunca existió una alianza entre los nacionalistas y el Frente Popular anterior a la guerra o con vistas a una presunta colaboración bélica.

El gran escritor francés François Mauriac, refiriéndose a este tema dice: "Los vascos se han encontrado en la defensa de su tierra y de sus libertades con las izquierdas españolas, del mismo modo que la conservadora Inglaterra se colocó en un mismo campo con la Unión Soviética, para defender el ser o no ser, frente a la agresión de la Alemania nazi".

## RENDICIÓN DE LOS CUARTELES DE LOYOLA

Sublevadas las fuerzas militares acantonadas en los cuarteles de Loyola, contra la autoridad del Gobierno, cercadas por las milicias populares y viendo su situación insostenible optaron por negociar la rendición. El coronel Carrasco inició las conversaciones con los cinco Diputados a Cortes que se encontraban en la capital guipuzcoana: Irujo, Picavea, Irazusta, Amilibia y Lasarte, quienes ofrecieron a los sublevados la única salida: rendición incondicional.

Aceptada por los militares, una gran muchedumbre se sitúa junto a las puertas del cuartel en actitud amenazadora. La salida de los oficiales detenidos ofrecía un riesgo evidente, pero Irujo situándose entre las puertas y los camiones que habían de trasladarlos, con su propio cuerpo y jugándose la vida impidió cualquier intento de agresión hacia aquellos hombres que se habían rendido confiando en su palabra de honor. Escoltados por miqueletes fueron trasladados a la Diputación de la que era Secretario Jesús María de Leizaola, hoy Lendakari del Gobierno de Euzkadi.

## EUZKO GUDAROSTEA

Triunfante la rebelión franquista en Pamplona, toda la familia de Irujo fue encarcelada, su hija de 17 años, su madre de setenta, tres hermanas y cuatro hermanos, fue multado con 20 millones de pesetas e incautados todos sus bienes, pero ni siquiera esto fue suficiente para frenar la dinámica del diputado navarro, que empleó todas sus fuerzas en unión con el señor Lasarte para crear Euzko-Gudaroste o milicias vascas que luego realizarían un gran papel bajo las órdenes del Gobierno Vasco. Irujo ocupó la presidencia de la Junta de Defensa de Azpeitia, desde cuyo puesto realizó una gran labor, organizando los primeros batallones de gudaros con las armas tomadas en los cuarteles de Loyola, cortando así o por lo menos retrasando el avance de los sublevados hacia Vizcaya, que no había tenido tiempo de organizar su defensa.

## MINISTRO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

El 25 de septiembre de 1936, la Gaceta de Madrid publicaba el nombramiento de Manuel de Irujo como Ministro sin cartera del Gobierno presidido por el socialista Largo Caballero. Era la primera vez que un miembro del Partido Nacionalista Vasco formaba parte del Gabinete.

Los diarios ABC y Heraldo de Madrid, hacían así la presentación del nuevo ministro:

"El señor Irujo se ha distinguido siempre por su lucha en favor de los ideales nacionalistas en Vasconia. Como Diputado Foral de Navarra, estableció el plan general de carreteras y obras públicas, la ordenación de los montes y su gradual repoblación, la nivelación de su presupuesto, la fundación de la Caja de Ahorros, la red telefónica, la instalación del magnífico hospital de Barañáin, creó las colonias escolares de altura y mar; la gestión de colonización de terrenos comunales en la Ribera, etc.

Don Manuel de Irujo es un hombre profundamente cristiano y democrata. Con muy avanzado criterio social. Lucha contra el mal uso de la religión en problemas políticos, por una política agraria de justicia social, contra la esclavitud de los trabajadores de la tierra y contra los detentadores del patrimonio común del pueblo navarro. Por eso mereció el odio de las derechas, que le combatieron siempre como a su mayor enemigo".

"Llega al Gobierno revestido del máximo prestigio, de una conducta limpia y honrada, fijando una vez más la posición vasca en la defensa de la democracia contra la dictadura y el fascismo.

En la reorganización del Gobierno el 17 de mayo de 1937 es nombrado Ministro de Justicia, ejerciendo este cargo hasta el 10 de septiembre del mismo año en que dimite por disconformidad con la falta de garantías e independencia de los tribunales.

Durante su gestión fueron liberados más de ocho mil presos que habían sido encarcelados sin proceso alguno, mejoró las condiciones de los que todavía quedaban en prisión, se prohíben los malos tratos a los detenidos y varios funcionarios de prisiones son castigados, previo proceso por aplicar la ley de fugas a los detenidos. Proclama la independencia del poder judicial, separando a todos aquellos que carecían de condiciones legales para ejercer cargos en los tribunales y exi-

giendo a los jueces y letrados el uso de la toga en sus actuaciones ante la magistratura. Salva muchas vidas de enemigos políticos a los que devuelve la libertad mediante canje o por medio de pasaportes que les permite abandonar la zona republicana, abre numerosos templos que permanecían cerrados al culto, garantiza la libertad de todos los sacerdotes, contra los cuales no existían otros cargos.

Posteriormente Manuel de Irujo vuelve al Gobierno como ministro sin cartera desde diciembre de 1937 hasta agosto de 1938.

## EL EXILIO

El 5 de febrero de 1939 se inicia el exilio que duraría cuarenta años. En dos coches cruzan el puesto de frontera de Les Illes, el Presidente Companys y sus consejeros y el Presidente Aguirre acompañado por Irujo y Julio Jáuregui, para seguir hasta Perpignan.

Irujo en cumplimiento del mandato recibido de José Antonio de Aguirre, Presidente del Gobierno de Euzkadi, se traslada a Londres, donde asume la representación del mismo, presidiendo el Consejo Nacional Vasco y estableciendo estrechos vínculos con el movimiento de la Francia Libre que dirige el general De Gaulle.

Al terminar la Guerra Mundial en 1945, asiste don Manuel de Irujo a la Conferencia de San Francisco, donde se funda el alto organismo internacional de la O.N.U.

En el mismo año es nombrado Ministro de Industria y Comercio del Gobierno de la República en el exilio.

En varios periplos visita numerosos países sudamericanos, entre ellos México, Argentina, Venezuela, etc., donde pronuncia gran número de conferencias.

Escribe centenares de artículos y varios libros, tales como "Inglaterra y los vascos" (1945); "Instituciones jurídicas vascas" (1945); "La Comunidad Ibérica de Naciones" en colaboración con Armando

Cortesao, Luis Araquistáin y Carlos Pi Suñer publicado por la Editorial Ekin, de Buenos Aires, en 1945.

Asimismo es autor de un magnífico logo biográfico de don Arturo Campión a la obra "Navarra en su vida histórica" editada en Buenos Aires por Ekin en 1971.

## VOCACION EUROPEA

Es europeista convencido. Su labor es constante para hacer realidad la Europa de los pueblos, respetuosa con las realidades étnico-culturales de las minorías. Esto le valió ser nombrado miembro del Consejo Federal del Movimiento Europeo, y por dimisión de Salvador de Madariaga, es elegido Presidente del Consejo Federal Peninsular del Movimiento Europeo. En 1974 se le otorga el Premio de la Juventud de la Democracia Cristiana de Europa en un acto brillantísimo que tuvo lugar en la ciudad italiana de Asís.

Por su ingente labor humanitaria, en la guerra y en el exilio, por su gran tarea cultural y política, el P.N.V. le rindió un homenaje en 1972 en San Juan de Luz, con asistencia de personas de todo el País Vasco y de allende las fronteras.

Hoy volvemos a tener entre nosotros a don Manuel de Irujo, que ha entregado su vida entera al servicio de Euzkadi, a través del Partido Nacionalista Vasco, con un sentido de la disciplina y el deber ejemplares, soportando amarguras y decepciones, pero poniendo siempre por encima de todo a la Patria y al Partido y haciendo firmes sus concepciones políticas fundadas sobre la democracia social y la moral cristiana.

Su vida es un ejemplo de servicio y lealtad, digno de ser imitado por las juventudes de hoy, para que asuman sus responsabilidades y hagan suyo este camino, que es el de Euzkadi y también el de Europa, que en definitiva es el de todos los vascos.

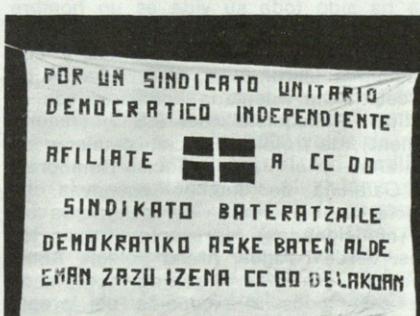
¡Ongi etorri don Manuel!

CARLOS CLAVERIA

# CC. OO., PROHIBIDAS

No hubo tensiones, ni luchas —como algunos presuponían— entre las dos tendencias (mayoritaria y unitaria) de Comisiones Obreras de Euskadi, a lo largo de la asamblea de hora y media de duración que reemplazó al congreso, prohibido por el gobernador civil de Vizcaya, pese a las gestiones realizadas cerca altas instancias. Al parecer, corrían vientos contrarios a CC. OO.

No obstante, los 1.050 delegados de Comisiones Obreras de las cuatro provincias acudieron a la asamblea que se celebró el pasado sábado, de once a doce y media, en el parking de la Universidad Autónoma de Bilbao. En ella intervinieron, por la corriente unitaria, Juan Carlos López Echevarría, Basilio Montes, Solchaga y Amario García, y por la mayoritaria, Tomás Túeros, Félix Carrasco, David Martín, Jimeno y Camio. Además de Marcelino Camacho y José Torres que habían sido invitados como miembros de la secretaría estatal de CC. OO.



En el congreso prohibido se iba a tratar sobre los anteproyectos de los Estatutos y el programa de las Comisiones Obreras de Euskadi, en cuyos textos se aprecia una aproximación ideológica entre las dos tendencias en los temas que venían separando, relativos a la soberanía de Euskadi y a las incompatibilidades de los cargos sindicales con los políticos, incompatibilidad que para los unitarios trasciende a los partidos en concreto.

Según los portavoces de CC. OO. de Euskadi dentro de un mes se celebrará una asamblea para elegir al secretariado provisional, que se encargará de preparar el congreso para un futuro más o menos próximo.

En la actualidad el número de militantes de Comisiones es de 17.411, de los cuales 8.752 pertenecen a la corriente mayoritaria y el resto, 8.659, a la unitaria. Por provincias la correlación de fuerzas es la siguiente:

Alava: 771 afiliados, 402 de la corriente unitaria.

Guipúzcoa: 5.500 afiliados, con igualdad de fuerzas.

Navarra: 2.340 afiliados, 2.100 de los unitarios.

Vizcaya: 8.800 afiliados, 3.500 unitarios.

# JORDI PUJOL dimitre, pero poco

El protagonista de la comedia «Tres sombreros de copa» del académico Miguel Mihura, confiesa haberse casado, pero poco. Algo parecido ha ocurrido con el político catalán y líder de Convergencia Democrática de Cataluña (C.D.C.) Jordi Pujol. Ustedes saben que el señor Pujol es el representante de las fuerzas políticas catalanas en la llamada «Comisión de los nueve (o diez)». Pero desde un tiempo a esta parte, los partidos que se alinean en la órbita más pro-Tarradellas, empezaron hacerle ascos al banquero y le pusieron en el brete de la dimisión. De todo esto hemos hablado aquí no hace mucho, pero hoy la actualidad es que Pujol parece haber cedido a las presiones de su contrincante y ha dimitido. Pero poco. Y pasamos a explicar.

El pasado viernes al término de una reunión celebrada por la «Comisión de los diez», un comunicado vio la luz. Este decía, más o menos, lo siguiente: «Con ocasión de la reunión sostenida en el día de hoy con los partidos políticos, organizaciones sindicales e instancias unitarias a los que debía representar Jordi Pujol, éste ha manifestado su voluntad de ser relevado de dicha representación y del mandato que venía asumiendo ante la comisión negociadora de la oposición democrática. Esquerra Democrática y Convergencia Democrática seguirán asistien-

do y participando en las reuniones que se celebren para apoyar desde Cataluña aquella comisión negociadora. Las organizaciones asistentes se han convocado para una próxima reunión señalada en principio para el próximo jueves (es decir en estos días). Al objeto de designar un nuevo representante, manteniéndose Jordi Pujol en el interín y para el supuesto de que ello fuera necesario, las funciones para las que fue elegido». Esotérico resulta el lenguaje de este comunicado. ¿Dimite «ipso facto» o no dimite? Bien, nosotros creemos que el señor Pujol de lo que trata es de salvar el pellejo político, quedar a bien con casi todos y no contentar a casi ninguno. De momento, don Jordi seguirá representando a los catalanes en la comisión negociadora y es muy probable que si en la semana que estamos se reúne la Sub-comisión de las Nacionalidades con el Presidente del gobierno, Pujol esté en la Moncloa. Ya veremos si es sustituido o no el Sr. Pujol, pero lo que está muy claro es la pugna de dos bloques definidos dentro de la política catalana: Quienes apoyaron a Pujol desde un principio y quienes le han retirado su soporte.

## LA «SOCIAL-DEMOCRACIA»

Titulamos esto así porque el alcalde Socias Humbert está intentando a velocidades supersónicas labrarse una imagen de Social-Demócrata de toda la vida. La verdad es que el Sr. Socias lo que ha sido toda su vida es un hombre procedente del SEU, pero, sin duda, un SEU «renovado». Aquí las cosas y con el tufillo a Martín Villa, el Sr. alcalde de Barcelona ha intentado contactar con el Partido «Pallaquista» del P.S.C. (reagrupamiento), la reforma social catalana de Cantarero y el Partido Social Demócrata de Cataluña de Jaume Casanovas. La noticia de una reunión de los grupos antes mencionados, representados por los Sres. Verde i Aldea, Arana Pelegri, Almoroña y Casanovas, ha sido confirmada por casi todos a excepción del propio Socias Humbert. ¿Qué se busca con estos contactos? Sin duda instalar en Cataluña una Social Democracia más que nada controlada por Madrid. Bajo el posible nombre «Bloc socialista i democràtic de Cataluña» se intentaría la configuración electoral de las fuerzas del centro izquierda catalán y con Socias Humbert como cabeza de serie, como un Oran-

tes de la política en sus mejores tiempos. Y por eso calificamos esta operación como la «Socias-Democracia». Esperemos que no haya más sorpresas y no acabe en esta coalición la histórica Ezquerra Republicana, porque si no habrá que decir que todo esto de la política es la repera.

Y ya que hablamos del alcalde, digamos que al Gobernador Civil de Barcelona, Salvador Sánchez-Terán, parece que también le ha dado por la política de Partido y tendrá que dimitir de su puesto. La opción a tomar por Sánchez-Terán no es sabida con certeza, pero estaría a caballo entre o Alianza Popular (la más



Jordi Pujol



Perich en «Por Favor»

impopular de todas ellas) o el centro democrático (que más que un centro es la derecha). De todas las maneras, estamos y pasamos a la espera, porque se acercan tiempos prometedores y sorprendentes. Entre otras cosas, para este sábado día 26 está programado un espacio dedicado a Jordi Pujol que es entrevistado por Eduardo Sotillos a las diez y cuarto de la noche. Como empezamos hablando de Jordi Pujol queremos terminar en la misma sintonía. Y como también hablamos de sintonía, ojalá podamos sintonizar al Sr. Pujol en la tele. Seguro que se nos mostrará más catalanista que Felipe González. Faltaría más.

A. de la Font

## EL RETO ELECTORAL

Por fin tenemos normativa electoral. Como si de un nuevo punto de los montes se tratara, el Decreto Ley se ha resistido hasta el último instante a ver la luz en este valle de lágrimas, que diría un conservador de pro. La criatura, tan esperada, no ha provocado ninguna explosión de entusiasmo. El escéptico «podía haber sido peor», o el realista «es lo máximo que cabía esperar de este gobierno» han sido algunas de las reacciones de dirigentes de la oposición democrática. Los más moderados han calificado la normativa como positiva.

El Gabinete Suárez ha establecido unas normas que tienen ese discreto encanto del equilibrio: sientan unas bases formalmente correctas en cuanto se refieren al control del proceso y a los medios de difusión, pero no se ha olvidado de establecer una campaña electoral muy breve —tres semanas— que distorsionan en cierta medida la limpieza formal. Ha «limpiado» las juntas del censo —que pasan a tener atribuciones de las autoridades civiles durante la campaña— de elementos dependientes del gobierno en favor del favor judicial, pero sólo se prevé la inclusión de representantes de partidos en la Junta Central y no en las de provincia y zona; ha cuidado de no excederse en el número mínimo de diputados por circunscripción —dos fijos— pero de forma que el mínimo real es de tres y las zonas industrializadas se encontrarán subrepresentadas.

Es una normativa perfectamente calculada para no irritar, para no dar pie a un rechazo frontal que pudiera conducir a rechazo de las elecciones, pero sin hacer olvidar aquel principio de que toda fuerza en el poder establece la normativa electoral que mejor le puede permitir seguir en el poder.

### CONDICIONAMIENTOS DE LA LEY DE REFORMA POLÍTICA

A las normas en concreto se le pueden encontrar defectos en sí desde un punto de vista democrático, como sería el mantenimiento del voto a partir de los 21 años, cuando en la casi totalidad de los países de Europa Occidental, se tiene derecho desde los 18, o los ya citados de breve campaña electoral y escasa participación de los partidos en las Juntas Electorales del Censo. Pero el defecto de base que condicionará estas primeras elecciones legislativas por sufragio universal viene de una norma anterior de rango superior: la Ley de Reforma política, aprobada primero por las Cortes y luego el Referéndum.

En esta Ley, discutida, corregida y aprobada por las Cortes «Orgánicas» se estableció que la provincia debería ser la circunscripción electoral, que debería haber un mínimo de diputados por provincia y que en el Congreso sólo habría 350 escaños elegidos según un sistema proporcional, mientras que en el Senado habría 207 ocupados por personas escogidas según un sistema mayoritario.

### VOTO DESIGUAL

Centrémonos en el Congreso de Diputados. Considerar la provincia como circunscripción electoral es un absurdo (se for-

man circunscripciones tan desiguales como las de Barcelona o Madrid con más de cuatro millones de habitantes, junto a las de Soria y Teruel que no llegan a los mil) que sólo se comprende si tenemos en cuenta el mínimo de circunscripción que tanto interés tuvieron en imponer los hombres de Alianza Popular cuando la Ley de Reforma política se discutió en las Cortes. Estas dos limitaciones —correcciones al sistema proporcional se le llamó en las Cortes— tienen incidencia en un doble frente.

Por una parte al establecerse el mínimo en dos, que en realidad son tres (podría haberse colocado sólo uno sin salirse de la ley de reforma) se da lugar a una enorme desigualdad del voto, es decir, el voto de una provincia muy poblada (en general más industrializada y progresista) vale hasta cinco veces menos que el voto de una provincia casi deshabitada (en general rurales y conservadoras). La segunda consecuencia es que en las provincias con menor número de electores y escaños el sistema proporcional adquiere el principal defecto del mayoritario: se pierden votos. En circunscripciones con cien o doscientos mil electores para tres o cuatro escaños es fácil prever que listas con el 20 % de los votos no consiguen ningún escaño, mientras que si en todas las circunscripciones se pusieran a elección 15 ó 20 puestos como mínimo, los votos inútiles se reducirían muchísimo.

Los dos citados defectos se ven aumentados al establecer la misma Ley de Reforma política que el número de diputados será sólo de 350, cifra que todos los expertos consideran muy baja para una población de 35 millones de habitantes.

### ¿CORTES CONSTITUYENTES?

Para el Senado sirve lo que decíamos de desigualdad de voto pero corregido y aumentado hasta extremos alucinantes. Habrá senadores con 25.000 votos de respaldo y otros con más de medio millón. Con el agravante de que el sistema elegido aquí es el mayoritario sólo corregido por el método de que se vota tres personas para escoger cuatro escaños. En otras palabras, se reservan tres puestos para el partido mayoritario y uno para el segundo. Si a la desigualdad del voto en favor de las zonas conservadoras añadimos que el número de senadores es de 207 (casi dos tercios del de diputados) no nos puede extrañar que sean muchos los que prevean una paralización inmediata de las futuras Cortes (Congreso más Senado) si las fuerzas democráticas consiguen ganar en la Cámara Baja, pero no vencen, como no es muy posible, en el

Senado. Convertir estas primeras Cortes en Constituyentes va a ser más que problemático.

### LA SOLEDAD, PELIGROSA

Por el momento los partidos democráticos «importantes» aseguran que acudirán en solitario a las elecciones para el Congreso. Tanto la Democracia Cristiana (a punto de abrirse hacia la derecha) como el PSOE (que podría coaligarse con otros grupos socialistas) y el PSE lo ha denunciado, añadiendo que no descartan las coaliciones para el Senado. Esta postura, que parte de la premisa de que es importante saber exactamente con qué fuerzas cuentan por sí misma cada partido, puede ser válida para esa media docena de provincias en las que están en juego diez escaños o más, pero no para el resto. Ya hemos visto cómo en las circunscripciones que se pone en juego un número bajo de puestos para el Congreso el sistema proporcional adquiere «vicios» propios del mayoritario. Si en provincias donde eligen tres, cuatro o cinco puestos, donde se eligen tres, cuatro o cinco escaños del Congreso, las fuerzas democráticas presentan cuatro o cinco listas, van a tener muy pocas posibilidades de éxito ante Alianza Popular o el bloque en ciernes que está lanzando el gobierno.

La oposición democrática, por tanto, no va a tener más remedio que plantearse a fondo el tema de las alianzas también para el Congreso, si no quiere salir más trasquilada de lo previsto en unas elecciones a las que accede en franca inferioridad. Ante las enormes diferencias entre unas y otras circunscripciones la flexibilidad va a ser una virtud poco menos que fundamental.

### EL PACTO CONSTITUCIONAL

Hasta ahora la única iniciativa de «unidad democrática» que parece cuajar es la que propugna el establecimiento de un «pacto constitucional» entre todas las fuerzas que pretenden que las primeras Cortes sean Constituyentes. Es sin duda un pacto necesario para parar los pies a los que quieren que todo siga igual, y que no se recatan de decir que «sólo se reforma lo que se desea conservar». Pero para que este pacto sirva de algo, está clarísimo que antes se ha de haber hecho todo lo posible por colocar el máximo de diputados y senadores dispuestos a ser «constituyentes». En otras palabras, es preciso alcanzar pactos previos electorales. El reto está lanzado y sería muy peligroso para el futuro democrático de los pueblos de España que a las dificultades con las que las fuerzas democráticas se están encontrando y se van a encontrar, se sumará la de la falta de unidad en las situaciones concretas en las que esta unidad es totalmente necesaria para apurar al máximo las posibilidades de victoria electoral.

Sebastián Serrano

# • cartas al director • cartas al



glas de la Ortografía de la Gramática Española que tanto presume? Me refiero a las faltas de ortografía que en ese papel hay.

Pero ¡claro!, sabe bastante para el trabajo que él hace, y por el que le pagan pesetas que no sabe valorar, pues gasta en banderas que no le interesan en vez de gastarla en ayuda de pobres necesitados, que hay tantos y... españoles.

Cuántas injusticia hay en esta pobre tierra, y a cuántos brutos alimenta el pan. Siguiendo su ejemplo firmaré con siglas, copiando a ese chulo.

B. G. B. Bilbao-12

Representando a muchos miles de Vascos.

## A NUESTROS COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA no publica cartas si no van acompañadas del requisito previo de su identificación personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono y número del carnet de identidad, que nos permita su verificación. Lo cual no impide que les reservemos el anónimo, si nos lo solicitan posteriormente.

## AL GRUPO DE ESPAÑOLES

Acabo de leer en el n.º 26 de PUNTO Y HORA el panfleto anónimo que Uds. han recibido pero dirigido a todos los Vascos.

Esa persona (por llamarle algo que no lo pongo aquí por respeto a su Revista) demuestra no tener educación, ni la más escrupulosa dignidad, ni cultura al escribir una cosa tan vulgar, baja y soez. Se denuncia quién es el que la escribe, a qué grupo pertenece y de dónde viene.

Si tanto asco le damos, ¿por qué está aquí? Seguro porque no vale para ir a otro sitio, y nos tiene que aguantar, que se fastidie. Nosotros no le hemos llamado, ni nos hace falta para nada, ni pedimos que se quede. Al contrario, le aconsejamos a que se marche, que pida el traslado, que se cambie y deje puesto a otro que sea más educado, si en ese grupo a que él pertenece hay alguien que pueda ostentar ese vocablo. En cuanto a valentía que él comenta, no da muestras de tenerla mucha, pues en lugar de poner su nombre y apellido firma con siglas, para no darse a conocer. ¡¡Desgraciado chulo!!

A Ud. Mirentxu le encarcelaron por imprimir en su valiente Revista una carta que en la Redacción recibieron. ¿Por qué no le han encerrado por esta última que comento por insultante, grosera, provocadora y amenazadora?

Después, si ocurre algo, vienen las protestas y lamentaciones, pero alguno prepara el terreno con anticipación para que ocurra ese algo.

¿Qué se espera de un ignorante que no ha leído la Historia, cuando ni siquiera sabe las Re-

glas de la Ortografía de la Gramática Española que tanto presume? Me refiero a las faltas de ortografía que en ese papel hay.

Los problemas del Liceo Pasaia han acelerado sin duda el desarrollo de la cuestión desde el momento en que los mismos nos fueron expuestos, pero la respuesta a la consulta de los concejales, aunque a causa del Liceo, ha venido posibilitada a través de las Sociedades. Se dice que la asamblea de Pasaia Antxo han sido convocada por la Coordinadora pero se ignora la labor de la misma en los demás distritos.

Se dice que las condiciones aprobadas en la asamblea de Antxo para la vuelta de la Corporación son prácticamente inviables dentro de la legalidad vigente, pero no se informa sobre cuáles son dichas condiciones para que el lector pueda tener elementos de juicio.

Todo avance en el campo legal ha venido siempre porque alguien ha forzado la legalidad vigente y no es tolerable esperar que sean otros los que lo hagan mientras que los que creen representar a un pueblo se sitúan dentro de una legalidad que lo opprime. No es de ahora el principio de que el hombre justo, en una sociedad dominada por la minoría, debe de estar fuera de la ley, ya que unas leyes dictadas por esas minorías, tienden siempre a perpetuar su dominación y, por tanto, son injustas.

Así lo ha entendido la Coordinadora de Sociedades y esa idea ha presidido todas sus acciones, siendo el ejemplo más claro de ello su presencia admitida en el pleno extraordinario del Ayuntamiento de Etxarri-Aranatz, en el que se entregó un comunicado, para todos los ayuntamientos de Euskadi-Sur, en el que exponíamos cómo queremos que sea la amnistía, la reintegración foral y la cooficialidad del euskera.

Las condiciones aprobadas en la asamblea de Antxo, fueron las siguientes:

— Que los Plenos en los que se traten temas importantes tengan el carácter de Asambleas Populares en las que dichos temas sean discutidos y votados por todos los vecinos asistentes que lo deseen y tengan 18 años cumplidos.

— Que dichas Asambleas se celebren en locales suficientemente amplios y dotados de medios técnicos convenientes, alternando en cada uno de los tres distritos, pero prevaleciendo en cada caso el Distrito para el que tenga mayor interés el tema a discutir.

— Que estas Asambleas sean convocadas en euskara y castellano, con una semana de antelación y aportando información sobre los temas a tratar, y que en las mismas se hable indistintamente en ambas lenguas, y

— Que la Coordinadora de Sociedades o el órgano de voluntad popular que la sustituya, pueda proponer cuestiones a debatir en Plenos. Asimismo fue aprobada la condición de que estos Conce-

jales se sumen al movimiento de Alcaldes guipuzcoanos.

Es totalmente falso que la Asamblea de San Pedro del 24 de febrero se pronunciase por la vuelta incondicional de la Corporación, ya que lo aprobado fue la vuelta con las condiciones que expusieron en aquel acto los concejales. Estas condiciones son las publicadas en la prensa pero en ella se omite que en las reuniones previas a los plenos, los miembros componentes de los Grupos de Trabajo tendrían igual derecho a voto que los concejales.

Hasta aquí las consideraciones que nos merece la parte informativo-histórica de la nota de los concejales. Nuestra opinión es en cambio favorable, recogiendo fundamentalmente el espíritu de las condiciones aprobadas por la Asamblea de Antxo y añadiendo un factor muy positivo y necesario que pasamos a analizar.

El pueblo de Pasaia que forma una unidad administrativa está formado por tres distritos separados por la bahía. Tres distritos con unos problemas comunes y con otros que son característicos de cada uno, que en ocasiones llegan a ser antagonicos. A este pueblo le corresponde estar administrado por un alcalde-presidente y quince concejales, que mediante los diversos pactos que han ido estableciéndose entre los distritos, se reparten de la siguiente forma: Cuatro por San Juan, cuatro por Antxo y siete por San Pedro-Trintxerpe (seis en el caso de que el alcalde pertenezca a este distrito).

Estos equipos resultan a todas luces insuficientes para abordar con posibilidades de éxito los múltiples problemas que se plantean en cada distrito, por ello es absolutamente necesario proceder a la ampliación del número de sus componentes y nos parece muy acertada la solución de los Grupos de Trabajo. Ahora bien, los componentes de estos grupos tendrán que trabajar igual que los concejales pero necesitarán asimismo igual derecho a voto, como se aprobó en la asamblea de San Pedro, y por ello debemos de cuidar mucho la forma para acceder a los mismos.

No podemos admitir, y menos en un momento en que decimos caminar hacia la democracia, que las personas componentes de los «grupos de trabajo», sean nombradas a espaldas del pueblo o autonombadas. El camino a seguir no puede ser otro que el de la consulta popular y nosotros proponemos que ésta se efectúe en una Asamblea en la que habiéndose debatido las virtudes y los defectos de los candidatos, se proceda a la votación correspondiente. Estos nombramientos deben de ser revocables por el mismo procedimiento.

Para terminar, y aunque suponemos que ello está en la mente de los concejales firmantes de la nota publicada en la prensa, lamentamos que no hayan hecho ninguna mención a la

# director • cartas al director • cartas al di

permanencia de las razones políticas que motivaron su dimisión con lo que dicha nota ha constituido un gran servicio a los fines del gobierno español, y por ello, ha merecido especial atención por parte de Radio Nacional de España en Madrid.

Firman: ANTOKO HAUZOA, ARESTI KULTUR ELKARTEA, CENTRO DE ACTIVIDADES SOCIALES GATZAGA, CORAL PASAITARRA, FOTO-CINE-CLUB PASAJES, GRUPO DE MONTAÑEROS JAIZKIBEL, GRUPO DE MONTAÑEROS KALPARRA, IGAROAK KULTUR ELKARTEA, KEXALDI KULTUR ELKARTEA, LORE-TXORTA, SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA GALEPERRA, S.C.D.R. ZURKAITZ.

(Pasaia)

## ¡GORA EUSKADI!

Queridos amigos: El coraje y las lágrimas se funden para dar paso a la compasión. Acabo de leer la carta de un anónimo y no puedo por menos que escribir estas líneas. ¡Pobre hombre!, sí, pobre que no sabes amar la tierra que pisas y que probablemente te está dando de comer. ¡Pobre, al no saber lo que significa ser vasco! Tu carta sólo ha servido para darnos a los vascos la satisfacción y el orgullo de considerarnos mucho más superiores que tú. Ya que no podemos responderle de la misma

forma (pues tu formación deja mucho que desear) sólo podemos pedirte que vayas a recoger el arado que posiblemente acabas de dejar.

¡Si tanto nos odias!, ¿qué esperas para marchar? Nosotros no te llamamos. Nosotros sólo admitimos a los que como mi padre, vinieron y lucharon por mejorar la tierra que habitan y se sienten orgullosos de vivir en ella. Yo soy de Euzkadi y mi orgullo es tan sumamente grande que no puedo hacer otra cosa que plasmarlo y gritarlo a los cuatro vientos. Para que veas hasta qué punto adoro mi tierra y mis gentes, quiero desagraviarlos de tus injurias y lo quiero hacer de una forma muy elegante, en poesía. Lo hago con el fin de hacerte mucha «pupa», pues sé que esto te hará más daño que si nos ponemos a tu «altura», jeres tan pequeño!

De mi querida Euzkadi ensangrentada pisaré sus calles nuevamente y en una de sus plazas liberada lloraré por la ausencia de mi gente. Fue el tirano quien puso las cadenas y a mi pueblo, sin voz lo condenó del silencio, el rencor y tantas penas les nació a sus hombres el valor. Vuelva hoy a nacer la primavera y sus campos a llenarse de verdes hoy ondea gallarda mi bandera ¡Gora Euzkadi! grita mi corazón. KARMELE

## PERMUTA DE TERRENOS

En su número 26 insertan un artículo sobre los terrenos que en su día abandone la actual fábrica de ECHEVARRIA.

Todas las alternativas que se barajan son más o menos dignas de tenerse en cuenta. La fábrica tiene unos derechos derivados de su propiedad y una necesidad de dinero, principalmente en estos momentos, muy acusada. El entorno de los barrios adyacentes es catastrófico en esa zona y todo Bilbao, el Ayuntamiento no tiene dinero para la compra y condiciona todo a ese punto, entiendo que quizás sentándose todos los interesados a una mesa sin «CABECERAS» se podría arreglar algo. Ahí va la idea.

El Athletic de Bilbao necesita un campo o estadio, podría caber una permuta de terrenos, o compra-venta de los mismos con reflejo en los actuales de San Mamés. De esta forma se conseguiría dejar parte de lo actual de Echevarría como zona limpia, bien y aceptable creo yo para los entornos, aceptable para Echevarría, pues la financiación no sufriría, el Ayuntamiento bien, aunque aquí podría haber lesiones de... y creo que el Club Athletic... solución fácil.

J. L. (Bilbao)

## INDIGNACION

Acabo de leer en la estupenda revista que Uds. tan acertadamente la llevan, el artículo «Los malditos Vascos». Me imagino que recibirán muchas protestas de indignación, pues a mí poco me ha faltado para llorar de rabia. Vasca de Basauri, después de vivir mi niñez cerca de Guernica, allí aprendí euskera, me casé con un Baserritarra de pura cepa con unos hijos que hablan euskera antes que castellano, me uno a todas esas protestas, para animarles en su labor para que no hagan caso de estas minorías, pues todo el País Vasco está pendiente de algo de verdad que pueden darnos Uds. y no las mentiras que leemos, vemos y oímos diariamente en nuestros medios de prensa.

Seremos malditos, pero estoy por leer una carta de parecido contenido escrita por estos malditos. Tampoco estoy conforme en que haya muertes por ningún bando, pues pienso que luego quedan inocentes por detrás. Pero muchas veces, ¡qué vas a desear a esta gente tan baja, tan grosera, tan sinvergüenza, etc.! No quiero extenderme más, pues cuanto más lo piensas, más se te revuelve la sangre. Lo verdaderamente real es la profunda pena de todos nuestros amigos que se han ido para siempre, los que están en la cárcel y todos los que trabajan exponiendo sus vidas por nuestra Euskal-erria. Esto no parece que cam-

# boletín de suscripción

**PUNTO  
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información  
libre e independiente  
suscribiéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo  
al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

# ctor • cartas al director • cartas al dire

bia nada. Los que están arriba tienen las riendas hace cuarenta años, están engañando a todo el mundo con la falsa comedia de la democracia. Pero ellos seguirán desenfundando la espada y sacando millones al extranjero y avasallando todo lo que encuentran obstaculizándoles el camino. Con tanta Misa y tanta Cruz y mano al pecho ¿engañosamente también a Dios para el otro Mundo?

Con mis mejores deseos para que su revista siga adelante, contra viento y marea, se despiden atentamente, gritando con todo el aire de mis pulmones,

¡GORA EUZKADI!

¡GORA EUZKALERRICO GEN-TEA!

S. de S. (Basauri)

Entre los considerandos para su adopción, seguro estoy de uno que decía. En todas las colonias vascas del extranjero, esta bandera es la oficial.

En Estudios Vascos, el presidente era Don Julián Elorza, que también fue presidente de la Diputación de Guipúzcoa. El Vicepresidente el Sr. Pérez Arregui, ambos de filiación carlista. De los navarros recuerdo a Don Ignacio Baleztena y secretario Don Odón Apraiz. Digo esto para hacer ver que en aquel entonces figuraban señores de todos los partidos.

En Francia supongo es oficial desde la última guerra mundial, tiene la Corbata de la Legión de Honor y todos los años toma parte en el desfile del 14 de Julio —en Bayona lo he visto— creo que portada por el comandante Ordóñez que en Punta de Grobe ¿es así? cerca de Burdeos ocupó tras dura lucha un búnker alemán y en París el tanque Gernika enarboliendo la ikurriña fue uno de los primeros en llegar a la Plaza de la Concordia con las fuerzas al mando del general Delatré de Tasiñ (no sé seguro si es el nombre así o de Larminat).

Para final diré que tiene gracia la felicitación enviada al presidente de la Diputación de Bizkaia por el de la «hermana Burgos» por no colocar la ikurriña. Me permito aconsejar al Sr. Presidente de la Biscaya que corresponda al hermano de Burgos felicitándole por las veces que

en estos 100 años ha pedido la desaparición de los fueros vascos. «Cosas de hermanos».

D.N.I. 15.549.208  
IRUÑA.

Independientemente de todos los escritos de su revista (todos interesantísimos) nos ha chocado agradablemente la valentía de sus editoriales. Aunque no quisiera desentonar (y menos juzgar su orientación) permítanme de sugerirles que los horizontes de esa revista no deben circunscribirse a una sola región, toda vez que el porvenir de Navarra creo yo, está, naturalmente en su autonomía primero, integrada, claro está en Euskadi, y sobre todo federada a todas las regiones de IBERIA. Unica forma, a mi juicio, de solucionar el problema integral de España. Federalista convencido (y apolítico), me identifico con Pi y Margall, precursor del federalismo español, magistralmente expuesto en su obra «LAS ESPAÑAS». Lo demás son palabras huecas, reformismo (político) vacío y sin contenido. ¡Animo pues en ese camino! Como decía Machado «se hace camino caminando». Reciban mi solidaridad para con su valiente director MIRENTXU PURROY FERRER por su Editorial (N.º 19) en que se hace «eco del sentir popular, precisamente en este punto y hora donde la libertad hay que ganarla a pulso».

ANTONIO BOTAYA  
Valras-Plage  
France.

## IKURRIÑATIK IKURRIÑARA

Es mi deseo poner en claro el uso de esta bandera, para ello me permito dar idea de lo que yo recuerdo. Como se ha escrito, Sabino Arana y su hermano Luis, dibujaron la bicrucifera para Bizcaya y poco después el Partido Nacionalista la hizo suya. Creo recordar que hacia el año 1930 la sociedad de Estudios Vascos la adoptó para todo el Pueblo Vasco.

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

## tarifa anual

### ESPAÑA

Correo ordinario 1.800 pts.

### EUROPA

Correo ordinario 2.200 pts.  
 Correo aéreo 2.800 pts.

### RESTO PAISES

Correo ordinario 2.200 pts.  
 Correo aéreo 4.000 pts.

D. ....

Profesión ..... Teléf. ....

Calle o Plaza ..... n ..... Piso .....

Población ..... Provincia .....

## DESEA UNA SUBSUSCRIPCION ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

### FORMA DE PAGO

Transferencia a n/c en:  
Caja Laboral Popular  
P. Sarasate, 20 Pamplona  
 Giro postal a:  
PUNTO Y HORA

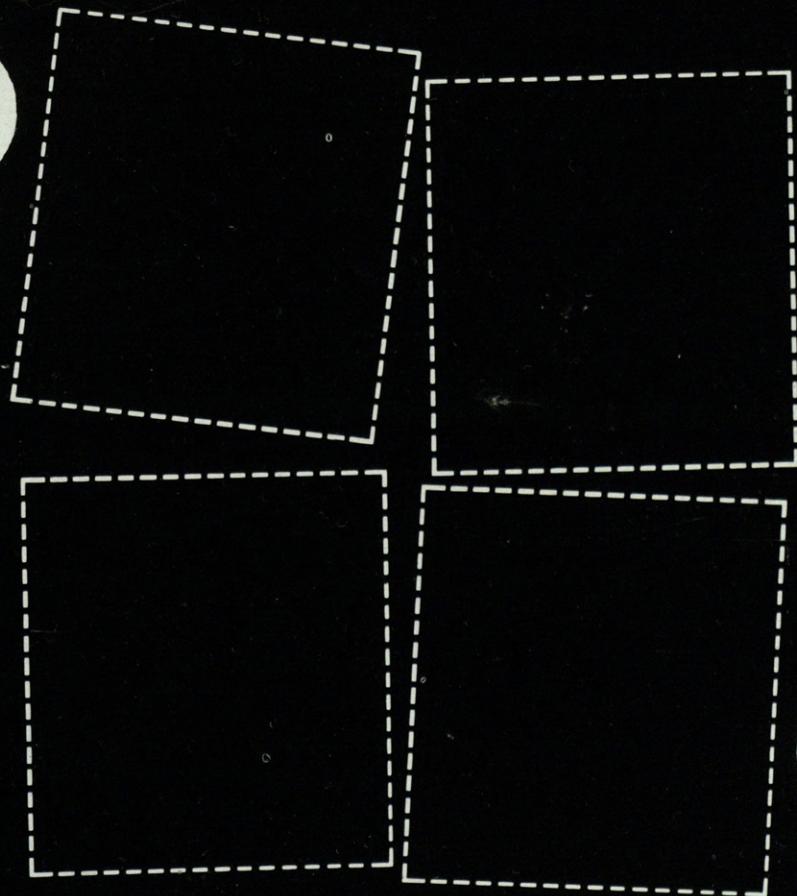
Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

Recibo al cobro a través de  
Banco: .....  
Sucursal: .....  
 N de cuenta: .....  
 Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS  
Señale con una X los cuadros que le interesen

# Gure prentsa behar dugulako

ee



99



## —EDEIA—

Institut ut labore et deinceps magis aliquid eis volentem luppen hinc posse. Aigui ut gida, invi-

o deinceps. Et temp  
per statim gressu. Tu horum gressu solo in  
multo etenim magis quidam curit. Gida  
gumen hestere exponit. Et in multis etenim  
tamen etenim magis quidam curit. Gida  
antidandi hec posse a luppen hinc  
gen epular nelliward

Gure lurraren

# Gure lurraren deia

Herriarekin - Herriarentzat. CAJA LABORAL



Burua eta biotz osas  
gure aileko zaintza moiz  
Uztapide

Φ